

---

# MEMORIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Universidad de Barcelona

---

2016—  
2017



UNIVERSITAT DE  
BARCELONA

**Rector**

Joan Elias i Garcia

**Presidente del Consejo Social**

Joan Corominas Guerín

**Coordinación**

Secretaría General

Universidad de Barcelona

**Redacción**

Oficina de Control Interno, Riesgos y Responsabilidad Social

**Edición**

Edicions de la Universitat de Barcelona

© Universitat de Barcelona

**ISBN**

978-84-9168-167-0

**Depósito digital**

<http://hdl.handle.net/2445/125564>

---

# Índice

Presentación del rector	5
Presentación del presidente del Consejo Social	7
Lista de abreviaturas	8
<hr/>	
<b>La Universidad de Barcelona</b>	10
Servicios más importantes	11
Grupos de interés	13
Los órganos de gobierno	14
Contenidos de esta memoria	16
Enfoque de la gestión	18
Cambios significativos durante el curso 2016-2017	20
<hr/>	
<b>Sociedad</b>	21
<i>Creación de valor para la sociedad</i>	22
Formación	23
Lenguas	27
Internacionalización	30
Repercusión en los medios de comunicación y las redes sociales, y divulgación científica	35
Infraestructura	37
Evaluación del profesorado, las asignaturas, los servicios, las actividades y las instalaciones	39
Participación, comunicación y apoyo a los estudiantes	42
Precio de los estudios y becas	46
Universidad e investigación	48
Responsabilidad social en la actividad docente e investigadora, y difusión de la RS	51
Situación en el contexto universitario	54
 <i>Responsabilidad con los trabajadores</i>	 57
Los trabajadores	58
Número de contrataciones y rotación de empleados	63
Retribuciones de los trabajadores	68
Trabajadores con diversidad funcional	71
Nivel de estudios reglados de los trabajadores	72
Formación de los trabajadores	73
Seguridad y prevención de riesgos laborales	81
Políticas, proyectos y acciones para atender las necesidades del personal de administración y servicios	86
Órganos creados para gestionar conflictos y desavenencias entre grupos de interés de la Universidad	88
Igualdad	94

---

<i>Responsabilidad con el entorno y la comunidad</i>	97
Proveedores	98
Proyectos de aprendizaje servicio	99
Alumni UB	114
Universidad de la Experiencia	118
Promoción de la salud	121
Fundación Solidaridad UB	123
Cultura	128
Voluntariado UB	132

---

<b>Medioambiente</b>	134
Introducción al apartado medioambiental	135
Contenidos medioambientales sobre la UB	136

---

<b>Economía</b>	143
Entidades que figuran en los estados financieros consolidados	144
Información financiera	145
Valor económico generado y distribuido	146

---

<b>Relación de contenidos de la Global Reporting Initiative</b>	148
---	-----

---

# Presentación del rector

La presentación de la Memoria de responsabilidad social de la Universidad de Barcelona, que se publica desde el año 2009, debe entenderse como el cumplimiento de la obligación que tenemos, como universidad pública, de rendir cuentas de nuestra actividad y de nuestro compromiso con determinados principios éticos. Consideramos fundamental esta rendición porque, a pesar de que se podría considerar más propia de entornos empresariales, es uno de los principios que genera y fortalece la confianza de la ciudadanía hacia los servicios públicos. Estoy convencido de que rendir cuentas públicamente refuerza la UB. Esta afirmación, que nace de mi convicción de servicio público y de la importancia de la universidad para la sociedad a la que pertenece, me impulsó a asumir el cargo de rector.

Los principios que inspiran nuestras políticas públicas son el fortalecimiento de nuestra autonomía mediante el refuerzo del sentimiento de pertenencia y la participación en la gobernanza de todos los colectivos de la UB; el establecimiento de una política económica orientada a fijar criterios de eficiencia y equidad en la gestión de los recursos públicos; la valoración de la labor docente y la facilitación para que se adapte a los cambios; la potenciación de la investigación con el objetivo de mejorar su calidad; la potenciación de la proyección exterior para incrementar el grado de internacionalización de la docencia, la investigación, la gestión y la transferencia; y la garantía de la igualdad y el respeto de los derechos de las personas que forman la comunidad UB. Estos principios forman un conjunto. De manera coherente creemos en el principio de suficiencia de recursos para cumplir nuestra misión como universidad pública.

Hemos mantenido la posición como primera universidad española según los 10 principales *rankings* internacionales, que miden la calidad de lo que hacemos y cómo lo hacemos. Y lo hemos conseguido sin disponer de la financiación necesaria para poder lograr un nivel homologable al de las universidades europeas con las que nos comparamos y entre las que queremos destacar. Es más: desgraciadamente, nuestra financiación está muy por debajo de la suya.

Ninguna organización avanza, a largo plazo, solo con voluntarismo, del que nuestros investigadores, profesores y personal técnico han dado buen ejemplo a lo largo de los últimos años.

La coyuntura política y económica de los últimos 10 años ha repercutido de forma directa sobre nuestros planes estratégicos. Los principales elementos que permiten planificar han condicionado su viabilidad. Simplemente porque, para planificar, hay que prever, al menos a medio plazo. Y, como he dicho, la coyuntura no ha facilitado los elementos básicos para que esta importante acción de gobierno sea viable. Me estoy refiriendo a la viabilidad de poder desarrollar una política de renovación del profesorado y del personal de apoyo técnico y administrativo que, como ya apuntaba en la memoria publicada en 2017, tiene como objetivo rejuvenecer las plantillas mediante la captación de talento. Es una de las razones que explica la necesidad de ajustar y actualizar nuestros objetivos. Ahora que la situación económica recupera los niveles anteriores a la crisis, esperamos que dé paso a un ciclo de mejora de la financiación universitaria.

Continuando con los principios, que son los que informan la política universitaria, quiero destacar el valor social de la universidad. Considero que debemos contar con la complicidad de la sociedad. Esta memoria es una pieza importante, pero creemos que, además, tenemos que difundir nuestra actividad entre la sociedad por otros medios. Seguramente no hacemos lo suficiente para trasladar la repercusión de la docencia y la investigación de la Universidad sobre la calidad de vida y el progreso económico y social. Forma parte de nuestro Plan de objetivos para 2018 ir corrigiendo esta situación y mejorar esta complicidad. Por esta razón, a principios de 2018 creamos el Vicerrectorado de Comunicación. En esa misma dirección, hemos propuesto (y el Consejo de Gobierno lo ha aprobado) el nuevo Reglamento de transparencia, que reforzará la cultura de transparencia que debe gobernar cualquier institución pública.

Nuestra visión de la Universidad para los próximos años es que debe ser un referente en cuanto a la calidad de la docencia y la investigación. Hemos de lograr niveles altos de calidad que aporten más valor añadido a nuestros titulados, doctorandos e investigadores. Queremos ser una de las mejores universidades de Europa y, para ello, debemos desarrollar un modelo de docencia y de investigación que tienda a la excelencia. Creemos que, para hacerlo viable, debemos liderar un cambio cultural que priorice la adaptación de la universidad a la nueva realidad de la enseñanza superior y los retos que plantea la nueva economía en un entorno de globalización. La UB, por su peso y capacidades, está en condiciones de asumir este liderazgo. Y debe contribuir de manera creciente a hacer efectiva la transferencia de nuestra investigación hacia el mundo empresarial. Por ello, recientemente hemos creado el Vicerrectorado de Emprendimiento, Transferencia e Innovación, para favorecer la creación de nuevas empresas mediante una política de fomento dirigida a nuestros jóvenes estudiantes.

Desde el equipo de dirección de la Universidad hemos fijado un plan de gestión con objetivos para el curso 2018, que se fundamenta en nuestra visión y que responde a las líneas estratégicas que informarán el Plan estratégico que estamos elaborando.

Una memoria de esta naturaleza y alcance es como una invitación a visitar nuestra casa, vuestra casa. Como en cualquier visita, encontraréis cosas más ordenadas que otras, pero se trata de eso: de transparencia. Este es nuestro compromiso.

JOAN ELIAS I GARCÍA

---

# Presentación del presidente del Consejo Social

Las universidades tenemos una dimensión social que va más allá de las actividades que nos son propias (la docencia y la investigación); por eso debemos implicarnos y contribuir de forma responsable al desarrollo social, cultural y ambiental de nuestra sociedad.

Las universidades generan múltiples efectos sobre la sociedad, la cultura y la economía de nuestro país. Su actividad como institución y el conjunto de personas que la conforman tienen una influencia directa a corto plazo. Pero es sobre todo la generación y la transmisión de conocimientos de la Universidad en el desarrollo de sus tres misiones básicas (docencia, investigación y transferencia de este conocimiento) lo que tiene una profunda repercusión en nuestro modelo socioeconómico.

Los resultados de la actividad universitaria (como el hecho de disponer de personas formadas y tituladas, tener conocimientos científicos nuevos, hacer aportaciones al desarrollo tecnológico o fomentar la innovación en nuestro entorno) contribuyen y ayudan decisivamente a construir un nuevo modelo económico más sólido y sostenible que le permita a la ciudadanía disponer de más bienestar social.

El primer paso de la responsabilidad social de nuestra institución es precisamente tomar conciencia del papel que tiene y, sobre todo, del papel que puede tener para reforzar el progreso social de nuestro país.

Esta memoria rinde cuentas, con una visión integrada, del conjunto de actividades de la Universidad y de su repercusión en valor social, y aporta información imprescindible para poder marcar objetivos de mejora para los cursos siguientes.

Desde el Consejo Social queremos agradecer a toda la comunidad universitaria el trabajo llevado a cabo, y ofrecemos el apoyo necesario para desarrollar una docencia y una investigación socialmente responsables.

JOAN COROMINAS GUERÍN

---

# Lista de abreviaturas

ACUP	Asociación Catalana de Universidades Públicas
ADE	Administración y Dirección de Empresas
APAIE	Asociación para la Educación Internacional del Asia-Pacífico
ApS	aprendizaje servicio
AQU	Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña
AUF	Agencia Universitaria de la Francofonía
BKC	Barcelona Knowledge Campus
CCiTUB	Centros Científicos y Tecnológicos de la Universidad de Barcelona
CCOO	Comisiones Obreras
CIC	Consejo Interuniversitario de Cataluña
CNAE	Clasificación Nacional de Actividades Económicas
CRAG	Centro de Investigación en Agrigenómica
CRAI	Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación
CREAF	Centro de Investigación Ecológica y Aplicaciones Forestales
CRUE	Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas
EAIE	Asociación Europea para la Educación Internacional
ECTS	sistema europeo de transferencia de créditos
EEES	espacio europeo de educación superior
EIM	Escuela de Idiomas Modernos
EOI	Escuela Oficial de Idiomas
ESO	educación secundaria obligatoria
ETC	equivalente a tiempo completo
EE. UU.	Estados Unidos de América
FBG	Fundación Bosch i Gimpera
GEI	gases de efecto invernadero
GREC	aplicación de gestión de la investigación
GRI	Global Reporting Initiative (institución creadora de la primera guía para elaborar memorias de sostenibilidad)
HUBc	Health Universidad de Barcelona Campus
IBEC	Instituto de Bioingeniería de Cataluña
ICE	Instituto de Ciencias de la Educación



IDIBAPS	Instituto de Investigaciones Biomédicas August Pi i Sunyer
IDIBELL	Instituto de Investigación Biomédica de Bellvitge
IIEC	Instituto de Estudios Espaciales de Cataluña
INEFC	Instituto Nacional de Educación Física de Cataluña
IRB	Instituto de Investigación Biomédica
IREC	Instituto de Investigación en Energía de Cataluña
ISGlobal	Instituto de Salud Global de Barcelona
ISI	Instituto de Información Científica
LERU	Liga Europea de Universidades de Investigación
NAFSA	Asociación de Educadores Internacionales
OCI	Oficina de Control Interno, Riesgos y Responsabilidad Social Corporativa
OMPI	Oficina de Movilidad y Programas Internacionales
ONG	organización no gubernamental
OSSMA	Oficina de Seguridad, Salud y Medioambiente
PAS	personal de administración y servicios
PDI	personal docente e investigador
RLT	relación de puestos de trabajo
RMN	resonancia magnética nuclear
RS	responsabilidad social
RSU	responsabilidad social universitaria
SAE	Servicio de Atención al Estudiante
SAPDU	servicios de atención a las personas con discapacidad en las universidades
SED	Secretaría de Estudiantes y Docencia
TFG	trabajo final de grado
TFM	trabajo final de máster
TIC	tecnologías de la información y la comunicación
UB	Universidad de Barcelona
UE	Unión Europea
UFR	Unidad de Formación e Investigación
UGT	Unión General de Trabajadores
UICN	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza
UNIMED	Unión de Universidades del Mediterráneo
UPF	Universidad Pompeu Fabra

---

# LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

---



---

# Servicios más importantes

La docencia, la investigación y la transferencia de conocimiento son las funciones más importantes que históricamente han desarrollado tanto la UB como el resto de las universidades públicas en todo el mundo.

Asimismo, las universidades tienen que pensar cada vez más en el bienestar de la comunidad universitaria y del conjunto de la sociedad: deben entender su entorno social, emprender acciones y ofrecer servicios para adaptarse a las necesidades cambiantes de la sociedad en la que se encuentran.

Esta memoria describe las funciones que asume la Universidad más allá de las más tradicionales, y hace especial hincapié en su repercusión social. Destacan los apartados de [Responsabilidad con el entorno y la comunidad](#) y [Responsabilidad con los trabajadores](#).

Naturalmente, hay un apartado específico dedicado a la docencia ([Formación](#)) y otro, a la investigación ([Universidad e investigación](#)).

## PRINCIPALES DESTINATARIOS

La principal misión de la UB es ofrecer educación superior de calidad; por tanto, sus principales destinatarios son los estudiantes universitarios.

La sociedad es el principal destinatario de la actividad de investigación, la transferencia de conocimiento, la extensión universitaria y todos los demás servicios que la Universidad ofrece en beneficio de su entorno próximo.

## DIMENSIONES

Los datos siguientes reflejan las dimensiones de la UB como organización:

DIMENSIONES DE LA UB*	
PDI	6.248
PAS	2.288
Total de trabajadores	8.536
Volumen de ingresos**	411.436.218,32
Volumen de gastos**	402.670.079,35
Grados	73
Másteres universitarios	151
Diplomas de especialización/posgrado, programas de máster y cursos de experto	749
Programas de doctorado	48
Total de estudiantes***	62.119
Departamentos	60
Grupos de investigación consolidados	303

\* Los datos referidos a aspectos académicos son del curso 2016-2017; los datos de investigación son de 2016 (correspondería dar los de 2017, pero de investigación siempre se dan datos del año anterior al resto de unidades, ya que cuando se elabora la Memoria aún no se dispone de datos suficientemente actualizados), y los datos económicos y de personal son del 31 de diciembre de 2017.

\*\* Son datos provisionales.

\*\*\* Se han contado los estudiantes de grado, de máster universitario, de máster propio, de diplomas de especialización y posgrado, de cursos de experto y de centros adscritos.

Fuente: OCI



---

# Grupos de interés

La [Memoria de RS del curso 2014-2015](#) recogía un análisis exhaustivo de los grupos de interés de la UB. Se preguntó a gran parte de las unidades administrativas que conforman la Universidad cuáles eran sus grupos de interés y cuáles eran, a su juicio, los de la UB. También se quería conocer qué tipo de relación establecía la unidad consultada con sus grupos de interés y con qué periodicidad, qué problemas comportaba la participación de estos grupos y cómo se gestionaban las situaciones problemáticas.

Con ese estudio se pudo percibir, de manera muy evidente, que los tres principales grupos de interés de la UB eran los **estudiantes**, el **PDI** y el **PAS**. En un segundo nivel de importancia había **otras instituciones públicas**, los **sindicatos**, las **empresas**, **otras universidades**, el conjunto de la sociedad y los proveedores.

De cara a la presente memoria, el objetivo era actualizar el estudio elaborando un nuevo mapa en el que se volvieran a definir los grupos de interés de la UB y en el que se graduara su nivel de importancia. La novedad respecto del mapa anterior es que no solo debía basarse en la opinión de las diferentes unidades administrativas de la UB, sino también en el juicio de los propios grupos de interés y de los miembros de los órganos de gobierno.

Este estudio, sin embargo, no se ha podido llevar a cabo para la presente memoria. Sigue siendo un objetivo de futuro, a pesar de que no se ubica en un marco temporal concreto. Antes de emprender esta tarea, será necesario crear un grupo de trabajo con representantes de los diferentes grupos de interés dentro de la Comisión de RS (esto se hará durante la próxima reunión de la Comisión, en julio de 2018) y planificar en el marco de este nuevo grupo la elaboración de este estudio de los grupos de interés.

## **Cumplimiento de los objetivos del curso 2016-2017**

- No se ha podido elaborar el nuevo estudio sobre los grupos de interés de la UB que se había previsto. Para ello se creará un grupo de trabajo con representantes de los diferentes grupos de interés dentro de la Comisión de RS. Aunque la voluntad de elaborar un nuevo mapa de los grupos de interés persiste, no se puede ubicar en un marco temporal concreto.

---

# Los órganos de gobierno

Los principales grupos de interés internos y externos de la Universidad tienen representantes en sus órganos de gobierno:

## Miembros del Claustro Universitario por grupos de interés

El Claustro es el máximo órgano de representación de la comunidad universitaria. Los diferentes grupos de interés que integran la comunidad universitaria eligen a sus delegados en el Claustro.

GRUPO DE INTERÉS	PORCENTAJE	VALOR ABSOLUTO
Personal académico funcionario doctor	50,85	150
Personal académico no funcionario o no doctor	8,81	26
PAS	10,16	31
Estudiantes	29,83	88
<b>Total de miembros</b>		<b>295</b>
Hombres	59,66	176
Mujeres	40,66	119

Fuente: Secretaría General

## Miembros del Consejo de Gobierno por grupos de interés

El Consejo de Gobierno es el órgano de gobierno colegiado de la Universidad. Establece las líneas estratégicas y programáticas de la Universidad, así como las directrices y los procedimientos para aplicarlos a los ámbitos de organización de las enseñanzas y la docencia y la investigación, a los recursos humanos y económicos, y a la elaboración de los presupuestos.

GRUPO DE INTERÉS	PORCENTAJE	VALOR ABSOLUTO
PDI	79,66	47
PAS	8,47	5
Estudiantes	10,16	6
Representantes de la sociedad	1,69	1
<b>Total de miembros</b>		<b>59</b>
Hombres	74,57	44
Mujeres	25,42	15

Fuente: Secretaría General

## Miembros del Consejo de Dirección por grupos de interés

Asiste al rector en el ejercicio de sus funciones y competencias como máxima autoridad de la Universidad. Está formado por el propio rector, los vicerrectores, la secretaria general y el gerente.

GRUPO DE INTERÉS	PORCENTAJE	VALOR ABSOLUTO
PDI	92,9	13
PAS	7,1	1 (gerente)
<b>Total de miembros</b>		<b>14</b>
Hombres	64,3	9
Mujeres	35,7	5

Fuente: Secretaría General

## Miembros del Consejo Social por grupos de interés

Es el órgano de participación de la sociedad en la Universidad y el órgano de relación de la Universidad con la sociedad. Entre otras funciones, debe supervisar las actividades de carácter económico y el rendimiento de los servicios de la Universidad, así como también promover la colaboración de la sociedad en su financiación.

GRUPO DE INTERÉS	PORCENTAJE	VALOR ABSOLUTO
Representantes de la comunidad universitaria*	40	6
Representantes de la sociedad	60	9
<b>Total de miembros</b>		<b>15</b>
Hombres	80	12
Mujeres	20	3

\* Representan la comunidad universitaria el rector, el gerente, la secretaria general, un estudiante, un miembro del PDI y un miembro del PAS.

Fuente: Consejo Social

Para más información sobre los órganos de gobierno consúltese el [Estatuto de la Universidad](#).

---

# Contenidos de esta memoria

Este año, la UB ha comenzado a aplicar el [Conjunto consolidado de estándares de la GRI para la elaboración de informes de sostenibilidad](#),<sup>1</sup> sustitutos de la antigua Guía G4 de la GRI, que la UB ha aplicado en los últimos años. En esta edición de la Memoria solo se ha aplicado una parte de los estándares nuevos: la otra parte son una adaptación. Y es que la adaptación de los contenidos a la propia realidad del ámbito universitario aún está en curso (a cargo de los equipos de RS de la UB y la UPF, en cooperación y con la contribución de muchas otras unidades administrativas, en un ejercicio de reflexión conjunta). El objetivo, que no se ha podido lograr al 100% en 2017, pero que se prevé lograr en 2018, es adaptar todo el conjunto consolidado de estándares para que encajen mejor con la realidad de las universidades del sistema público catalán.

Para la presente memoria, pues, solo se ha aplicado la adaptación a una parte de los nuevos estándares (al [índice GRI](#), ya se concretará en qué casos). A la hora de decidir qué contenidos y estándares debían reportarse, se ha analizado la materialidad en el marco del equipo de trabajo que está adaptando los estándares de la GRI a la realidad universitaria. Una vez elaborada la Memoria de RS 2016-2017, la Comisión de RS, con representantes de los principales grupos de interés de la Universidad, ha validado los contenidos.

## **Cumplimiento de los objetivos del curso 2016-2017**

- Se ha cumplido parcialmente el objetivo de aplicar la nueva guía de RS (con indicadores adaptados a la realidad universitaria por un equipo formado por técnicos de la UB y de la UPF). Aún no se han podido aplicar todos porque, en plena tarea de adaptación de la *Guía G4*, la GRI publicó un modelo nuevo llamado *Conjunto consolidado de estándares para elaborar*

---

<sup>1</sup> Para poder visualizar y descargar el documento, debe identificarse. Es por ello que se pone un enlace a la página de descarga y no directamente al documento.





*informes de sostenibilidad* y, por consiguiente, el equipo de trabajo de la UB y la UPF tuvo que recomenzar la tarea de adaptación, partiendo de este nuevo modelo. Se prevé que en el curso 2017-2018 la adaptación de los estándares de la GRI a la realidad universitaria haya concluido y que se puedan utilizar todos sus contenidos.

### **Objetivos para el curso 2017-2018**

- Aplicar todos los contenidos y estándares de la guía de RS que la UB y la UPF están desarrollando conjuntamente.

---

# Enfoque de la gestión

El Plan de gobierno 2017-2020, que emana del programa rectoral del mandato actual, recoge los objetivos que deben lograrse durante este período. A su vez, es la mejor herramienta para evaluar la gestión de la Universidad, ya que permite reportar con claridad todo lo que se ha cumplido satisfactoriamente y también los objetivos que no se han logrado. El Plan de gobierno, por tanto, guía el seguimiento de la gestión de la institución a partir de objetivos.

El Plan se estructura en cinco grandes áreas y se fundamenta en seis principios.

Las áreas son:

- Área académica
- Área de investigación, doctorado e internacionalización
- Área de organización, transformación digital y comunicación
- Área de personal
- Área de economía, patrimonio y sociedad

Los principios son:

1. Fortalecer nuestra autonomía reforzando el sentimiento de pertenencia y de participación de todos los colectivos de la UB.
2. Establecer una política económica orientada a fijar criterios de eficiencia y equidad.
3. Hacer valer la tarea docente y facilitar su adaptación a los cambios.
4. Potenciar la investigación con el objetivo de mejorar su calidad.
5. Potenciar la proyección exterior e incrementar el grado de internacionalización de la docencia, la investigación, la gestión y la transferencia.
6. Garantizar la igualdad y el respeto de los derechos de las personas de la comunidad UB.

Vinculados a estas cinco áreas hay 28 grandes objetivos, que se dividen en varios subobjetivos que deberán cumplirse a lo largo del mandato que expirará en 2020.

Respecto a la RS, se inserta dentro del 28.º objetivo: «Promover la RS en todas las actividades de la UB y potenciar nuestro compromiso en la sostenibilidad». Más específicamente, incluye los objetivos y actividades que se desarrollan en el punto 28.5 del Plan de gobierno:

28.5 Fomentar la responsabilidad social de la UB:

28.5.1 Potenciar el papel de la Comisión de RS de la UB (delegada del Consejo de Gobierno).

28.5.2 Elaborar un plan de responsabilidad social de la UB.

28.5.3 Estudiar y realizar una propuesta de actuación con el fin de exigir la responsabilidad social a los proveedores de bienes y servicios de la UB.

28.5.4 Hacer actuaciones que permitan visibilizar el papel de la Comisión de RS.

Asimismo, cabe destacar que la RS debe abordarse de manera transversal: no se puede limitar a un único objetivo. Por consiguiente, se considera que la gestión socialmente responsable impregna todo el documento.

Paralelamente al Plan de Gobierno 2017-2020, cada año se prepara un plan de objetivos para el año siguiente, que debe contribuir al cumplimiento de los objetivos del mandato. El plan para 2018 se sustenta en 24 líneas estratégicas y 58 objetivos específicos vinculados a las cinco áreas en las que se estructura el Plan de gobierno 2017-2020.

---

# Cambios significativos durante el curso 2016-2017

Los dos principales cambios que la Universidad ha experimentado durante el curso 2016-2017 han sido:

- El 28 de julio el Sr. Joan Corominas asumió la presidencia en funciones del Consejo Social (aunque técnicamente fue durante el curso 2015-2016, el ejercicio real de sus funciones comenzó en 2016-2017).
- La toma de posesión, en diciembre de 2016, del Dr. Joan Elias como nuevo rector de la Universidad al ganar las elecciones al Rectorado, y la sucesiva toma de posesión de su equipo de gobierno.

---

# SOCIEDAD

---



# **Creación de valor para la sociedad**

La UB es una de las universidades españolas con una oferta formativa más amplia y con más estudiantes matriculados. La docencia de la UB es de calidad, innovadora, y está pensada para satisfacer necesidades formativas a lo largo de la vida.

## LA OFERTA FORMATIVA

OFERTA DE FORMACIÓN SUPERIOR POR GRANDES ÁREAS DE CONOCIMIENTO (CURSO 2016-2017)*											
	ARTES Y HUMANIDADES	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL	CIENCIAS DE LA SALUD	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL	CIENCIAS EXPERIMENTALES E INGENIERÍAS	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL	TOTAL
Grado	20	31,75	5	7,94	9	14,29	13	20,63	16	25,40	63
Máster universitario	31	21,68	13	9,09	30	20,98	30	20,98	39	27,27	143

\* No incluye la oferta formativa de los centros adscritos a la UB. Incluye el título propio de Investigación Privada, dentro del área de ciencias sociales y jurídicas.

Fuente: [Memoria UB 2016-2017](#) y OCI

OFERTA DE FORMACIÓN SUPERIOR (NÚMERO DE PROGRAMAS FORMATIVOS)	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017
Grado	66	67	71	73
Título propio	1	1	1	1
Máster universitario	139	141	145	151
Programa de doctorado	73	48	48	48
Programas de doctorado con mención hacia la excelencia*	31	-	-	-
Programa de posgrado	627	654	704	749**
Curso de extensión universitaria	122	97	86	93
Curso corporativo y abierto de formación continua (IL3)	471	599	514	540

\* A partir del curso 2014-2015 ya no hay programas de doctorado con mención hacia la excelencia (el concepto se deja de usar).

\*\* Esta cifra corresponde a la suma de los diplomas de especialización y posgrado, los másteres propios, los cursos de experto y los cursos superiores universitarios.

Fuente: [Memoria UB 2016-2017](#)

## LOS ESTUDIANTES

NÚMERO DE ESTUDIANTES POR GRANDES ÁREAS DE CONOCIMIENTO (CURSO 2016-2017)*											
	ARTES Y HUMANIDADES	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL	CIENCIAS DE LA SALUD	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL	CIENCIAS EXPERIMENTALES E INGENIERÍAS	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL	TOTAL
Grado	8.249	19,19	5.916	13,76	9.184	21,36	13.175	30,64	6.473	15,05	42.997
Máster universitario	1.220	22,03	775	13,99	1.148	20,73	1.385	25	1.011	18,25	5.539
Doctorado	1.081	22,11	327	6,69	1.883	38,51	590	12,06	1.009	20,63	4.890

\* No incluye a los estudiantes de los centros adscritos a la UB.

Fuente: [Memoria UB 2016-2017](#) y OCI

NÚMERO DE ESTUDIANTES DE NUEVO ACCESO POR GRANDES ÁREAS DE CONOCIMIENTO (CURSO 2016-2017)*											
	ARTES Y HUMANIDADES	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL	CIENCIAS DE LA SALUD	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL	CIENCIAS EXPERIMENTALES E INGENIERÍAS	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL	TOTAL
Grado	2.213	21,30	1.466	14,11	2.002	19,27	3.049	29,35	1.659	15,97	10.389
Máster universitario	715	19,50	604	16,47	862	23,51	715	19,50	771	21,03	3.667

\* No incluye a los estudiantes de los centros adscritos a la UB.

Fuente: [Memoria UB 2016-2017](#) y OCI



ESTUDIANTES	2013-2014	MUJERES	2014-2015	MUJERES	2015-2016	MUJERES	2016-2017	MUJERES
Estudiantes de grado*	45.336	61,2%	44.420	61,1%	43.568	61,6%	42.997	61,7%
Estudiantes nuevos de grado*	10.746	60%	10.418	60,1%	10.420	62,1%	10.389	61,9%
Titulados de grado*	7.582	65%	7.430	65,2%	7.261	66,4%	7.317	65,0%
Estudiantes ETC de grado*	39.077	61,9%	38.363	61,8%	37.796	62,2%	37.235	62,3%
Estudiantes de máster universitario	4.791	61,4%	4.865	62,7%	5.300	61,4%	5.539	61,6%
Estudiantes nuevos de máster universitario	3.011	60,4%	3.417	62,4%	3.573	60,5%	3.667	60,8%
Titulados de máster universitario	2.544	60,5%	2.472	61,8%	2.866	60,6%	3.121	62,6%
Investigadores en formación	5.387	57,25%	5.431	57%	4.774	57%	4.890	58%
Estudiantes de posgrado	7.697	71,2%	8.693	65,9%	8.801	71,5%	9.193	73,13%
Estudiantes de extensión universitaria	1.726	57,2%	2.279	64,5%	1.304	55,2%	1.263	53,8%
Estudiantes de formación continua (IL3)	16.433	71,03%	14.696	70,8%	21.040	74,5%	19.195	74,5%
Estudiantes de centros adscritos (grado, ciclo y máster universitario)	3.251	57,80%	3.707	55,2%	3.901	53,7%	4.390	52,7%
Estudiantes de la EIM	5.881	61,3%	5.331	61,3%	4.659	62,6%	4.141	62,1
Estudiantes de Estudios Hispánicos	1.670	69%	1.768	78,8%	2.417	61,8%	743	65,6
Estudiantes de la Universidad de la Experiencia	731	64%	929	67%	1.114	67%	1.249	63,25%
Estudiantes de los cursos de catalán	1.025	67,9%	1.103	67,2%	919	68,1%	1.061	67,4%
Estudiantes de los cursos de verano	1.080	63%	1.168	61,8%	1.543	68%	1.721	63,1%
Estudiantes del ICE	9.549	74,3%	8.602	73,3%	10.576	71,9%	9.059	70,8%
Estudiantes de las Aulas para Mayores	3.617	80%	3.877	80%	4.003	77%	4.057	76%

\* Se incluyen los estudiantes del título propio de Investigación Privada y los estudiantes residuales que quedan de ciclo.

Fuente: [Memoria UB 2016-2017](#)



## RENDIMIENTO ACADÉMICO

RENDIMIENTO, EFICIENCIA Y ABANDONO	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017
Tasa de rendimiento en los grados	0,84	0,84	0,84	0,84
Tasa de rendimiento en los másteres universitarios	0,92	0,91	0,90	0,94
Tasa de abandono de primer año en los grados	18,5	17,7	18,0	No disponible
Tasa de abandono	9,1	8,4	No disponible	No disponible

Fuente: Gabinete del Rectorado

## PRÁCTICAS PROFESIONALIZADORAS DE LOS ESTUDIANTES

EMPLEABILIDAD DE LOS ESTUDIANTES	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017
Estudiantes en prácticas/titulados	20,1%	41,1%	39,0%	No disponible
Cursos de orientación ofrecidos	3.934	4.797	No disponible	No disponible

Fuente: Gabinete del Rectorado

---

# Lenguas

Está previsto que el Consejo de Gobierno apruebe a principios del año 2018 el [Plan de lenguas 2017-2020](#). Este plan, ya aprobado en noviembre de 2017 por la Comisión de Política Lingüística, tiene como misión establecer y desarrollar la política lingüística de la Universidad durante los próximos años, teniendo en cuenta que se ha asumido el compromiso de combinar la proyección internacional con la responsabilidad especial hacia la lengua catalana. Este doble compromiso tiene dos implicaciones directas: por un lado, incorporar el multilingüismo en el seno de la institución, como resultado del contexto que establece el actual EEES, con la consiguiente movilidad académica y profesional; por otro, reiterar, como una de las principales instituciones académicas de Cataluña, el compromiso con la sociedad catalana de proteger, usar y promover la lengua propia de Cataluña, tal como ya prevén el [Estatuto de la Universidad](#) y el [Reglamento de usos lingüísticos](#).

El Plan de lenguas 2017-2020 establece 61 acciones, que se desarrollarán en cuatro ámbitos: la información y la comunicación institucionales; la gestión y la administración; la docencia; y la investigación, la transferencia de conocimiento y la divulgación científica. En cada uno de estos ámbitos se trabajarán tres líneas estratégicas: competencias, calidad y usos lingüísticos.

A continuación se presentan algunos datos de los usos lingüísticos en la docencia del curso 2016-2017. Para un análisis más profundo de los datos o una comparativa con años anteriores, consúltese la web de los [Servicios Lingüísticos](#).



## LENGUAS DE LA DOCENCIA

DATOS GLOBALES		
LENGUA	HORAS DE DOCENCIA	PORCENTAJE
Catalán	338.191,00	64,80
Castellano	132.737,50	25,40
Inglés	33.743,40	6,50
Otros	17.151,00	3,30

Fuente: Vicerrectorado de Estudiantes y Política Lingüística

DATOS DE LOS GRADOS		
LENGUA	HORAS DE DOCENCIA	PORCENTAJE
Catalán	300.573,00	69,50
Castellano	95.529,20	22,10
Inglés	19.402,90	4,50
Otros	16.876,00	3,90

Fuente: Vicerrectorado de Estudiantes y Política Lingüística

DATOS DE LOS MÁSTERES UNIVERSITARIOS		
LENGUA	HORAS DE DOCENCIA	PORCENTAJE
Catalán	37.618,10	42,10
Castellano	37.208,30	41,60
Inglés	14.340,50	16,00
Otros	275,00	0,30

Fuente: Vicerrectorado de Estudiantes y Política Lingüística

## EVOLUCIÓN DEL CATALÁN EN LA DOCENCIA

	CURSO			
	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017
Docencia en catalán	68%	66,38%	65,58%	64,80%

Fuente: Vicerrectorado de Estudiantes y Política Lingüística

### Cumplimiento de los objetivos del curso 2016-2017

Tal como se había previsto en la última Memoria de RS, ya se ha elaborado el Plan de lenguas 2017-2020, después de que una comisión de expertos trabajara durante cuatro meses.

### **Objetivos para el año 2020<sup>2</sup>**

Los objetivos están definidos en el [Plan de lenguas 2017-2020](#).

2. Se informará de estos objetivos una vez finalizado el período de aplicación del Plan de lenguas 2017-2020. De todos modos, siempre que se considere significativo se hará un seguimiento del estado de cumplimiento parcial con anterioridad al año 2020.

---

# Internacionalización

La novedad más importante del curso 2016-2017 ha sido la implementación del nuevo programa de movilidad Erasmus+ entre los países del programa y países asociados, es decir, la movilidad con países de fuera de la UE. El proyecto se ha iniciado con **27** movilizaciones: **13** estudiantes de la UB han ido a universidades de Bosnia-Herzegovina, Canadá, Rusia y Ucrania, y **14** estudiantes de universidades de Bosnia-Herzegovina, Rusia, Ucrania y China han venido a estudiar a la UB.

En cuanto al programa Erasmus dentro de la UE, la tendencia al aumento del número de estudiantes de la UB que llevan a cabo una movilidad se mantiene: los estudiantes en movilidad de estudios han pasado de **980** en el curso 2015-2016 a **1.006** en el curso 2016-2017, y en el caso de las movilizaciones de prácticas, la evolución ha sido de **116** a **122**. Se han recibido **1.190** estudiantes Erasmus, de los que **43** han realizado una estancia en la modalidad de prácticas.

En cuanto a los datos globales (contabilizando todos los programas), la UB ha recibido **1.293** estudiantes, y **1.754** estudiantes de la UB han realizado una estancia en el extranjero.

Cabe destacar que la UB está llevando a cabo acciones para conseguir la máxima calidad en la implementación del programa Erasmus+. En este sentido, durante el curso académico 2016-2017 se ha incorporado el *grade ECTS*,<sup>3</sup> los certificados de notas de los estudiantes de movilidad entrantes, para facilitar un reconocimiento académico más justo y transparente. También se ha aprobado la nueva Normativa interna de movilidad internacional de estudiantes de la UB, que sustituye a la normativa que se aplicaba hasta ahora y que ya había quedado obsoleta (se había aprobado en 2006).

En la siguiente tabla se muestran los destinos de los estudiantes de la UB que complementan su formación en el extranjero, y también el origen de los estudiantes que vienen a la UB a es-

---

3. El sistema de calificaciones ECTS de la UB muestra la calificación del estudiante en relación con los resultados de los estudiantes de dos cursos anteriores que superaron la misma asignatura.

tudiar o a realizar prácticas temporalmente (incluye tanto a los acogidos en programas de intercambio como a los del programa Study Abroad y a los que llegan mediante convenios concretos con EE.UU. para realizar cursos específicos).

PROGRAMA	ERASMUS+ DENTRO DE LA UE: ESTUDIOS		ERASMUS+ DENTRO DE LA UE: PRÁCTICAS		ERASMUS+ FUERA DE LA UE: ESTUDIOS		ERASMUS MUNDUS ACCIÓN 2 <sup>1</sup>	GRUPO DE COÍMBRA <sup>2</sup>	
	UB	EXTRANJEROS	UB	EXTRANJEROS	UB	EXTRANJEROS	UB	UB	EXTRANJEROS
Europa	1.006	1.147	122	43	10	13	-	2	4
América Latina	-	-	-	-	-	-	-	-	-
EE. UU. y Canadá	-	-	--	-	3	-	-	-	-
Asia y Oceanía	-	-	-	-	-	1	2	-	-
<b>Total</b>									

PROGRAMA	CONVENIOS BILATERALES <sup>3</sup>		SOLICITUDES INDIVIDUALES <sup>4</sup>		STUDY ABROAD <sup>5</sup>	CINDA <sup>6</sup>		TOTAL	
	UB	EXTRANJEROS	UB	EXTRANJEROS	EXTRANJEROS	UB	EXTRANJEROS	TOTAL ESTUDIANTES UB	TOTAL ESTUDIANTES EXTRANJEROS
Europa	10	23	-	11	-	-	-	1.150	1.241
América Latina	57	112	--	38	4	14	15	71	169
EE. UU. y Canadá	41	32	2	2	258	-	-	46	292
Asia y Oceanía	24	34	-	5	12	-	-	26	52
<b>Total</b>								1.293	1.754

<sup>1</sup> Programa de movilidad de Europa hacia Asia coordinado por la UB y financiado por la UE.

<sup>2</sup> Programa de movilidad entre diferentes universidades europeas de mucha antigüedad.

<sup>3</sup> Convenios que la UB o alguna de sus facultades firman con facultades o universidades de otros territorios.

<sup>4</sup> Estudiantes que quieren estudiar durante un período determinado en otra universidad y que pactan con su facultad para que les reconozca las asignaturas que cursarán en la otra universidad.

<sup>5</sup> Estudiantes de EE. UU. o de China que vienen a estudiar a la UB durante un período de tiempo concreto, con un programa específico para ellos.

<sup>6</sup> Red de universidades españolas (también una italiana) y universidades latinoamericanas que fomenta el intercambio entre Latinoamérica y España.

Fuente: OMPI

La UB es un destino habitual entre los estudiantes españoles que deciden participar en un programa de intercambio dentro de las fronteras del Estado.

MOVILIDAD EN PROGRAMAS DE INTERCAMBIO ESPAÑOLES	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017
Estudiantes de la UB en otras universidades españolas	90	55	87	118
Estudiantes de otras universidades españolas en la UB	330	328	295	446

Fuente: [Memoria UB 2016-2017](#)

En el marco de la convocatoria de movilidad abierta por el Vicerrectorado de Proyección e Internacionalización, destinada al profesorado tanto de la UB como extranjero, se han financiado **35** estancias de movilidad de profesores de la Universidad para iniciar o consolidar proyectos de colaboración internacional. En el marco del convenio con el consorcio de universidades del Council on International Education Exchanges (CIEE), **2** profesores han realizado estancias de inmersión lingüística en la Universidad Harvard (EE. UU.) y la Universidad de Saint Andrews (Reino Unido).

En cuanto a la movilidad del PAS, en el programa Erasmus+ **38** trabajadores de la UB han realizado estancias de movilidad y se ha recibido a **24** trabajadores de otras universidades.

La información detallada sobre la movilidad del PAS y del PDI se puede encontrar en los siguientes enlaces:

- [Movilidad del PAS](#)
- [Movilidad del PDI](#)

Los datos de movilidad del PAS y del PDI de la UB que han realizado una estancia en un país de la UE en el marco del programa Erasmus+ son, por sexo, los siguientes:

MOVILIDAD DEL PAS Y EL PDI DE LA UB EN EL PROGRAMA ERASMUS+					
PAS			PDI		
MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
27	8	35	47	45	92

Fuente: OMPI

A continuación se facilitan otras cifras de internacionalización destacables:

ESTUDIANTES EXTRANJEROS EN LA UB*	2013-2014	ESTUDIANTES EXTRANJEROS	2014-2015	ESTUDIANTES EXTRANJEROS	2015-2016	ESTUDIANTES EXTRANJEROS	2016-2017	ESTUDIANTES EXTRANJEROS
Licenciatura o diplomatura	151	4,7%	53	4,7%	15	4,9%	-**	-
Grado	2.531	5,6%	2.541	5,4%	2.684	5,7%	2.723	5,8%
Máster universitario	1.370	27,3%	1.304	25,2%	2.743	37,3%	2.752	37,0%
Máster propio	1.190	24,7%	1.280	26%	1.355	25,2%	1.463	25,7%
Doctorado	1.673	31,1%	1.710	31,5%	1.473	30,9%	1.464	29,9%
Posgrado/curso de especialización	469	16,3%	522	19,2%	506	20,5%	587	24,0%
Curso de experto	-	-	77	11,1%	52	1%	121	18,3%
Curso superior universitario	-	-	75	21,1%	81	19%	99	24,4%
Curso de extensión universitaria	366	21,2%	1.135	49,8%	311	23,8%	315	24,9%
<b>Total</b>	<b>7.750</b>	<b>11,4%</b>	<b>8.697</b>	<b>12,5%</b>	<b>9.220</b>	<b>13,3%</b>	<b>9.524</b>	<b>13,6%</b>

\* Se incluyen los estudiantes de los centros adscritos, el Instituto de Ciencias de la Educación y el Instituto de Formación Continua. Las cifras solo incluyen a los estudiantes regulares de nacionalidad extranjera (no se cuentan, por tanto, los acogidos en programas de movilidad).

\*\* En la memoria de RS 2016-2017 los estudiantes extranjeros del título propio de Investigación Privada y los estudiantes extranjeros residuales de ciclo se han sumado a los estudiantes extranjeros de grado.

Fuente: [Memoria UB 2016-2017](#)





El número de convenios internacionales firmados o el PDI de nacionalidad extranjera también son datos que ayudan a conocer el grado de internacionalización de la institución.

INTERNACIONALIZACIÓN	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017
Convenios con universidades y otras instituciones extranjeras	2.342	2.856	3.117	3.376
Estudiantes de nacionalidad extranjera*	9.486	10.446	10.981	11.278
PDI de nacionalidad extranjera	167	179	208	250

\* Incluye a los estudiantes regulares de nacionalidad extranjera, los que forman parte de programas de intercambio, los del programa Study Abroad y los que llegan mediante convenios concretos con EE. UU. para llevar a cabo cursos específicos.

Fuente: [Memoria UB 2016-2017](#)

### Cumplimiento de los objetivos del curso 2016-2017

- Se ha reducido ligeramente el desequilibrio entre la cifra de estudiantes de la UB que se van con programas de movilidad y la de estudiantes de otras universidades que vienen a la UB, pero sigue siendo bastante desequilibrada (se van 1.293 estudiantes y vienen 1.754). Por tanto, el objetivo se considera parcialmente cumplido.
- Se ha cumplido el objetivo de ofrecer una sesión informativa a los estudiantes con necesidades especiales, organizada por el SAE y la Fundación ONCE para fomentar la participación de estos estudiantes en el programa Erasmus+.
- Se ha cumplido el objetivo de aprobar la nueva Normativa de movilidad internacional de estudiantes de la UB.
- Se han tomado las siguientes medidas concretas de difusión y repercusión del programa Erasmus+:

- Campaña de difusión, junto con la Unidad de Marketing.
  - Elaboración de carteles, postales, pantallas enrollables (*roll-ups*), lonas y pósteres para difundir las convocatorias del programa Erasmus+ y otros programas de movilidad internacional (las postales se han utilizado en el Salón de la Enseñanza y en otras ferias nacionales).
  - Sesiones informativas para los estudiantes seleccionados para realizar una movilidad Erasmus+.
  - Jornada para el PAS de la UB para compartir experiencias de movilidad llevadas a cabo por otros miembros del PAS y para presentar la convocatoria de movilidad siguiente.
  - Sesiones informativas del programa Erasmus+ para el PDI de la UB.
- Se ha optado por retrasar al año 2020 el cumplimiento del objetivo referente a la administración electrónica de la gestión de la movilidad.

### Objetivos para el año 2020<sup>4</sup>

Los dos objetivos que se marcaron para el año 2020 se mantienen:

- Aumentar la participación de la UB en la modalidad del programa Erasmus+ para la movilidad entre países del programa y países asociados, es decir, fuera de la UE.
- Mejorar la calidad de la movilidad de prácticas a partir del trabajo de la Comisión de Prácticas creada a finales del curso 2015-2016.

Por otra parte, tal como ya se ha comentado, se añade un tercer objetivo:

- Implementar la administración electrónica en la gestión de la movilidad (Learning Agreement y procedimiento de solicitud y gestión).

---

4. Los objetivos son para 2020 porque tienen que ver con el programa Erasmus+ de 2014 a 2020.

# Repercusión en los medios de comunicación y las redes sociales, y divulgación científica

Durante el año 2017, la UB ha llegado prácticamente a **50.000** apariciones<sup>5</sup> en los medios de comunicación, y así ha superado en un **7,40%** las apariciones de 2016. El crecimiento ha sido más acentuado en los medios electrónicos (**8,91%**). La valoración económica de todas estas apariciones (prensa escrita y electrónica, radio y televisión) es de **270.746.182 €**,<sup>6</sup> y de ellas cerca de la mitad son de medios electrónicos.

Las noticias sobre el posicionamiento de la UB respecto de otras instituciones universitarias y sobre la actividad de investigación que lleva a cabo han sido las que han logrado más cobertura mediática en los medios. Por otro lado, los contenidos más leídos en la web de la Universidad han sido los de carácter institucional.

## REDES SOCIALES

La presencia en las redes sociales en el año 2017 se ha cerrado con más de **160.000** seguidores en Facebook, prácticamente **15.000** seguidores en Instagram (primera universidad estatal en ambas redes) y más de **43.000** seguidores en Twitter (primera universidad catalana). En el índice Klout, que mide la influencia de los usuarios en las redes sociales, la UB alcanza el **87**, cifra que indica que es la institución educativa más influyente de España.

5. Se entiende por *aparición* cualquier aparición de la UB o del profesorado de la UB en medios de comunicación externos (no se cuenta, pues, la web de la Universidad).

6. La valoración económica de la repercusión informativa conseguida en un medio se obtiene de asociar el espacio conseguido con la tarifa publicitaria del medio.

## «La UB divulga»

Dentro del programa «La UB divulga», la Universidad ha organizado distintas actividades de divulgación científica, entre las que destacan las siguientes (los proyectos que ya se explicaron en la última memoria están enlazados y solo se incorpora la información específica del año 2017):

- **Espacio Ciencia.** Durante los cinco días que dura, han pasado por este espacio **1.000** jóvenes.
- **Caminos infinitos.** Actualmente colaboran **15** jóvenes investigadores de distintas áreas de conocimiento. En total, se han impartido **18** sesiones en centros educativos de secundaria de toda Cataluña y el proyecto ha llegado a **758** escolares.
- **Visitas botánicas.** Se han ofrecido **6** sesiones a un total de **261** asistentes.
- **Toc-toc.** Se han llevado a cabo **23** charlas de **9** investigadores en **18** ubicaciones diferentes, que en total han llegado a **1.000** personas.
- **Fiesta de la Ciencia.** El 12 de mayo de 2017 se ha celebrado la III Fiesta de la Ciencia de la UB, que ha ofrecido **40** talleres demostrativos de distintas áreas de conocimiento. Han participado cerca de **100** investigadores de **9** facultades. El público en general no se ha podido contabilizar porque el acceso a la fiesta era libre, pero el escolar, sí: han participado **445** niños y jóvenes de educación infantil, primaria y secundaria.
- **ArqueUB.** Con este proyecto se abre al público en general el campo de prácticas del grado de Arqueología de la UB, para dar a conocer el trabajo de los arqueólogos. El proyecto ha tenido lugar durante el mes de julio de 2017, ya que el yacimiento solo es accesible durante este mes, y ha incluido las acciones siguientes:
  - Actividad para todos los públicos «Cómo vivían los vecinos del Raval de siglos pasados: visitas guiadas al campo experimental de arqueología del campus de Humanidades de la UB (ubicado en el barrio del Raval)», para ofrecer a la ciudadanía la posibilidad de conocer cómo era la vida de los habitantes de Barcelona en otras épocas. El público ha sido recibido por arqueólogos y estudiantes de último curso de Arqueología de la UB. Para esta actividad se han ofrecido **75** plazas, repartidas en tres días.
  - Actividad para estudiantes de cuarto de ESO y de primero de bachillerato interesados en la arqueología, para ofrecerles la posibilidad de trabajar en equipo con estudiantes del grado de Arqueología y llevar a cabo las tareas del arqueólogo a lo largo de una semana. Dado que uno de los objetivos era mostrar las instalaciones a los vecinos del barrio, la actividad se difundió especialmente entre los institutos del Raval. En total se han programado **6** estancias con **2** estudiantes en cada estancia, quienes han elaborado un [diario de campo](#), en formato digital, que se ha publicado en el portal del proyecto.

## Objetivos para el año 2018

- Incrementar la presencia en los medios de comunicación radiofónicos y televisivos.
- Reeditar la *Guía de expertos de la UB*, herramienta que se pone a disposición de los medios de comunicación con el objetivo de que puedan acceder al conocimiento producido desde la Universidad.
- Desarrollar nuevos canales de comunicación internos, como Telegram, y continuar impulsando la intranet de la UB con contenidos nuevos.
- Remodelar el portal [web de los estudiantes](#).
- Crear y desarrollar el Plan de comunicación de la institución.

# Infraestructura

INFRAESTRUCTURA DE LA UB	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017
Centros (facultades y escuelas universitarias)	19	18	16	16
Centros adscritos	6	7	8	8*
Departamentos	106	106	60	60
Institutos y centros de investigación propios	25	25	25	20
Institutos de investigación participados	8	10	10	10
Institutos interuniversitarios	2	2	3	4
Centros de documentación	3	3	3	3
Observatorios	10	10	10	10
Bibliotecas	18	17	17	17
Equipamientos deportivos	100.000 m <sup>2</sup>	100.000 m <sup>2</sup>	100.000 m <sup>2</sup>	100.000 m <sup>2</sup>
Superficie construida (m <sup>2</sup> )	676.153	676.153	664.191	662.774

\* Más de un centro en proceso de adscripción.

Fuente: [Memoria UB 2016-2017](#)

INVERSIÓN EN MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE INSTALACIONES			
2014	2015	2016	2017*
3.735.891,26	3.752.386,62	3.599.419,29	3.115.168,54

\* Datos provisionales.

Fuente: Finanzas

BIENES PATRIMONIALES	2014	2015	2016	2017*
Ingresos por venta (€)	0	0	0	0
Gastos por compra (€)	9.376.495,90	10.510.992,46	8.495.272,90	8.508.632,23

\* Datos provisionales.

Fuente: Finanzas

COLEGIOS MAYORES Y RESIDENCIAS UNIVERSITARIAS	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017
Plazas ofertadas por la UB*	880	886	848	848
Plazas ocupadas	878	871	837	844
Ocupación	99,78%	98,31%	98,70%	99,53%

\* En los cursos 2015-2016 y 2016-2017 ha habido 39 plazas adicionales reservadas para estancias temporales, con un grado de ocupación variable.

Fuente: Área de Servicios Comunes, Grupo UB y Proyectos

## Objetivos para el curso 2017-2018

- De los tres objetivos marcados en la última Memoria de RS, solo se mantiene el de elaborar una nueva normativa que regule el funcionamiento y el régimen jurídico de los colegios y las residencias universitarias propios y adscritos. [Los otros dos objetivos](#) se han tenido que posponer para el curso 2018-2019 por varias razones. En el caso de la construcción de la residencia de estudiantes del campus de la Diagonal Portal del Conocimiento, el retraso se ha debido a que las obras no han empezado hasta diciembre de 2017 por la moratoria dictada por el Ayuntamiento de Barcelona. En cuanto a la residencia de estudiantes del campus de Ciencias de la Salud de Bellvitge, el Ayuntamiento de Hospitalet aún no ha formalizado la concesión demanial del terreno en el que se tiene que construir, lo que ha provocado que la solicitud de la licencia de obras y el inicio de las obras esté en suspenso.

## Objetivos para el curso 2018-2019

- Construir la residencia de estudiantes del campus de la Diagonal Portal del Conocimiento.
- Construir la residencia de estudiantes del campus de Ciencias de la Salud de Bellvitge.

---

# Evaluación del profesorado, las asignaturas, los servicios, las actividades y las instalaciones

La UB elabora [encuestas](#) para conocer la satisfacción de los estudiantes con la docencia recibida.

Por un lado, encuesta a todos los estudiantes de todas las asignaturas de grado y máster:

- [Informes agregados de la encuesta](#) (hay que identificarse como miembro de la comunidad UB)

Por otro lado, los encuesta sobre los servicios, las actividades y las instalaciones de la UB:

- [Informe por servicios y global de la UB](#) de 2017

Asimismo, realiza una [encuesta de satisfacción de los graduados](#). En este caso, los últimos datos disponibles son de 2016:

- [Informe global de los resultados](#)
- [Informe detallado por enseñanza](#)
- [Informe detallado por centro](#)

Además, cabe señalar que la [AQU](#), por acuerdo de todas las universidades del sistema universitario catalán, cada tres años realiza encuestas de inserción laboral a los graduados, titulados de máster y doctorados. Las últimas encuestas publicadas son del año 2017:

- [Encuestas de inserción laboral de los graduados](#)
- [Encuestas de inserción laboral de los titulados de máster](#)
- [Encuestas de inserción laboral de los doctorados](#)

La AQU también dispone de un [portal](#) que permite ver los datos concretos de inserción de cada grado, máster y doctorado.



A continuación se muestran datos destacados de los diferentes documentos que se acaban de enlazar:

<b>RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO</b>				
	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
Profesores potencialmente evaluables (en convocatoria ordinaria)	439	495	508	468
Solicitudes de evaluación admitidas	317	338	391	363
Profesores evaluados	306	327	372	337
Profesores evaluados favorablemente (en convocatoria ordinaria)	299	302	346	321
Profesores presentados en relación con los potencialmente evaluables (convocatoria ordinaria)	74,5%	69,9%	77,8%	77,6%
Profesores evaluados favorablemente en relación con los potencialmente evaluables (convocatoria ordinaria)	68,1%	61,0%	68,1%	68,6%

Fuente: Gabinete Técnico del Rectorado

<b>VALORACIÓN GLOBAL DEL PROFESORADO Y DE LAS ASIGNATURAS EN LAS ENCUESTAS DE OPINIÓN DEL ALUMNADO (DE 0 A 10)</b>	<b>2013-2014</b>	<b>2014-2015</b>	<b>2015-2016</b>	<b>2016-2017</b>
Valoración del profesorado de grado	7,13	7,14	7,20	7,22
Valoración del profesorado de máster universitario	7,53	7,56	7,62	7,73
Valoración de las asignaturas de grado	6,89	6,87	6,88	6,85
Valoración de las asignaturas de máster universitario	7,21	7,20	7,22	7,32

Fuente: Gabinete Técnico del Rectorado



<b>VALORACIÓN DE LOS SERVICIOS, LAS ACTIVIDADES Y LAS INSTALACIONES (EN RELACIÓN CON LA ATENCIÓN AL ESTUDIANTE, LAS INSTALACIONES DE CENTRO Y LOS SERVICIOS GENERALES) (DE 1 A 4)</b>				
	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>
Servicios y actividades relacionados con la atención al estudiante	2,63	2,66	2,72	2,75
Servicios e instalaciones del centro	2,60	2,61	2,62	2,61
Servicios e instalaciones generales de la UB	2,91	2,92	2,92	2,86
Global de la UB	2,71	2,73	2,75	2,74

Fuente: Gabinete Técnico del Rectorado

	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>
Documentos abiertos (documentos en el Depósito Digital de la UB)	17.890	22.072	26.926	33.837
<a href="#"><u>Encuesta de satisfacción a los estudiantes usuarios del Campus Virtual (de 0 a 10)</u></a>	7,05	7,4	7,5	6,8

Fuente: Gabinete Técnico del Rectorado

---

# Participación, comunicación y apoyo a los estudiantes

En cuanto a la participación de los estudiantes en la toma de decisiones y los canales de comunicación y diálogo que la UB establece con ellos, no ha habido novedades importantes respecto a lo que se explicó en la [Memoria de RS 2014-2015](#).

El [Observatorio del Estudiante](#), el [Consejo del Alumnado](#) (el máximo órgano de representación de los estudiantes de la UB) y las diferentes comisiones delegadas del Consejo de Gobierno, así como las distintas asociaciones registradas en el [Hotel de Asociaciones de la UB](#), son canales eficaces que se quieren continuar reforzando y fortaleciendo para que favorezcan la participación de los estudiantes en la toma de algunas decisiones.

Cabe destacar que durante el curso 2016-2017 el Vicerrectorado de Estudiantes y Política Lingüística ha establecido un diálogo con los representantes de las asociaciones (tanto las de carácter representativo como las de tipo cultural, lúdico, solidario, etc.) y ha decidido empezar a trabajar para dar más visibilidad a las asociaciones y a la tarea y las actividades llevadas a cabo.

## Objetivos para el curso 2017-2018

- Mejorar la gestión del Hotel de Asociaciones y de sus canales de comunicación para dar visibilidad a las asociaciones y a la tarea y las actividades desarrolladas.

## APOYO A LOS ESTUDIANTES

El SAE es la unidad encargada de ofrecer apoyo al alumnado de la Universidad.

Sus acciones de orientación se pueden agrupar de la siguiente manera:

- **Antes de entrar en la UB:** además de ofrecer información y resolver dudas, da a conocer la Universidad a los futuros estudiantes y los orienta para que escojan la carrera más adecuada conforme a sus intereses y expectativas, el itinerario académico, etc.
- **Al inicio de los estudios:** favorece la adaptación al nuevo entorno social y a la metodología de aprendizaje y trabajo universitario, y propone las adaptaciones necesarias a los alumnos que lo requieran.
- **Durante la vida universitaria:** promueve la participación del alumnado en las políticas internas, ayuda a diseñar el proyecto académico de desarrollo personal y profesional, y forma en competencias y habilidades. En el caso de los estudiantes con necesidades educativas específicas, les facilita varios recursos y herramientas para propiciar una igualdad de oportunidades efectiva.
- **Al finalizar los estudios:** fomenta el empleo mediante convenios de prácticas, el asesoramiento en técnicas que faciliten el proceso de búsqueda de trabajo, etc.

#### [+ información](#)

El **SAE** gestiona los programas, los convenios o las acciones siguientes (los programas que ya se hayan explicado en otras memorias de RS solo tendrán un enlace):

- [Fem Vía](#)
- [Avanza](#)
- [Vive y Convive<sup>7</sup>](#)

Es un programa gestionado por la Fundación Roble, con la colaboración del Consejo Interuniversitario de la Generalitat de Cataluña y del Ayuntamiento de Barcelona. Ofrece a los estudiantes universitarios la posibilidad de alojarse en casa de una persona mayor, con lo que se fomenta el intercambio solidario y la relación intergeneracional. Con esta acción se quiere dar respuesta a las necesidades de compañía de las personas mayores y a la falta de alojamiento de los estudiantes jóvenes.

- [Proyecto Studia. Convenio de colaboración con el Hospital Clínico](#)
- [Convenio de colaboración con la ONG Proyecto Hombre](#)
- **Convenio de colaboración entre CRUE y la Fundación ONCE**

Con este convenio, estudiantes con discapacidad pueden realizar prácticas externas curriculares y extracurriculares. El objetivo es mejorar la empleabilidad de estos estudiantes y sus oportunidades laborales futuras.

- [Convenio de colaboración entre el Departamento de Economía y Conocimiento y las universidades catalanas para impulsar la inserción y la mejora de la empleabilidad de los jóvenes estudiantes y graduados universitarios](#)
- **Programa de becas Santander-CRUE-CEPYME para realizar prácticas en empresas**

Este programa permite que los estudiantes puedan llevar a cabo prácticas externas curriculares y extracurriculares en empresas del ámbito profesional donde ejercerán una vez se hayan graduado. Se facilita así la posterior inserción laboral.

<sup>7</sup> Aunque este programa no es nuevo, se ha vuelto a incorporar la explicación porque ha sufrido cambios.

- [Liga de Debate Universitaria](#)
- [Liga de Debate de Secundaria y Bachillerato](#)

## **Cumplimiento de los objetivos del curso 2016-2017**

- Se ha cumplido el primer objetivo previsto: se han organizado unas jornadas de movilidad para estudiantes con necesidades educativas especiales, tituladas «¿Quieres irte de Erasmus?»; se han llevado a cabo charlas informativas dirigidas a los tutores de la UB sobre el alumnado con necesidades educativas específicas y sobre el funcionamiento del programa Erasmus+; se ha colaborado en la jornada informativa «Personas con discapacidad en situaciones de emergencia. ¿Cómo actuar?»; y se ha participado en espacios de intercambio fuera de la Universidad, como los encuentros estatales de la red SAPDU o el Espacio de Inclusión 20+20+20 del distrito de Les Corts.
- El segundo objetivo solo se ha logrado de forma parcial, ya que, si bien se ha gestionado la posibilidad de ofrecer una ayuda económica al alumnado con movilidad reducida que requiere la asistencia de terceras personas, esta medida tiene un alcance limitado y unos requerimientos que no se ajustan a todas las realidades.
- No se ha logrado satisfacer el tercer objetivo marcado, consistente en gestionar la puesta en marcha de un servicio de asistencia personal para el alumnado que cumpla una serie de requisitos señalados en la última memoria. El motivo es que, tras contactar con varias entidades prestadoras de servicios de asistencia, no se ha llegado a ninguna solución viable para la prestación directa de este servicio. Se considera, de todos modos, que dotando de una ayuda económica a algunos de estos alumnos, se ha encontrado una alternativa válida.
- Tampoco se ha satisfecho el cuarto objetivo, ya que ni se ha revisado ni se ha publicado la Guía para el alumnado de apoyo.
- El último objetivo se ha cumplido parcialmente: no se ha confeccionado un sistema de comunicación con formato de boletín, pero sí se ha fomentado la participación en diferentes programas y actividades pensados para alumnado con necesidades educativas específicas: «Speaking without frontiers» y «Hablemos sin barreras», de la Fundación Universia; las jornadas sobre movilidad «¿Quieres irte de Erasmus?»; la jornada «Personas con discapacidad en situaciones de emergencia. ¿Cómo actuar?»; el proyecto «Baskin at University», etc.

## **Objetivos para el curso 2017-2018**

- Crear y participar en jornadas sobre alumnado con necesidades educativas especiales.
- Convocar ayudas económicas para estudiantes con movilidad reducida que requieren asistencia de terceras personas.
- Implementar nuevas acciones para promover la colaboración con el profesorado y los servicios de la UB afines al ámbito de atención al alumnado con necesidades educativas especiales, a fin de mejorar las propuestas de adaptaciones en el aula y de ampliar el abanico de recursos que se ofrecen a los alumnos.
- Revisar y actualizar los materiales de difusión de los programas y recursos destinados al alumnado con necesidades educativas específicas (web, postales, etc.).

## BIBLIOTECAS

La actividad en las 17 bibliotecas de la UB se muestra en la siguiente tabla:

	2013	2014	2015	2016*
Fondo de monografías	1.676.578	1.888.426	1.765.310	1.678.271
Fondo de publicaciones periódicas	57.652	62.210	76.181	77.602
Préstamos	934.175	888.297	716.556	686.092
Puntos de lectura	6.221	6.055	6.014	6.070

\* Aún no están disponibles las cifras del año 2017.

Fuente: [Memoria UB 2016-2017](#)

---

# Precio de los estudios y becas

## PRECIO DE LOS ESTUDIOS

El precio de los créditos universitarios depende del Decreto de precios que fija la Generalitat de Cataluña.

PRECIOS ACADÉMICOS	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017
Precio medio del crédito de grado	33,52 €	33,52 €	33,52 €	33,52 €
Precio medio del crédito de máster universitario*	43,98 €	43,98 €	43,98 €	43,98 €

\* Al precio que aparece se le ha aplicado la bonificación del Consejo Social de la UB para los másteres no profesionalizadores, en vigor desde el curso 2012-2013.

Fuente: Vicerrectorado de Estudiantes y Política Lingüística

## BECAS Y AYUDAS

Las becas y ayudas a las que pueden acceder los estudiantes de la UB son:

- [para estudios de grado](#)
- [para estudios de máster universitario](#)
- [para estudios de máster o posgrado propios](#)
- [para estudios de doctorado](#)

Durante el curso 2016-2017, se han gestionado y tramitado **20.466** solicitudes de **becas de régimen general y de movilidad** para enseñanzas de grado, ciclo y máster universitario, de las cuales se han concedido **11.861**, por un importe de **28.684.816** euros.

En cuanto a la evolución de esta beca en los últimos cursos, los datos son los siguientes:

<b>BECAS DE CICLOS, GRADOS Y MÁSTERES UNIVERSITARIOS DE CONVOCATORIA GENERAL Y DE MOVILIDAD</b>	<b>2013-2014</b>	<b>2014-2015</b>	<b>2015-2016</b>	<b>2016-2017</b>
Solicitudes	18.931	19.487	20.623	20.466
Becas concedidas	11.544	12.101	12.346	11.861
Solicitudes concedidas	60,98%	62,10%	59,87%	57,95%
Porcentaje de concesiones sobre el total de estudiantes (ciclos, grados y másteres)	23,03%	24,55%	25,26%	22,73%

Fuente: Vicerrectorado de Estudiantes y Política Lingüística

Asimismo, se han gestionado **12.926** solicitudes de la **beca Equidad**, que reduce el precio de la matrícula en diferentes proporciones (que van del **50%** al **10%** según los seis tramos previstos), y se han concedido **9.807**.

Además de las becas habituales del Ministerio (general y de movilidad) y de la Generalitat (Equidad), cabe destacar el programa **bkUB**, propio de la UB, cuyo objetivo es facilitar una serie de medidas para impedir que las dificultades económicas sean un obstáculo para estudiar en la Universidad. En el marco de este programa, se han acogido a las facilidades de pago más de 13.000 alumnos de grado y se han abierto 4 convocatorias:

- La de nuevo acceso, con 5 solicitudes y 1 concesión, para casos que la beca general no ha cubierto.
- La de asignaturas repetidas, con 274 solicitudes y 232 concesiones.
- La de situaciones sobrevenidas, con 143 solicitudes y 66 concesiones, para atender casos extraordinarios.
- Las ayudas a terceras lenguas, con 366 solicitudes y 288 concesiones.



### **Cumplimiento de los objetivos del curso 2016-2017**

La UB ha mantenido el programa bkUB con respecto tanto a las bonificaciones como a las facilidades de pago.

### **Objetivos para los cursos 2017-2018 y 2018-2019**

- Mantener los programas propios de becas y ayudas que garanticen el derecho al acceso y el seguimiento de los estudios.
- Revisar el Reglamento de becas de colaboración, con el fin de insistir en el plan formativo.
- Reclamar y defender la equiparación del precio de la matrícula de los estudios de grado y de máster.

La UB es una universidad internacionalmente reconocida por la calidad y el carácter innovador de su investigación, que la hace destacar como líder en el ámbito estatal.

## INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA Y CONOCIMIENTO

	2013	2014	2015	2016
Fondos de investigación captados en convocatorias competitivas y no competitivas (en miles de euros)	69.428	87.209	88.988	100.229
Proyectos de investigación	19.977	25.312	31.471	47.319
Acciones complementarias	401	305	369	-
Ayudas	15.172	19.835	13.740	7.745
Infraestructuras	-	185	-	657
Convenios de investigación	193	538	248	445
Contratos de la FBG	8.056	10.043	8.697	10.873
Servicios de los CCiTUB en instituciones externas	3.057	2.901	3.236	3.250
Fondos captados por investigadores de la UB en instituciones participadas*	22.572	28.090	31.227	29.940

\* Incluye los importes concedidos derivados de la actividad de investigación llevada a cabo por investigadores de la UB en actividades de investigación competitiva y no competitiva en el IDIBAPS, el IDIBELL, el IBEC, el IREC, el IRB, el CREA, el IECC, el ISGlobal y el CRAG.

Fuente: [La UB en cifras 2017](#)

8. El apartado de investigación corresponde al año 2016, ya que en el momento de la recogida de los datos todavía no estaba disponible la información de 2017.



ACTIVIDAD DE INVESTIGACIÓN	2013	2014	2015	2016
Tesis doctorales leídas	755	752	1.131	1.158
Publicaciones científicas (recogidas por el ISI)	4.998	5.180	5.186	5.381
PDI implicado en investigación competitiva y transferencia sobre total de PDI ETC	68,9%	66,2%	62,5%	58,9%
Personal investigador predoctoral	444	504	546	584
Grupos de investigación consolidados	243	301	301	303
Proyectos de investigación activos	689	663	892	997
Patentes solicitadas	48	54	93	67
Solicitudes de patentes prioritarias	17	15	20	12
Empresas de base tecnológica de nueva creación	3	3	6	4
Institutos y centros de investigación propios	25	25	25	20
Institutos de investigación participados	8	10	10	10
Institutos interuniversitarios	2	2	2	4
Centros de documentación	3	3	3	3
Observatorios	10	10	10	10
Investigadores doctores contratados	254	206	222	216
PAS de apoyo a la investigación	336	371	332	331
Extensiones internacionales de patentes	8	15	14	17

Fuente: [Memoria UB 2016-2017](#)

PROYECTOS, OTRAS AYUDAS INFRAESTRUCTURAS	2013		2014		2015		2016	
	NÚMERO	IMPORTE EN €	NÚMERO	IMPORTE EN €	NÚMERO	IMPORTE EN €	NÚMERO	IMPORTE EN €
<b>Ingresos por investigación en la UB (fondos competitivos)*</b>								
Administración autonómica	106	5.891.262,71	456	11.116.958,63	89	5.772.037,13	112	6.413.326,51
Administración central	187	11.017.273,27	300	23.300.901,95	299	26.226.823,03	347	32.305.584,75
Administración local	1	4.500,00	2	12.000,00	1	5.000,00	2	26.257,23
Administraciones públicas extranjeras	-	-	2	175.068,52	3	79.967,58	-	-
Otros	15	128.436,09	12	236.057,47	4	80.978,97	10	383.214,53
Comisión UE	56	16.171.626,02	29	4.594.091,09	41	10.549.332,30	49	14.369.130,86
Sector privado: IPFSL y empresa	14	369.149,69	30	1.376.720,70	30	1.154.837,82	28	1.045.270,17
Sector público: IPFSL	24	1.967.271,20	33	4.825.987,50	22	1.710.107,75	22	1.178.914,96
Proyectos de investigación de los institutos (fondos competitivos)	97	13.551.966,74	184	20.907.714,68	123	24.157.573,65	142	25.614.937,99
<b>Ingresos por investigación en la UB (fondos no competitivos)*</b>								
Proyectos de investigación de los institutos (fondos competitivos)		8.391.364,16		6.199.965,74		11.086.716,25	382	9.762.438,48
Convenios de investigación de la UB		193.811,00		538.251,46		248.305,75		444.801,98
Contratos FBG		9.600.381,60		11.971.345,79		10.865.160,40		12.532.155,48
Servicios de los CCiUB		3.057.254,42		2.900.710,54		3.236.328,13		3.249.672,43
<b>Total de ingresos por investigación y transferencia de tecnología</b>		<b>70.344.297</b>		<b>88.155.774</b>		<b>95.173.169</b>		<b>107.325.705</b>

\* Se ha cambiado ligeramente el criterio a la hora de decidir lo que son los fondos de investigación para adaptar los datos a lo llevado a cabo por la mayoría de las universidades. El nuevo criterio empleado ha provocado cambios en toda la serie de datos.

Fuente: Gabinete Técnico del Rectorado y [Memoria UB 2016-2017](#)

## CENTROS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS

Los CCiTUB son un conjunto de infraestructuras científico-técnicas que tienen como misión principal apoyar la investigación y la innovación en los campos de la química, la ciencia de materiales y las biociencias. Con este objetivo, ponen a disposición de la comunidad científica e industrial instrumentos científicos de última generación y ofrecen asesoramiento sobre diferentes técnicas experimentales. También hacen de intermediarios en las relaciones universidad-empresa y promueven la innovación y la transferencia tecnológica en el marco de acuerdos y proyectos de I+D+I con la industria.

CCiTUB	2013	2014	2015	2016
Usuarios internos (principales investigadores)	440	485	479	No disponible
Facturación externa (en euros)	4.107.176	3.569.029	4.233.125	4.319.554
Valoración del equipamiento científico (miles de euros)	41.110	41.110	42.000	43.000

Fuente: [Memoria UB 2016-2017](#)

### Objetivos del curso 2020-2021<sup>9</sup>

- Crear el programa UB-100. Se trata de un plan de promociones a cátedras con financiación externa que debe permitir incorporar a la UB profesores e investigadores de prestigio y de calidad indiscutible. El objetivo es contribuir a posicionar la UB, en un plazo de 10 años, entre las 100 mejores universidades del mundo.
- Diseñar una plantilla de personal técnico especializado (tecnólogos y gestores de la investigación) para hacer frente a la creciente necesidad de disponer de personal altamente cualificado que realice tareas de apoyo a la investigación.
- Sacar adelante las acciones previstas en el [Plan de acciones \(2017-2020\)](#) de la Estrategia de Recursos Humanos de Investigación de la UB, acciones que se enmarcan en el reconocimiento de excelencia en cuanto a la gestión de personal dedicado a la investigación ([Human Resources Strategy for Researchers](#)). Este reconocimiento, otorgado por la Comisión Europea en la UB, tiene como finalidad promover y mejorar la contratación, las condiciones de trabajo y la carrera investigadora, y contribuir así al desarrollo del espacio europeo de investigación.
- Aumentar la eficiencia de la gestión de los CCiTUB, que, dado que apoyan la investigación y la innovación, deben mantener en todo caso el carácter de servicio universitario abierto al tejido industrial del territorio.
- Trabajar para fortalecer los comités éticos de la UB (Comisión de Experimentación Animal y Comité de Bioseguridad), reforzar las estructuras administrativas para reducir el tiempo de respuesta y, así, aumentar la eficiencia, y crear un código de conducta para la integridad en la investigación en la que se definan los principios que deben gobernar la investigación para garantizar que sea responsable y de calidad, y en el que se den respuestas a las amenazas o violaciones que puedan poner en peligro dicha integridad.

9. Estos objetivos están previstos para el final del mandato del equipo de gobierno actual.

---

# Responsabilidad social en la actividad docente e investigadora, y difusión de la RS

Las universidades, en cuanto que organizaciones proveedoras de conocimiento y formadoras de los futuros líderes de la sociedad, tienen un papel capital en materia de RS. Una universidad socialmente responsable no solo debe gestionarse en concordancia con los [objetivos de desarrollo sostenible](#) y promover una repercusión positiva en su entorno y entre sus grupos de interés, sino que también debe difundir la RS al conjunto de la sociedad, en especial entre las futuras generaciones.

En la Universidad, la RS tiene su espacio en la actividad docente e investigadora, ya sea mediante asignaturas sobre responsabilidad social, ética o medioambiente y sostenibilidad, o por medio de sesiones dedicadas a estas cuestiones en el marco de asignaturas más generales. También a través de los másteres que tratan íntegramente temáticas muy vinculadas a la RS. La información sobre esta temática, sin embargo, no se ha podido actualizar respecto a la de la [Memoria de RS 2012-2013](#) por la complejidad y los recursos que se habrían tenido que invertir para realizar un análisis riguroso del rol de la RS en la docencia de la UB.

Asimismo, se debe mencionar el papel cada vez más importante de los proyectos de [ApS en la Universidad](#).

En el año 2017 ha finalizado la participación de la UB en el proyecto Erasmus+ de RS llamado UNIBILITY (University Meets Social Responsibility). La UB, representada por la OCI y la Dra. Isabel Vidal, ha participado junto con la Universidad de la Ciudad de Dublín (Irlanda), la Universidad de Oporto (Portugal), la Universidad Pública de Ptuj (Eslovenia), la Universidad Politécnica de Bucarest (Rumanía), la Universidad de Viena (Austria) y la Red Europea de Formación Continua Universitaria (Bélgica). El proyecto ha tenido una duración de dos años: de octubre de 2015 a octubre de 2017.

El proyecto UNIBILITY propone potenciar la RS de las universidades participantes mediante los siguientes objetivos específicos:

- Mejorar el compromiso entre las instituciones de educación superior y las comunidades locales.
- Desarrollar estrategias para incrementar la RS de forma activa en cuanto a estudiantes e investigación.
- Desarrollar proyectos de ApS que tengan repercusión en el medioambiente.
- Crear material de formación y formar en RS tanto a responsables y directivos de la gestión de las universidades como a estudiantes.
- Crear redes de aprendizaje entre instituciones de educación superior, empresas locales, el sector medioambiental y el sector social.

En el marco de este proyecto, se han creado varios documentos:

- Una introducción teórica a los conceptos de RS y de RSU: [From Corporate Social Responsibility \(CSR\) to University's Social Responsibility \(USR\)](#).
- La recopilación de buenas prácticas [RSU: Guía de prácticas](#).
- Un documento con las instrucciones para formar en materia de RS a los trabajadores de una universidad: [USR Training Material](#).
- El documento final del proyecto, llamado [USR Guidelines](#), en el que se dan las instrucciones básicas que debería seguir una universidad que quisiera implementar la RS.

También se han desarrollado varias actividades, entre las que destacan:

- La [formación de 33 trabajadores de las diferentes universidades que participan en el proyecto](#) (mayo de 2016, Viena).
- La [formación de 38 estudiantes de las universidades que participan en el proyecto](#) (julio de 2016, Barcelona).
- La [conferencia final](#), celebrada en la UB, para presentar los resultados del proyecto (22 de septiembre de 2017, Barcelona).

Más información en la web del proyecto: [www.postgraduatecenter.at/unibility](http://www.postgraduatecenter.at/unibility).

También se debe mencionar que el 31 de julio de 2017 se ha publicado [Adaptación y cálculo de la matriz del bien común en la Universidad de Barcelona](#). Los investigadores de la Universidad (el Dr. David Ceballos, antiguo jefe del Gabinete del Rectorado de la UB; la Sra. Marta Rodríguez; la Dra. Carreras; y representados de la OCI) han adaptado la matriz del bien común a las particularidades de una organización universitaria para, a continuación, responder a los diferentes indicadores en esta matriz (ya adaptados a la realidad universitaria) con datos del curso 2015-2016 en la UB. Este trabajo se ha [presentado](#) en septiembre de 2017 en el Edificio Histórico de la Universidad.

Cabe mencionar también dos publicaciones. Por un lado, el artículo «[Control interno, gestión de riesgos y responsabilidad social: el caso de la Universidad de Barcelona](#)», escrito por miembros de la OCI y publicado en la revista uruguaya [Cuadernos de RSU](#) en 2017. Por otro lado, el artículo «La adaptación de la *Guía G4* de la Global Reporting Initiative (GRI) al ámbito universitario. El trabajo conjunto y pionero de la UB y UPF», escrito por miembros de la OCI junto con personal del equipo de RS de la UPF en el marco de unas jornadas de presentación de buenas prácticas en RS que tuvieron lugar en la Universidad Jaume I de Castellón. El artículo se ha publicado en el documento [Nuevas perspectivas en la gestión de la responsabilidad social en las universidades](#).

Finalmente, cabe mencionar el curso sobre RS y su aplicación en la UB, en el marco del proyecto de formación y práctica de la gestión del tiempo, que ha llevado a cabo prácticamente todo el PAS de la UB durante el año 2017 y que ya ha quedado ampliamente explicado en otros apartados de esta memoria.

### Cumplimiento de los objetivos del año 2017

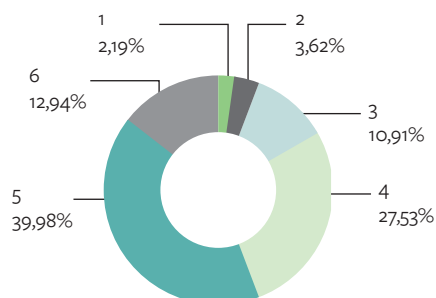
- Se ha cumplido satisfactoriamente el objetivo, ya que el PAS de la UB ha podido llevar a cabo el curso en línea de RS elaborado por la OCI y la Dra. Vidal. Los datos más destacables sobre el curso son:

DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL CURSO			
	PAS	PORCENTAJE	PORCENTAJE DE MUJERES
Se han inscrito en el curso	2.344	100	65,31
Han finalizado el curso	1.823	77,77	53,11
No han realizado el curso	521	22,23	12,20

Fuente: Relaciones Laborales y Desarrollo de Personal y Formación Corporativa

### Datos de satisfacción con el curso

**En general, estoy satisfecho/a con el curso**  
(1 en desacuerdo; 6 de acuerdo)



- Se ha satisfecho el objetivo de acoger la conferencia final del proyecto UNIBILITY, que ha tenido lugar en septiembre de 2017.

### Objetivos para el año 2018

- Continuar publicando artículos sobre las políticas de RS de la UB y sobre el concepto de RS para difundir este modelo de gestión entre la sociedad.

# Situación en el contexto universitario

## RANKINGS

<b>TIMES HIGHER EDUCATION WORLD UNIVERSITY RANKINGS</b>	<b>2013-2014</b>	<b>2014-2015</b>	<b>2015-2016</b>	<b>2016-2017</b>
Posición en el <i>ranking</i>	<b>178</b>	<b>166</b>	<b>166</b>	<b>160</b>
Puntuación por ámbito				
Docencia	24,5	28,4	38,5	32,4
Investigación	24,7	28,8	37,4	32,5
Citas	74,9	79,7	78,9	83,2
Ingresos	30,3	31	31,1	34
Internacionalización	45,0	47,8	49,2	50,6
Puntuación global	-	-	<b>50,9</b>	-
Posición respecto de las universidades españolas	<b>2-3</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>3</b>

Fuente: OCI

ACADEMIC RANKING OF WORLD UNIVERSITIES (UNIVERSIDAD JIAO TONG DE SHANGHÁI)	2014	2015	2016	2017
Posición en el <i>ranking</i>	151-200	151-200	151-200	201-300
Puntuación por <u>ámbito</u>				
Alumni	0	0	0	0
Award	0	0	0	0
HiCi	15,1	15,1	17,8	15,4
N&S	11,5	11,7	12	12,3
PUB	51,8	51,6	50,6	51,0
PCP	18,4	18,7	19,9	20,4
Puntuación global	-	-	-	-
Posición respecto de las universidades españolas	1	1	1	1-3

Fuente: OCI

QS WORLD UNIVERSITY RANKINGS	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017
Posición en el <i>ranking</i>	178	166	166	160
Puntuación por <u>ámbito</u>				
Reputación académica	84,7	86	86,9	79,5
Reputación entre los empleadores	61,5	70,4	74,1	66,4
Estudiantes por profesor	-	30,4	-	28,4
Internacionalización	-	6	-	-
Estudiantes internacionales	-	33,8	-	36,1
Citas	39,3	45,3	38,8	32,4
Puntuación global	55,4	58,7	58,6	52,6
Posición respecto de las universidades españolas	2	1	1	1

Fuente: OCI

## CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

La UB dispone de dos campus de excelencia internacional: el [BKC](#) y el [HUBc](#).

### BKC

La UB y la UPC lideran el BKC, un proyecto que ha creado un ecosistema de conocimiento para favorecer el empleo, la cohesión social y el desarrollo económico territorial. Se trata de un campus territorial definido, pero no limitado, por tres áreas de especialización: ciencias de la vida, ciencias sociales y tecnologías. El BKC abarca también otras áreas temáticas, que tienen las mismas cotas de excelencia: arquitectura, ingeniería, ciencias puras y bellas artes.

## HUBC

La UB impulsa el HUBc para articular la interacción con los principales hospitales e institutos de investigación del ámbito de la salud. El objetivo es crear entornos de vida universitaria de alta calidad en un contexto de desarrollo económico y social sostenible. El HUBc concentra la actividad en tres entornos: el campus de Sant Joan de Déu, el campus de Medicina - Clínic August Pi i Sunyer, y el campus de Ciencias de la Salud de Bellvitge. Es el entorno ideal para acoger a los mejores estudiantes e investigadores, así como a empresas de alto valor añadido del ámbito de las ciencias de la salud.

### Cumplimiento de los objetivos del año 2017

- En el año 2017 se han terminado de ejecutar los proyectos financiados en la convocatoria Fortalecimiento 2015 del Ministerio de Educación. Con esta convocatoria se acaban las actuaciones financiadas hasta ahora, y se cumplen los objetivos definidos, con la ejecución de los proyectos que han recibido apoyo del Ministerio de Educación.

### **Objetivos para el año 2018**

- Crear un programa de prácticas curriculares que priorice las empresas del entorno del BKC y el HUBc: empresas derivadas (*spin-offs*), emergentes (*start-ups*) y de base tecnológica.
- Completar el programa con actividades en ferias de empresas y jornadas de reclutamiento, actividades de orientación profesional, laboratorios y talleres de emprendimiento, para incentivar el interés de los estudiantes por el emprendimiento y, a su vez, aportar al mercado laboral profesionales bien formados y con experiencia, que posteriormente puedan ejercer en empresas de base tecnológica o en centros de investigación.



# Responsabilidad con los trabajadores

Volver  
pág. 11

# Los trabajadores<sup>10</sup>

En la UB trabajan **8.536** personas, de las cuales **6.248 (73,20%)** forman parte del PDI, y **2.288 (26,80%)**, del PAS. A continuación se agrupan los trabajadores según varios criterios:

## TRABAJADORES POR CONTRATO LABORAL, TIPOS DE CONTRATO Y SEXO

EFFECTIVOS DEL PAS POR CONTRATO LABORAL, TIPOS DE CONTRATO Y SEXO	FIJO	MUJERES	TEMPORAL	MUJERES	TOTAL	MUJERES
Eventuales	0	0%	16	25%	16	25%
Funcionario del grupo A	54	72,22%	3	66,67%	57	71,93%
Funcionario del grupo B	137	81,02%	45	77,78%	182	80,22%
Funcionario del grupo C	419	79,24%	3	33,33%	422	78,91%
Funcionario del grupo D	83	86,75%	258	85,66%	341	85,92%
Funcionario del grupo E	3	33,33%	0	0%	3	33,33%
Laboral del grupo I	168	48,21%	142	57,75%	310	52,58%
Laboral del grupo II	132	43,18%	87	49,43%	219	45,66%
Laboral del grupo III	207	46,86%	310	54,19%	517	51,26%
Laboral del grupo IV	151	61,59%	70	62,86%	221	61,99%
<b>Total</b>	<b>1.354</b>	<b>65,21%</b>	<b>934</b>	<b>64,24%</b>	<b>2.288</b>	<b>64,82%</b>

Fuente: Recursos Humanos

10. Los datos son del 31 de diciembre de 2017.

Tal como se observa, de los **2.288** trabajadores del PAS, **1.354 (59,18%)** tienen un contrato fijo y **934 (40,82%)**, temporal. También vemos que un **64,82%** de la plantilla del PAS está formado por mujeres, que son, por tanto, el sexo mayoritario. Pero no hay homogeneidad entre las diferentes categorías y el porcentaje de mujeres varía bastante dependiendo del colectivo.

EFFECTIVOS DEL PDI POR CONTRATO LABORAL, TIPOS DE CONTRATO Y SEXO	FIJO	MUJERES	TEMPORAL	MUJERES	TOTAL	MUJERES
Catedrático de universidad	477	20,96%	5	100%	482	21,78%
Catedrático de escuela universitaria	17	64,71%	0	0%	17	64,71%
Profesor titular de universidad	1.032	44,38%	13	46,15%	1.045	44,40%
Titular de escuela universitaria	110	50%	3	66,67%	113	50,44%
Catedrático contratado	2	0%	0	0%	2	0%
Profesor agregado	370	48,38%	126	50%	496	48,79%
Profesor lector	0	0%	118	48,31%	118	48,31%
Profesor colaborador permanente	75	68%	1	100%	76	68,42%
Profesor colaborador permanente doctor	11	54,55%	0	0%	11	54,55%
Profesor asociado	1	0%	2.295	51,76%	2.296	51,74%
Profesor asociado médico	0	0%	672	47,32%	672	47,32%
Profesor visitante	0	0%	20	30%	20	30%
Profesor emérito	0	0%	130	36,92%	130	36,92%
Profesor de la Generalitat de Cataluña en comisión de servicios en el ICE	0	0%	5	40%	5	40%
Investigadores de financiación específica	0	0%	765	49,93%	765	49,93%
<b>Total</b>	<b>2.095</b>	<b>41,05%</b>	<b>4.153</b>	<b>50,04%</b>	<b>6.248</b>	<b>47,02%</b>

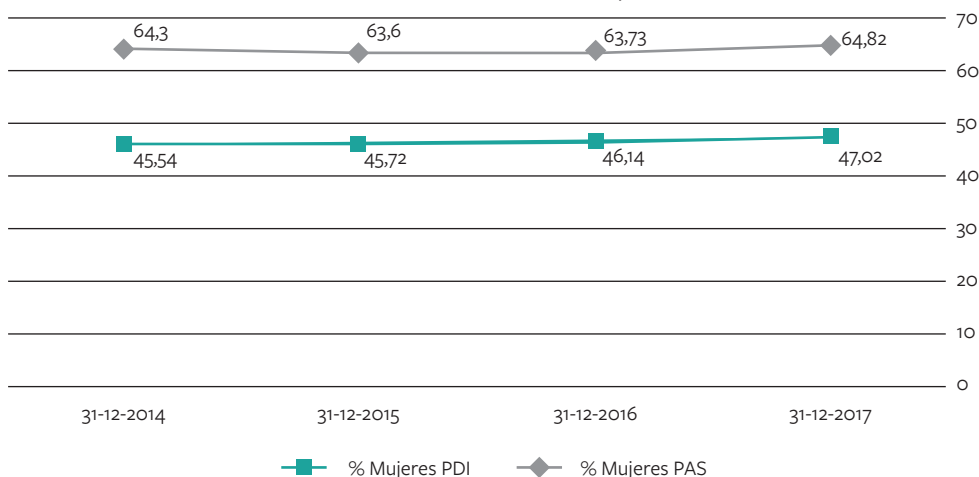
Fuente: Recursos Humanos

Por lo que respecta al PDI, de los **6.248** trabajadores, **2.095 (33,53%)** tienen contrato fijo, y **4.153 (66,47%)**, temporal. En este colectivo, las mujeres representan el **47,02%** de los trabajadores.

Comparando los datos del PAS y del PDI, se observa que hay más inestabilidad laboral en el PDI, ya que su porcentaje de contratos temporales es mucho más elevado. Sin embargo, para interpretar correctamente la tabla debe tenerse en cuenta que, en una parte importante de las categorías laborales consideradas como temporales, la principal actividad del trabajador no es la docencia y la investigación en la UB (por ejemplo, los profesores asociados o los asociados médicos) y, por tanto, la inestabilidad no es tal. Con referencia al sexo, si el PAS es mayoritariamente femenino, el PDI es sobre todo masculino.

Es importante tener presente que las dos tablas incluyen tanto a los trabajadores a jornada completa como a los colaboradores de la Universidad.

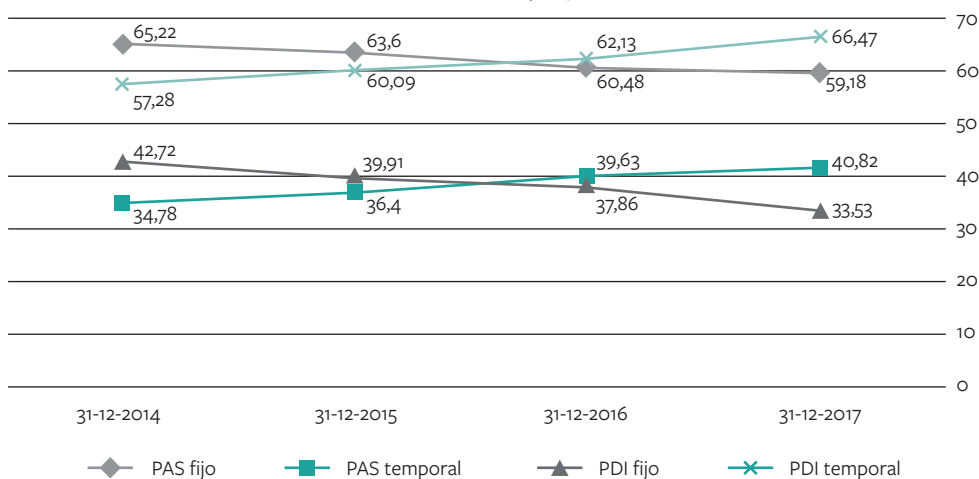
**Evolución porcentual de mujeres**



Fuente: OCI

Aunque no se observan grandes diferencias de un año a otro, sí hay una ligera tendencia al alza del porcentaje de mujeres del PDI.

**Evolución porcentual de fijos y temporales**



Fuente: OCI

Hay una tendencia clara tanto entre el PAS como entre el PDI: su relación con la Universidad se articula cada vez más mediante contratos temporales. Así pues, la vulnerabilidad de los trabajadores está creciendo.



## TRABAJADORES POR TIPO DE VINCULACIÓN, EDAD Y SEXO

PAS POR TIPO DE VINCULACIÓN, EDAD Y SEXO						
	FUNCIONARIO	MUJERES	LABORAL	MUJERES	TOTAL	MUJERES
> 65	19	78,95%	16	50,00%	35	65,71%
60-64	144	82,64%	125	46,40%	269	65,80%
55-59	198	75,76%	148	54,05%	346	66,47%
50-54	279	80,65%	248	52,02%	527	67,17%
45-49	152	83,55%	187	53,48%	339	66,96%
40-44	113	79,65%	172	44,77%	285	58,60%
35-39	74	83,78%	128	53,91%	202	64,85%
30-34	28	71,43%	122	58,20%	150	60,67%
25-29	14	71,43%	100	62,00%	114	63,16%
< 25	0	0%	21	52,38%	21	52,38%
<b>Total</b>	<b>1.021</b>	<b>80,12%</b>	<b>1.267</b>	<b>52,49%</b>	<b>2.288</b>	<b>64,82%</b>

Fuente: Recursos Humanos

De los **2.288** trabajadores del PAS, **1.021 (44,62%)** son funcionarios y **1.267 (55,38%)**, laborales. El grupo de edad más habitual (con un **23,03%** del total) es el de las personas de entre 50 y 54 años.

PDI POR TIPO DE VINCULACIÓN, EDAD Y SEXO						
	FUNCIONARIO	MUJERES	LABORAL	MUJERES	TOTAL	MUJERES
> 65	308	27,27%	166	34,94%	474	29,96%
60-64	416	34,62%	260	34,23%	676	34,47%
55-59	446	41,48%	458	44,32%	904	42,86%
50-54	302	46,36%	538	44,80%	840	45,36%
45-49	151	47,68%	659	50,08%	810	49,63%
40-44	20	50,00%	743	56,39%	763	56,23%
35-39	1	0,00%	651	53,76%	652	53,68%
30-34	0	0%	500	57,20%	500	57,20%
25-29	0	0%	556	53,06%	556	53,06%
< 25	0	0%	73	43,84%	73	43,84%
<b>Total</b>	<b>1.644</b>	<b>38,63%</b>	<b>4.604</b>	<b>50,02%</b>	<b>6.248</b>	<b>47,01%</b>

Fuente: Recursos Humanos

En cuanto al PDI, hay **1.644 (26,31%)** funcionarios y **4.604 (73,69%)** laborales. Los dos grupos mayoritarios son los que tienen entre 55 y 59 años (**903**) y los de entre 50 y 54 años (**840**).

A continuación se muestra la evolución de la plantilla del PDI y del PAS durante los últimos cuatro años, con los resultados separados por grupos de edad.

EVOLUCIÓN DEL PAS Y EL PDI POR GRUPOS DE EDAD (%)								
	31-12-2014		31-12-2015		31-12-2016		31-12-2017	
	PAS	PDI	PAS	PDI	PAS	PDI	PAS	PDI
> 65	0,13	9,16	0,44	9,02	0,48	8,86	1,53	7,59
60-64	10,25	11,69	10,47	11,33	10,43	11,55	11,76	10,82
55-59	12,48	15,70	13,91	15,82	14,48	15,81	15,12	14,45
50-54	20,76	15,66	21,82	15,11	22,71	14,81	23,03	13,45
45-49	20,67	13,93	18,33	14,48	16,90	14,27	14,82	12,97
40-44	13,14	12,36	13,52	12,53	13,07	12,88	12,46	12,21
35-39	10,56	11,67	9,63	12,31	8,50	11,52	8,83	10,44
30-34	6,79	7,00	6,05	6,72	6,82	6,79	6,56	8,00
25-29	3,90	2,54	4,15	2,44	4,58	2,98	4,98	8,90
< 25	1,31	0,30	1,68	0,23	2,03	0,54	0,92	1,17

Fuente: OCI

La tabla muestra un envejecimiento de la plantilla del PAS: el porcentaje de trabajadores que tienen 50 años o más ha pasado de ser el **43,62%** en 2014 a ser el **51,44%** en 2017.

En el PDI, la tendencia es justo la contraria: los trabajadores de 50 años o más han bajado del **52,21%** al **46,31%**, y los de 39 años o menos han subido del **21,51%** al **28,51%** (estas cifras comparan 2014 con 2017).

EVOLUCIÓN DEL PAS Y DEL PDI POR TIPO DE VINCULACIÓN (%)				
	31-12-2014	31-12-2015	31-12-2016	31-12-2017
PAS funcionario	43,23	42,01	40,36	44,62
PAS laboral	56,77	57,99	59,64	55,38
PDI funcionario	36,71	33,37	31,10	26,31
PDI laboral	63,29	66,63	68,90	73,69

Fuente: OCI

En la tabla se observa que mientras que el PDI sigue la tendencia de los últimos años de aumentar el personal laboral en detrimento del funcionario, en el PAS se ha roto esta tendencia y los funcionarios han subido hasta el **44,62%**.

# Número de contrataciones y rotación de empleados<sup>11</sup>

Este apartado muestra las contrataciones nuevas y la rotación de los trabajadores de la UB.

## NÚMERO DE CONTRATACIONES POR EDAD, SEXO Y TIPO DE VINCULACIÓN Y DE CONTRATO

PDI QUE INGRESA POR PRIMERA VEZ EN LA UB						
	LABORAL TEMPORAL		FUNCIONARIO INTERINO		TOTAL	% POR GRUPO DE EDAD
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES		
> 65	0	0	0	0	0	0
60-64	0	1	0	0	1	0,79
55-59	3	1	0	0	4	3,15
50-54	1	3	0	1	5	3,94
45-49	2	3	1	0	6	4,7
40-44	4	4	0	3	11	8,66
35-39	4	5	0	1	10	7,87
30-34	11	10	3	8	32	25,20
25-29	8	23	2	7	40	31,50
< 25	4	4	3	7	18	14,17
Total	37	54	9	27	127	100

Fuente: Recursos Humanos

11. Los datos son del 31 de diciembre de 2017.

Las **127** personas que han ingresado en la plantilla del PAS de la UB durante 2017 lo han hecho como laborales temporales (**91**) o funcionarios interinos (**36**). Han sido **81** mujeres (**63,78%**) y **46** hombres (**36,22%**). Cabe destacar que la edad del **70,87%** de los nuevos trabajadores es de 34 años o menos.

PDI QUE INGRESA POR PRIMERA VEZ EN LA UB						
	LABORAL TEMPORAL		FUNCIONARIO		TOTAL	% POR GRUPO DE EDAD
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES		
> 65	0	1	0	0	1	0,21
60-64	5	3	0	0	8	1,72
55-59	7	16	0	0	23	4,94
50-54	13	17	0	0	30	6,44
45-49	24	21	0	0	45	9,66
40-44	31	46	0	0	77	16,52
35-39	41	41	0	0	82	17,60
30-34	32	68	0	0	100	21,46
25-29	36	45	0	0	81	17,38
< 25	9	10	0	0	19	4,08
Total	198	268	0	0	466	100

Fuente: Recursos Humanos

Las oposiciones legales para incorporar nuevo PDI con contrato permanente o para convocar oposiciones a funcionario son las mismas que para el PAS. Así, en total se han incorporado **466** PDI nuevos, todos laborales temporales: han sido **268** mujeres (**57,51%**) y 198 hombres (**42,49%**). Con referencia a la edad, se observa que la mayoría del PDI nuevo tiene entre 25 y 39 años (**56,44%**); por tanto, las nuevas incorporaciones tienden a rejuvenecer el PDI.





INVESTIGADORES DE FINANCIACIÓN ESPECÍFICA (PDI) QUE INGRESAN POR PRIMERA VEZ EN LA UB						
	LABORAL TEMPORAL		FUNCIONARIO		TOTAL	% POR GRUPO DE EDAD
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES		
> 65	0	0	0	0	0	0
60-64	0	0	0	0	0	0
55-59	1	1	0	0	2	0,56
50-54	0	1	0	0	1	0,28
45-49	2	4	0	0	6	1,67
40-44	7	12	0	0	19	5,29
35-39	30	26	0	0	56	15,60
30-34	42	32	0	0	74	20,61
25-29	81	76	0	0	157	43,73
< 25	29	15	0	0	44	12,26
Total	192	167	0	0	359	100

Fuente: Recursos Humanos

Se ha considerado conveniente separar los datos de los investigadores de financiación específica de los datos del resto del PDI, por las particularidades de este colectivo y su especial incidencia en las nuevas contrataciones. Durante el año 2017 ha habido **359** incorporaciones, de las que **167 (46,52%)** correspondían a mujeres. El perfil de los investigadores contratados es de gente muy joven: el **64,34%** tienen entre 25 y 34 años.





## ROTACIÓN DE EMPLEADOS POR EDAD, SEXO Y TIPO DE VINCULACIÓN Y CONTRATO

PAS ACTIVO DURANTE EL 2017 Y NO ACTIVO A 31-12-2017											
	FUNCIONARIO		LABORAL		TOTAL	FIJO		TEMPORAL		TOTAL	% POR GRUPO DE EDAD
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES		HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES		
≥ 65	0	0	1	1	2	1	1	0	0	2	0,63
60-64	1	3	0	1	5	1	3	0	1	5	1,57
55-59	2	0	4	4	10	1	0	5	4	10	3,14
50-54	0	2	2	3	7	1	0	1	5	7	2,20
45-49	1	2	2	8	13	0	2	3	8	13	4,09
40-44	0	3	5	10	18	0	0	5	13	18	5,66
35-39	0	2	13	20	35	0	1	13	21	35	11,01
30-34	2	8	33	25	68	0	0	35	33	68	21,38
25-29	2	7	39	51	99	0	0	41	58	99	31,13
< 25	3	7	26	25	61	0	1	29	32	61	19,18
Total	11	34	125	148	318	4	7	132	175	318	100
Total de funcionarios, laborales, fijos y temporales	45		273		318	11		307		318	

Fuente: Recursos Humanos

Hay **318** trabajadores del PAS que han estado activos en algún momento de 2017 y a 31 de diciembre de ese mismo año ya no lo estaban. De estas personas, **182 (57,23%)** son mujeres y **136 (42,77%)**, hombres. Por el tipo de contrato, **11 (3,46%)** eran fijos y **307 (96,54%)**, temporales. Por lo que respecta al tipo de vinculación, **45 (14,15%)** eran funcionarios y **273 (85,85%)**, laborales. Por grupos de edad, la mayoría de personas que ya no tienen contrato con la Universidad a 31 de diciembre tienen entre 25 y 29 años, seguidos de los que tienen entre 30 y 34 años.

DI ACTIVO DURANTE 2017 Y NO ACTIVO A 31-12-2017*											
	FUNCIONARIO		LABORAL		TOTAL	FIJO		TEMPORAL		TOTAL	% POR GRUPO DE EDAD
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES		HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES		
≥ 65	52	17	37	24	130	51	19	38	22	130	21,49
60-64	10	18	14	9	51	10	19	14	8	51	8,43
55-59	4	2	12	10	28	5	3	11	9	28	4,63
50-54	5	1	18	24	48	5	1	18	24	48	7,93
45-49	3	2	18	28	51	5	2	16	28	51	8,43
40-44	1	0	24	36	61	3		22	36	61	10,08
35-39	0	0	36	48	84	0	0	36	48	84	13,88
30-34	0	0	27	64	91	0	0	27	64	91	15,04
25-29	0	0	22	27	49	0	0	22	27	49	8,10
< 25	0	0	7	5	12	0	0	7	5	12	1,98
Total	75	40	215	275	605	79	44	211	271	605	100
Total de funcionarios, laborales, fijos y temporales	115		490		605	123		482		605	

\* El profesorado emérito se ha incluido en la categoría de laboral temporal.

De los **605** trabajadores del PDI que han dejado de estar activos a 31 de diciembre de 2017, **115 (19,01%)** eran funcionarios y **490 (80,99%)**, laborales. Si se analiza según el tipo de contrato, **123 (20,33%)** eran fijos y **482 (79,67%)**, temporales. En cuanto a los trabajadores fijos que han dejado de trabajar en la Universidad (**123**), analizando las cifras divididas por edad, se observa que, mayoritariamente, ha sido por causa de jubilación (el **80,49%** eran personas de 60 años o más). Si se examinan los datos globales divididos por edad, se observa de nuevo el peso de las jubilaciones (el **21,49%** de los individuos que han dejado de trabajar en la UB tenían 65 años o más).

---

# Retribuciones de los trabajadores

## RETRIBUCIONES MÁS ALTAS, MÁS BAJAS Y MEDIA ENTRE LOS TRABAJADORES

En este apartado se muestra la retribución media del 5% de los trabajadores que cobran más, del 5% de los trabajadores que cobran menos, y la media del conjunto. Los datos se muestran separados entre PAS y PDI, y corresponden al salario bruto mensual que los trabajadores a tiempo completo de la Universidad percibieron el mes de noviembre del año 2017.

### PDI

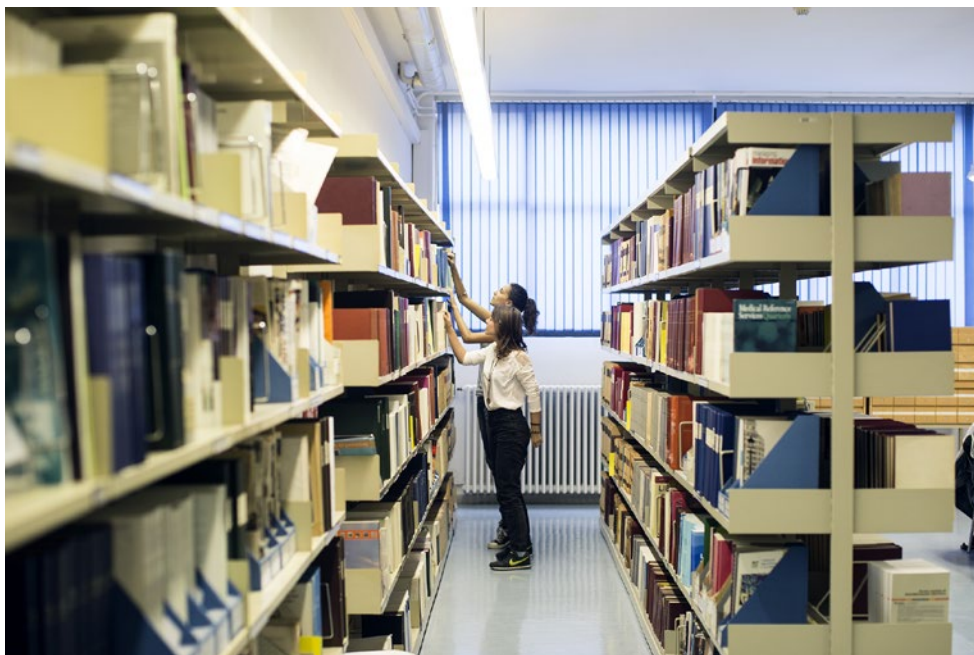
SALARIOS MENSUALES DEL PDI	
Retribución media del 5% que cobra más	6.629,15
Retribución media del 5% que cobra menos	1.216,92
Retribución media del conjunto	4.216,73

**Nota 1.** La nómina de referencia es la de noviembre y solo se han tenido en cuenta los conceptos fijos y periódicos. No se ha incluido, por tanto, ningún pago puntual (escuelas, másteres, posgrados, encargos compensados, etc.).

**Nota 2.** Solo se han considerado los trabajadores a tiempo completo.

Fuente: Recursos Humanos

Como se observa en la tabla, la retribución media que durante el mes de noviembre ha cobrado el 5% del PDI con salarios más altos es de **6.629,15** euros, cifra significativamente superior (más de cinco veces más) a la que cobra el 5% del PDI con el salario más bajo (**1.216,92** euros). La retribución media del PDI es de **4.216,73** euros.



Si se tiene en cuenta que la UB abona 14 pagas anuales a sus trabajadores y se lleva a cabo una extrapolación del salario mensual, se observa que el salario bruto anual del 5% del PDI que cobra más es de **92.808,1** euros; el del 5% que cobra menos es de **17.036,88** euros; y la media es de **59.034,22** euros.

## PAS

SALARIOS MENSUALES DEL PAS	
Retribución media del 5% que cobra más	4.684,49
Retribución media del 5% que cobra menos	1.331,55
Retribución media del conjunto	2.325,29

**Nota 1.** La nómina de referencia es la de noviembre y solo se han tenido en cuenta los conceptos fijos y periódicos. No se ha incluido, por tanto, ningún pago puntual (escuelas, másteres, posgrados, encargos compensados, etc.).

**Nota 2.** Solo se han considerado los trabajadores a tiempo completo.

Fuente: Recursos Humanos

El salario medio del 5% del PAS que cobra más es de **4.684,49** euros y multiplica por 3,5 el salario del 5% que cobra menos (**1.331,55** euros). El salario medio del conjunto del PAS es de **2.325,29** euros.

Si se lleva a cabo la misma extrapolación que se ha realizado para el PDI, el salario anual del 5% del PAS que cobra más es de **65.582,86** euros y el del 5% que cobra menos, de **18.641,7** euros. El salario medio es de **32.554,06** euros.

Si se comparan los dos colectivos, se observa que las diferencias salariales son más elevadas en el PDI que en el PAS. Si bien los sueldos más bajos son muy similares en ambos colectivos, el salario medio y el del 5% que cobra más es bastante más elevado en el PDI.

## DIFERENCIAS SALARIALES ENTRE LOS TRABAJADORES

La UB, como es habitual en la Administración pública, presenta unas diferencias salariales bastante reducidas entre sus trabajadores.

EVOLUCIÓN DE LOS SUELDOS*		2014	2015	2016	2017
PDI	Sueldo máximo	40.681,62	43.391,64	43.825,92	44.266,20
	Sueldo mínimo	19.440,33	20.367,76	20.571,46	20.777,17
PAS	Sueldo máximo	83.571,54	90.000,12	90.900,22	91.809,22
	Sueldo mínimo	19.020,56	20.894,88	21.101,50	21.312,51
Sueldo del gerente		92.857,18	92.857,18	100.000,00	101.000,20
Sueldo de los laborales temporales del grupo IV		19.558,26	19.558,26	20.894,88	21.101,50

\* Las cifras no incluyen el importe de trienios o productividad. Se ha descontado el valor de una paga extraordinaria en el año 2014.

Fuente: Recursos Humanos

RATIO ENTRE EL SUELDO MÍNIMO Y EL MÁXIMO*			
2014	2015	2016	2017
4,78	4,91	4,91	4,86

\* Ratio calculada a partir de la tabla anterior. No incluye el importe de trienios o productividad. Se ha descontado el valor de una paga extraordinaria en el año 2014.

Fuente: Recursos Humanos

La ratio entre el sueldo mínimo y el máximo se ha mantenido bastante estable a lo largo de los últimos cuatro años.

## COSTE DEL PERSONAL

COSTE DEL PERSONAL RESPECTO A LOS COSTES TOTALES DE LA UB (EN MILLONES DE EUROS)	2014	2015	2016	2017*
Gasto en personal	264,12	279,471	284,999	288,253
Gastos totales, incluidos los de capital y la variación de activos y pasivos financieros	371,93	417,633	406,301	402,670
Gastos totales, contando solo los gastos corrientes	340,09	358,035	358,051	355,244
Costes en personal sobre el total, incluidos los gastos de capital y la variación de activos y pasivos financieros	71,01%	66,92%	70,19%	71,58%
Costes en personal sobre el total, contando solo los gastos corrientes	77,66%	78,06%	79,60%	81,14%

\* Datos provisionales

Fuente: Finanzas

---

# Trabajadores con diversidad funcional

	31-12-2014	31-12-2015	31-12-2016	31-12-2017
PAS	2,72%	3,05%	2,82%	2,61%
PDI	0,75%	0,87%	0,93%	0,87%
Total	1,34%	1,5%	1,47%	1,39%

Fuente: Recursos Humanos

En el año 2017 hay **121** trabajadores con diversidad funcional en la UB, **68** de los cuales son PAS y **53**, PDI. Estos trabajadores representan el **1,39%** de la plantilla.

Los datos de este indicador se han obtenido de declaraciones expresadas de manera voluntaria por los propios trabajadores para que se les aplicaran en la nómina las reducciones fiscales que la normativa determina.

# Nivel de estudios reglados de los trabajadores<sup>12</sup>

<b>NIVEL FORMATIVO DEL CONJUNTO DE LA PLANTILLA</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>
Doctores	3.686	3.831	3.802	3.791
Licenciados o diplomados	2.945	3.084	3.287	3.676
<b>Total</b>	<b>7.597</b>	<b>7.796</b>	<b>7.985</b>	<b>8.536</b>

Fuente: Recursos Humanos

<b>NIVEL FORMATIVO DEL PDI</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>
Doctores	3.563	3.703	3.678	3.683
Licenciados o diplomados	1.751	1.829	2.035	2.565
Ratio de PDI doctor respecto del total de PDI	0,67	0,67	0,64	0,59
<b>Total</b>	<b>5.314</b>	<b>5.532</b>	<b>5.713</b>	<b>6.248</b>

Fuente: Recursos Humanos

<b>NIVEL FORMATIVO DEL PAS</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>
Doctores	123	128	124	108
Licenciados o diplomados	1.194	1.255	1.252	1.111
Con título de bachillerato	431	598	521	701
Con título de formación profesional	257	121	224	43
Con título de secundaria obligatoria	278	162	151	325
<b>Total</b>	<b>2.283</b>	<b>2.264</b>	<b>2.272</b>	<b>2.288</b>

Fuente: Recursos Humanos

12. Los datos son del 31 de diciembre de cada año. Así pues, los datos de 2017 se refieren al 31 de diciembre del año 2017.



---

# Formación de los trabajadores

Los trabajadores de la UB reciben formación constante para mejorar y actualizar sus capacidades y poder aplicarlas a su día a día laboral.

## FORMACIÓN PARA EL PAS

La unidad de Formación Corporativa gestiona los servicios de formación: cada año, a partir de las necesidades detectadas, elabora un plan de formación con el que presenta varios cursos para que los miembros del PAS se desarrollen profesional y personalmente, y les ofrece ayudas de matrícula (por ejemplo, si estudian idiomas oficiales de la Unión Europea en la EOI o en la EIM) y recursos de aprendizaje autónomo.

Cabe destacar que, durante el curso 2016-2017, dentro del programa de gestión de la experiencia se han impartido los cursos:

- Curso práctico de iniciación al voluntariado (2016)
- *Coaching* para los cambios vitales (jubilación) (2017)

[+ información](#)

## Horas de formación del PAS

A continuación se muestra una tabla con el número de horas de formación cursadas por el PAS, con los datos separados en función de si son hombres o mujeres, funcionarios o laborales.



## HORAS DE FORMACIÓN DEL PAS DESGLOSADAS POR SEXO Y POR CATEGORÍA LABORAL, DE 2016\*

	TOTAL DE HORAS	MEDIA DE HORAS POR TRABAJADOR	TOTAL DE MATRÍCULAS	MEDIA DE HORAS POR MATRÍCULA	TOTAL DE TRABAJADORES QUE SE FORMAN	MEDIA DE HORAS POR TRABAJADOR QUE SE FORMA
Mujeres	41.546,75	28,69	3.570	11,64	1.264	32,87
Hombres	14.883	18,06	1.290	11,54	626	23,77
Funcionario	35.366,75	38,57**	3.078	11,49	941	37,58
Laboral	21.063	15,54	1.782	11,82	949	22,19
Total	56.429,75	24,84	4.860	11,61	1.890	29,86

## HORAS DE FORMACIÓN DEL PAS DESGLOSADAS POR SEXO Y POR CATEGORÍA LABORAL, DE 2017\*

	TOTAL DE HORAS	MEDIA DE HORAS POR TRABAJADOR	TOTAL DE MATRÍCULAS	MEDIA DE HORAS POR MATRÍCULA	TOTAL DE TRABAJADORES QUE SE FORMAN	MEDIA DE HORAS POR TRABAJADOR QUE SE FORMA
Mujeres	48.621	32,79	3.661	13,28	1.296	37,52
Hombres	14.738,75	18,31	1.144	12,88	609	24,20
Funcionario	39.335	38,75	3.037	12,95	973	40,43
Laboral	24.024,75	18,87	1.768	13,59	932	25,78
Total	63.359,75	27,69	4.805	13,19	1.905	33,26

\* Para calcular el promedio de horas por trabajador se han utilizado las cifras del 31 de diciembre. Así pues, en 2017 la media de horas de las mujeres es el resultado de dividir las horas de formación correspondientes a todas las mujeres del PAS durante 2017 por el número de trabajadores del PAS a 31 de diciembre del 2017.

\*\* *A priori* parece incongruente que la media de horas de formación por trabajador del PAS funcionario sea superior a la media de horas por trabajador del PAS que se forma (significaría que hay más PAS funcionario que se forma que PAS funcionario trabajando en la Universidad). La razón de esta situación es que los datos sobre la cifra de trabajadores (917) se recogen a 31 de diciembre, y en cambio, los datos sobre los trabajadores que se forman (941) se recogen durante todo el año 2016. Así, a lo largo de 2016 se ha formado PAS funcionario que a 31 de diciembre ya no es PAS funcionario de la UB (concretamente, 151 personas).

Fuente: Recursos Humanos



Tal como se observa en la tabla, el promedio de horas de formación de las mujeres es significativamente superior al de los hombres (**32,79** horas por mujer y **18,31** horas por hombre). Los funcionarios también se forman más que los laborales (**38,75** horas por funcionario y **18,87** horas por laboral). La media de horas de formación de los cursos llevados a cabo en la UB es de **13,19**, y la media de horas por trabajador que decide formarse es de **33,26**. La evolución respecto de 2016 es positiva, ya que las horas totales de formación han subido de **56.429,75** a **63.359,75**.

**HORAS DE FORMACIÓN DE MIEMBROS DEL PDI Y DEL GRUPO UB IMPARTIDAS POR FORMACIÓN CORPORATIVA EN 2016**

	GRUPO UB		PDI	
	TOTAL DE MATRÍCULAS	TOTAL DE HORAS	TOTAL DE MATRÍCULAS	TOTAL DE HORAS
Mujeres	103	1.727	6	107
Hombres	19	297	2	28
<b>Total</b>	<b>122</b>	<b>2.024</b>	<b>8</b>	<b>135</b>

Fuente: Recursos Humanos

**HORAS DE FORMACIÓN DE MIEMBROS DEL PDI Y DEL GRUPO UB IMPARTIDAS POR FORMACIÓN CORPORATIVA EN 2017**

	GRUPO UB		PDI	
	TOTAL DE MATRÍCULAS	TOTAL DE HORAS	TOTAL DE MATRÍCULAS	TOTAL DE HORAS
Mujeres	47	1.680	44	117
Hombres	13	607,50	42	107
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>2.287,50</b>	<b>86</b>	<b>224</b>

Fuente: Recursos Humanos

Aunque el principal destinatario de las actividades formativas gestionadas por la unidad de Formación Corporativa es el PAS, ocasionalmente también pueden matricularse miembros del PDI y de otras organizaciones del Grupo UB. En ambos casos se percibe la tendencia detectada en la tabla anterior: las mujeres se forman más que los hombres. Esta tendencia es mucho más acentuada en el caso de los miembros del Grupo UB.

## Evaluación de los cursos recibidos por el PAS

En esta tabla se muestra la nota que los usuarios asignan a los cursos que ofrece Formación Corporativa, organizados por áreas. Las valoraciones van de 1 a 8.

EVALUACIÓN DE LOS CURSOS DEL AÑO 2017		
ÁREA	NOTA DEL CURSO	NOTA DEL PROFESORADO
TIC	6,8	7,4
Comunicación	6,9	7,5
Organización y calidad	7,2	7,6
Seguridad, salud y medioambiente	6,9	7,4
Derecho	6,7	7,4
Idiomas extranjeros	6,0	6,1
Habilidades directivas	6,9	7,5
Gestión académico-docente y SED	7,0	7,4
CRAI	6,7	7,1
Laboratorios y estabularios	7,0	7,4
Administración electrónica	6,9	7,3

Fuente: Recursos Humanos

## Cumplimiento de los objetivos del año 2017

Se han logrado los objetivos propuestos:

- Se han cubierto todas las necesidades formativas específicas.
- En cuanto a la evaluación de los cursos y del profesorado, se han mantenido resultados similares a los de 2016.
- Se han impartido cursos para adaptar al PAS a las herramientas 2.0.
- El PAS se ha ido adaptando a los procedimientos de la administración electrónica, aunque todavía falta impartir más formación a este colectivo.
- Se ha cumplido el programa formativo de los mandos con una gran acogida y aplicación en el lugar de trabajo.

## Objetivos para el año 2018

- Mantener el grado de satisfacción del alumnado expresado en el año 2017 respecto de los cursos y del profesorado.
- Aumentar el promedio de horas de formación del PAS, sobre todo las horas de formación relacionadas con el puesto de trabajo.

## FORMACIÓN PARA EL PDI

El ICE se encarga de formar al PDI para que mejore su rendimiento en el ejercicio de sus funciones.

[+ información](#)

En el curso 2016-2017 el ICE ha ofrecido los programas formativos siguientes:

PROGRAMAS FORMATIVOS DEL CURSO 2016-2017 DIRIGIDOS A MEJORAR LAS COMPETENCIAS DEL PROFESORADO						
COMPETENCIA METODOLÓGICA	COMPETENCIA COMUNICATIVA E INTERPERSONAL	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DOCENTES	FORMACIÓN EN TIC	DISEÑO Y DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN	PLAN DE FORMACIÓN EN IDIOMAS PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN	MÁSTER DE DOCENCIA UNIVERSITARIA PARA PROFESORADO NOVEL
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseña y prueba tu clase gamificada (dos grupos)</li> <li>- Estudio de casos como método de enseñanza</li> <li>- Cómo aprenden los estudiantes: estrategias de aprendizaje</li> <li>- Jornada «¿Sabes que las prácticas curriculares y el trabajo final de grado pueden ser aprendizaje servicio?»</li> <li>- Taller «¿Sabes que las prácticas curriculares y el trabajo final de grado pueden ser aprendizaje servicio?»</li> <li>- Jornada «De la innovación a la consolidación de las buenas prácticas docentes»</li> <li>- Aprendizaje basado en proyectos: ¿cómo empezar ya!</li> <li>- Gamificar el aprendizaje: más allá de la casilla de salida</li> <li>- Desarrollo del pensamiento creativo</li> <li>- Neurociencia para docentes universitarios: aprendizaje, cerebro y metodologías docentes</li> <li>- Aprendizaje activo en grupos numerosos</li> <li>- Técnicas de aprendizaje cooperativo</li> <li>- Entusiasmo en el aula. Claves para el diseño de una docencia motivadora</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Educación y técnica de la voz</li> <li>- El debate competitivo en el aula: los fundamentos de la persuasión</li> <li>- Liderazgo y comunicación en el aula</li> <li>- Cómo mejorar las clases universitarias</li> <li>- Entrenamiento en habilidades comunicativas: saber escuchar</li> <li>- Entrenamiento en habilidades comunicativas: saber hacer preguntas</li> <li>- Uso de la dialéctica positiva y la voz</li> </ul> <p><b>FORMACIÓN EN GESTIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Jornada sobre gestión universitaria «La gestión creativa del caos»</li> <li>- ¿Cómo comunicar mejor?</li> <li>- Gestión estratégica en la universidad, competencias para la dirección y liderazgo situacional</li> <li>- Prevención, resolución de conflictos y negociación en grupos docentes e investigadores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión y administración del tiempo</li> <li>- Gestión del estrés</li> <li>- Empatía y asertividad: el arte de saber atender emociones y de poner límites</li> <li>- Neuroproductividad: descubre una nueva manera de organizarte</li> <li>- <i>Mindfulness</i>, estrés y resiliencia</li> <li>- ¿Qué hago con mis residuos especiales? Gestión de residuos desde el laboratorio a la planta de tratamiento</li> <li>- Las mujeres y la transformación de la realidad universitaria: docencia, investigación, gestión y política</li> </ul> <p><b>FORMACIÓN EN GESTIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Jornada sobre gestión universitaria «La gestión creativa del caos»</li> <li>- ¿Cómo comunicar mejor?</li> <li>- Gestión estratégica en la universidad, competencias para la dirección y liderazgo situacional</li> <li>- Prevención, resolución de conflictos y negociación en grupos docentes e investigadores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño y realización de vídeos educativos</li> <li>- Las TIC invisibles.</li> <li>- Estrategias didácticas para utilizar las TIC en el aula</li> <li>- Los dispositivos móviles en el aula: de enemigos a amigos</li> <li>- Cómo sacar partido a tu aula virtual: diseño y configura una «lección» en Moodle</li> <li>- Iniciación a Word-Press</li> <li>- Herramientas de infografía y tratamiento de imágenes</li> <li>- ¿Semipresencialismos? Formación semipresencial en la educación superior</li> </ul>	<p><b>FORMACIÓN PARA JÓVENES INVESTIGADORES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Módulo 1. Introducción y recursos para la investigación</li> <li>- Módulo 2. Técnicas para la mejora de la investigación</li> <li>- Módulo 3. Gestión de I+D: transferencia, innovación y emprendimiento</li> </ul> <p><b>OTRA FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Introducción de las herramientas 2.0 en investigación</li> <li>- Curso básico de R</li> <li>- Técnicas estadísticas multivariantes</li> <li>- La redacción como parte del proceso de investigación</li> <li>- Guía práctica para la solicitud de tramos de investigación convocados por la Generalitat de Cataluña (AQU) para profesorado permanente contratado</li> <li>- Sistema de acreditación de cuerpos docentes. Guía práctica para la solicitud de tramos de investigación</li> <li>- Evaluación de la investigación, el reto permanente</li> <li>- Explicar la ciencia: técnicas escénicas y de narración oral para la divulgación científica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Oral skills for teaching &amp; research purposes (Upper-intermediate) (dos grupos)</li> <li>- Oral skills for teaching &amp; research purposes (advanced) (cinco grupos)</li> <li>- Basic skills and tools to teach content subjects in English (cuatro grupos)</li> <li>- Basic skills and tools to teach content subjects in English II</li> <li>- Inglés, upper-intermediate, módulo 2</li> <li>- Inglés, nivel 5, módulo 1</li> <li>- Inglés, nivel 5, módulo 2</li> <li>- Inglés, avanzado 1, módulo 1</li> <li>- Inglés, avanzado 1, módulo 2</li> <li>- Aprendizaje autónomo de lenguas en línea con el programa Rosetta Stone (120 lecciones)</li> <li>- Redacción de textos en inglés</li> <li>- Presentaciones profesionales en inglés</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Destinatarios: profesorado novel de la UB y becarios con tareas docentes asignadas</li> <li>- Titulación: máster propio de la UB, adaptado a Bolognia, de 60 créditos ECTS</li> <li>- Objetivo general: aportar formación básica al profesorado novel que le permita desarrollar el proceso de profesionalización como docente universitario</li> <li>- Los 60 créditos ECTS están repartidos en dos cursos académicos, con encuentros semanales para llevar a cabo talleres sobre temas de docencia</li> </ul>

## HORAS DE FORMACIÓN DEL PDI

HORAS DE FORMACIÓN DEL PDI DESGLOSADOS POR SEXO Y AÑO												
	2013-2014						2014-2015					
	TOTAL DE HORAS	MEDIA DE HORAS POR TRABAJADOR	TOTAL DE MATRÍCULAS	MEDIA DE HORAS POR MATRÍCULA	TOTAL DE TRABAJADORES QUE SE FORMAN	MEDIA DE HORAS POR TRABAJADOR QUE SE FORMA	TOTAL DE HORAS	MEDIA DE HORAS POR TRABAJADOR	TOTAL DE MATRÍCULAS	MEDIA DE HORAS POR MATRÍCULA	TOTAL DE TRABAJADORES QUE SE FORMAN	MEDIA DE HORAS POR TRABAJADOR QUE SE FORMA
Mujeres	35.732,1	15,20	-	-	1.446	24,71	36.587,5	15,14	-	-	1.745	20,97
Hombres	22.450,4	7,91	-	-	999	22,47	20.213	6,99	-	-	1.006	20,09
Total	58.182,5	11,21	-	-	2.445	23,80	56.500,5	10,64	-	-	2.751	20,54

HORAS DE FORMACIÓN DEL PDI DESGLOSADAS POR SEXO*												
	2015-2016						2016-2017					
	TOTAL DE HORAS	MEDIA DE HORAS POR TRABAJADOR	TOTAL DE MATRÍCULAS	MEDIA DE HORAS POR MATRÍCULA	TOTAL DE TRABAJADORES QUE SE FORMAN	MEDIA DE HORAS POR TRABAJADOR QUE SE FORMA	TOTAL DE HORAS	MEDIA DE HORAS POR TRABAJADOR	TOTAL DE MATRÍCULAS	MEDIA DE HORAS POR MATRÍCULA	TOTAL DE TRABAJADORES QUE SE FORMAN	MEDIA DE HORAS POR TRABAJADOR QUE SE FORMA
Mujeres	36.965,35	14,62	3.662	10,09	2.276	16,24	29.333,5	11,38	2.095	14,00	1.290	22,74
Hombres	18.376,45	6,12	2.028	9,06	1.318	13,94	17.765	5,66	1.194	14,88	766	23,19
Totals	54.341,80	9,82	5.690	9,55	3.594	15,12	47.098,5	8,24	3.289	14,32	2.056	22,91

\* Para calcular la media de horas por trabajador se han utilizado las cifras de PDI del 31 de diciembre del año en el que comienza el curso académico. Así pues, en 2016-2017 la media de horas de formación es el resultado de dividir las horas de formación correspondientes a todas las personas del PDI durante el curso 2016-2017 por el número de trabajadores del PDI a 31 de diciembre de 2016. Los datos sobre el total de matrículas y la media de horas de formación por matrícula se empezaron a recoger en el curso 2015-2016, no se dispone de datos de los otros cursos.

Fuente: ICE

El número de trabajadores del PDI que se forman ha disminuido bastante respecto del curso 2015-2016 (de **3.594** se ha pasado a **2.056**). La media de horas de formación por trabajador del PDI que se forma, en cambio, ha subido de **15,12** a **22,91**. La media de horas de formación de las mujeres sigue siendo superior a la de los hombres (**11,38** ellas y **5,66** ellos).

## Evaluación de los cursos recibidos por el PDI

Todos los cursos organizados por el ICE están asociados a una encuesta de satisfacción, con la que los asistentes valoran distintos aspectos del curso. Se emplea una escala de 1 (satisfacción mínima) a 6 (satisfacción máxima). A continuación se detalla la valoración media de los cursos del ICE. En esta tabla no se incluye la formación que cada facultad organiza y que el ICE acredita dentro del Plan de formación del profesorado UB, ya que la evaluación de estas actividades depende de cada centro.



PROGRAMAS	SATISFACCIÓN
Formación en docencia	
Competencias docentes	5,30
Competencias digitales docentes	4,50
Plan de internacionalización de la docencia	5,22
Desarrollo profesional	5,5
Formación en gestión	4,8
Formación en investigación	
Formación para jóvenes investigadores	5,2
Formación en investigación para profesores de la UB	4,6

Fuente: ICE

## Cumplimiento de los objetivos del año 2017

- Se ha cumplido el objetivo de agrupar los cursos según las competencias que se trabajan y mostrar una tabla con las valoraciones de los usuarios sobre los cursos del ICE.

## Gastos en formación de los trabajadores

En este apartado se especifican los gastos que representa para la Universidad la formación del PDI y el PAS.

PRESUPUESTO PARA LA FORMACIÓN DEL PAS	2014	2015	2016	2017
Costes de profesorado (en euros)	187.406,60	163.990	209.305,15	173.323,20
Media de euros por trabajador*	82,09	72,43	92,12	75,75

\* Para calcular las medias se han utilizado las cifras del 31 de diciembre de cada año. Así pues, en 2017 la media de euros por trabajador es el resultado de dividir los costes totales del profesorado que forma el PAS durante 2017 por el número de trabajadores del PAS a 31 de diciembre de 2017.

Fuente: Recursos Humanos

Los costes globales de pagar al profesorado que imparte los cursos de formación para el PAS de la Universidad ha bajado (en 2016 era de **209.305,15** euros y en 2017 es de **173.323,20** euros). La media de euros invertidos por trabajador también ha bajado de **92,12** euros a **75,75** euros.

<b>GASTOS DE FORMACIÓN DEL PDI (EN EUROS)</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>
<b>Gastos Directos</b>				
Gastos asumidos por la UB	121.428,98	108.383,65	145.325,88	92.692,12
Gastos cubiertos por subvenciones	75.881,38	77.565,60	78.893,95	88.439,25
<b>Total</b>	<b>197.310,36</b>	<b>185.949,25</b>	<b>224.219,83</b>	<b>181.131,37</b>
<b>Gastos Indirectos</b>				
Gastos de personal	488.143,76	495.048,15	516.788,31	520.750,46
Gastos de alquiler de aulas	13.200	28.960	35.360	36.800
<b>Total</b>	<b>501.343,76</b>	<b>524.008,15</b>	<b>552.148,31</b>	<b>557.550,46</b>
<b>Total de gastos de formación del PDI</b>	<b>698.654,12</b>	<b>709.957,40</b>	<b>776.368,14</b>	<b>738.681,83</b>

Fuente: ICE

Los gastos por formación del profesorado han disminuido un **4,85%** respecto del año 2016 y se han quedado en **738.681,83** euros. Esta disminución se debe a la bajada de los gastos directos, ya que los gastos indirectos han continuado subiendo. Cabe destacar que los gastos directos asumidos por la UB bajan notablemente, al contrario que los gastos directos cubiertos con subvenciones, que suben.

## Objetivos para el año 2018

- Aumentar la inversión en formación del PAS.



---

# Seguridad y prevención de riesgos laborales

La OSSMA vela por la seguridad laboral de los trabajadores de la Universidad.

[+ información](#)

## TIPOS DE LESIONES, ENFERMEDADES PROFESIONALES Y NÚMERO DE VÍCTIMAS MORTALES RELACIONADAS CON EL TRABAJO

El régimen de los trabajadores de la UB por lo que respecta a la gestión de los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales se ha explicado en [memorias de RS anteriores](#).

A continuación se muestra un resumen de la accidentalidad laboral del personal<sup>13</sup> asociado a la mutua de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales durante el año 2017 (no incluye el personal adscrito a la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado). La media de personal asociado durante el período de estudio<sup>14</sup> es de **7.059** personas.

---

13. Solo del personal de la UB, no de todo el Grupo UB.

14. Los datos facilitados comprenden los meses entre enero y diciembre de 2017 y se corresponden con los partes de accidentes de trabajo gestionados por la Mutua Universal en los sistemas Delt@ e IGATT, así como las enfermedades profesionales a través de CEPROSS. El personal adscrito (7.059) se distribuye en: 2.274 PAS, 4.283 PDI y 502 becarios.



ACCIDENTE O ENFERMEDAD PROFESIONAL	NOMBRE		DÍAS DE BAJA	GRAVEDAD			
	BAJA	RECAÍDA	ACCIDENTE O ENFERMEDAD PROFESIONAL	LEVE	GRAVE	MUY GRAVE	MORTAL
Accidente <i>in itinere</i>	20	0	567	20	0	0	0
Accidente en jornada laboral	12	0	407	12	0	0	0
Enfermedad profesional	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>32</b>	<b>0</b>	<b>974</b>	<b>32</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Fuente: OSSMA

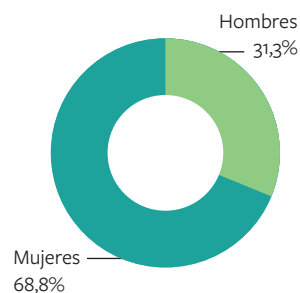
Tal como se indica, durante 2017 ha habido **32** accidentes con baja laboral, que representan una disminución del 40% respecto del año anterior (**51 accidentes**). En cuanto a los días de baja motivados por accidentes, han sido **974**, con una reducción superior al 50% respecto de 2016 (1.883 días).

La accidentalidad con baja laboral, clasificada por sexo, ha sido la siguiente:

El número de accidentes sufridos por las mujeres (un **68,8%** de un total de **22** accidentes con baja laboral) ha sido bastante superior al de los hombres (**31,2%** y **10** accidentes). Teniendo en cuenta que, de acuerdo con la Memoria académica de la UB del curso 2016-2017, la distribución de hombres y mujeres es cercana al 50%, vemos una sobrerrepresentación de las mujeres.

Durante el año 2017 no se ha detectado ninguna enfermedad profesional. Por otra parte, ha habido **28** accidentes que no han supuesto una baja laboral.

Porcentaje de accidentalidad según el sexo



En cuanto a los índices de accidentalidad, durante el año 2017 han sido los siguientes:

- Índice de incidencia:<sup>15</sup>
  - PDI: 116
  - PAS: 307
  - Becarios: 0
  - Media del total del personal: 170

Estos índices son muy inferiores a los indicados por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social en la estadística anual de 2016 para el CNAE 85 Educación, que es de 981.

- Índice de frecuencia:<sup>16</sup>
  - PDI: 1,5
  - PAS: 1,9
  - Becarios: 0
  - Media del total del personal: 1,6

Estos índices son muy inferiores a los indicados por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social en la estadística anual de 2016 para el CNAE 85 Educación, que es de 8.

## TRABAJADORES CON UNA PROFESIÓN QUE TIENE UNA INCIDENCIA O UN RIESGO ELEVADO DE PRODUCIR ENFERMEDADES

De acuerdo con lo recogido en el Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los servicios de prevención y sus posteriores modificaciones, los trabajos que requieren una atención especial del Servicio de Prevención son los siguientes:

- a) Trabajos con exposición a radiaciones ionizantes en zonas controladas.
- b) Trabajos con exposición a sustancias o mezclas causantes de toxicidad aguda de categoría 1, 2 y 3, y en particular, a agentes cancerígenos, mutágenos o tóxicos para la reproducción, de categoría 1A y 1B.
- c) Actividades en las que intervienen productos químicos de alto riesgo.
- d) Trabajos con exposición a agentes biológicos de los grupos 3 y 4.
- e) Actividades de fabricación, manipulación y utilización de explosivos, incluidos los artículos pirotécnicos y otros objetos o instrumentos que contengan explosivos.
- f) Trabajos propios de minería a cielo abierto y de interior, y sondeos en superficie terrestre o plataformas marinas.
- g) Actividades en inmersión bajo el agua.
- h) Actividades en obras de construcción, excavación, movimientos de tierras y túneles, con riesgo de caída en altura o enterramiento.
- i) Actividades en la industria siderúrgica y en la construcción naval.
- j) Producción o utilización significativa de gases comprimidos, licuados o disueltos.

<sup>15</sup> Relaciona accidentes con el número de trabajadores expuestos.

<sup>16</sup> Relaciona el número de accidentes con el de horas trabajadas. Este índice tiene un cierto margen de error, ya que para calcularlo se debe realizar una estimación de la dedicación media anual en horas del personal, dedicación que es muy distinta, especialmente en cuanto al PDI y los becarios.

- k) Trabajos que produzcan concentraciones elevadas de polvo silíceo.
- l) Trabajos con riesgo eléctrico en alta tensión.

En la UB, dada la gran variedad de enseñanzas y de plazas técnicas de calificación elevada, es probable que haya ejemplos de prácticamente todas las actividades mencionadas en la lista, pero eso no significa que de todas estas actividades se pueda derivar una enfermedad profesional (Real Decreto 1299/2006, de 10 de noviembre, por el que se aprueba el cuadro de enfermedades profesionales en el sistema de la Seguridad Social y se establecen criterios para su notificación y registro).

La posibilidad de que cualquier trabajador desarrolle una enfermedad profesional (de las establecidas por la normativa vigente) es una combinación a menudo multifactorial, pero el tiempo de exposición y los volúmenes, las cantidades, etc. de exposición de los agentes implicados son dos de las variables de mayor peso.

En el caso del personal de la UB, ni los tiempos de exposición ni los volúmenes o las cantidades de agentes son comparables a los que se dan en procesos industriales, pero esta premisa no es obstáculo para tener una excelente vigilancia de la salud de los colectivos más directamente expuestos, tales como los siguientes:

- Personal que trabaja con agentes biológicos (de los grupos 1 y 2), con seres humanos y con animales:
  - Investigadores y personal de laboratorio de los ámbitos de la medicina y las ciencias de la salud, la biología, la farmacia, etc.
  - Unidades de experimentación animal, salas de disección, varias unidades de los CCIUTUB, etc.
- Personal que trabaja con agentes químicos cancerígenos, mutágenos o tóxicos para la reproducción o de toxicidad aguda:
  - Investigadores y personal de laboratorio de centros experimentales
  - Diferentes unidades de los CCIUTUB
  - Diferentes servicios transversales de ámbito experimental
- Personal que trabaja con radiaciones ionizantes y otros agentes físicos:
  - Personal y usuarios de las instalaciones de la unidad de Protección Radiológica
  - Personal y usuarios de las unidades de RMN
  - Personal y usuarios de dispositivos equipados con luz láser o ultravioleta
- Personal que trabaja realizando movimientos repetitivos o con posibilidad de manipulación de cargas, en actividades como las que se indican a continuación:
  - Préstamo bibliotecario
  - Determinadas actividades de laboratorio
  - Determinadas actividades de tipo administrativo
  - Determinadas actividades de carácter médico-asistencial

## TRABAJADORES REPRESENTADOS EN COMITÉS DE SEGURIDAD Y SALUD

Todos los trabajadores están representados en el Comité de Seguridad y Salud, ya que es una obligación establecida en los artículos 34 y 35 de la Ley 31/95, de 8 de noviembre, de prevención de riesgos laborales, que se cumple íntegramente. Los representantes de la institución, escogidos por el rector, representan a todos los colectivos.

	REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES	REPRESENTANTES DE LA INSTITUCIÓN	TRABAJADORES (CIFRA APROXIMADA)*
PDI funcionario	7		1.777
PDI laboral	1		3.936
PAS funcionario	4		917
PAS laboral	4		1.355
<b>Total</b>	<b>16</b>	<b>16</b>	<b>7.985</b>

\* Datos extraídos de la [Memoria UB 2016-2017](#) de la UB. El número total de trabajadores en la UB era de 7.985 (5.713 PDI y 2.272 PAS).

Fuente: OSSMA

El Comité de Seguridad y Salud es un órgano paritario que, según indica el artículo 38 de la Ley 31/1995, de prevención de riesgos laborales, está formado por los delegados de prevención, por un lado, y por los representantes del empresario en número igual al de delegados de prevención, por otro. En las empresas con más de 4.000 trabajadores, el Comité de Seguridad y Salud debe tener 8 delegados de prevención. El Reglamento de funcionamiento del Comité de Seguridad y Salud de la UB, aprobado el 19 de octubre de 2004, optó por incrementar el número de representantes institucionales hasta 16 para que hubiera más representación de los centros y las unidades transversales. Paralelamente, dada la paridad del Comité, el número de delegados de prevención se incrementó también a 16 personas de acuerdo con la distribución indicada en la tabla.

Esta distribución ha sido invariable independientemente de las importantes variaciones en el número de personas de los diferentes colectivos.

El Comité se reúne al menos cuatro veces al año, de acuerdo con la normativa.

## Objetivos para el curso 2017-2018

Se mantienen los objetivos marcados en la última Memoria de RS:

- Analizar las situaciones derivadas del envejecimiento progresivo del PDI e implantar políticas de relevo generacional.
- Promover el envejecimiento activo mediante la integración de las personas mayores en la comunidad universitaria y la sociedad.
- Facilitar el acceso a todos los servicios universitarios a las personas jubiladas.

Y se añade un nuevo objetivo:

- Adaptar la composición de delegados de prevención en representación del PDI al Comité de Seguridad y Salud, ya que, de los 8 representantes del PDI, 7 son funcionarios y solo 1 es laboral. El objetivo, pues, es que en 2018 haya 4 representantes del PDI funcionario y 4 del PDI laboral.

---

# Políticas, proyectos y acciones para atender las necesidades del personal de administración y servicios

La Universidad implementa medidas (de seguimiento voluntario) para ayudar al PAS a conciliar la vida personal, familiar y laboral, y para ayudar a sacar el máximo provecho del tiempo en el trabajo.

## PROYECTO DE CONCILIACIÓN DE LA VIDA PERSONAL, FAMILIAR Y LABORAL

La Universidad ha continuado ofreciendo al PAS una bolsa de **56** horas anuales para facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral. En el año 2017, el conjunto de la plantilla ha pedido un total de **86.292** horas, dato ligeramente inferior al de 2016 (**90.951** horas). El **67,21%** de estas horas se han solicitado para atender deberes y gestiones personales; el **15,97%**, para cuidar de los hijos; el **5,21%**, para cuidar de los padres; y el **11,61%**, para cuidar de otros familiares.

Este proyecto tiene una comisión de seguimiento formada por miembros de la Gerencia y de Recursos Humanos, y por miembros de los sindicatos CCOO y UGT. Se reúne al menos una vez al año para valorar las actividades programadas y realizar propuestas formativas.

Tanto este proyecto como el de formación y práctica de la gestión del tiempo dan cumplimiento a los acuerdos de las negociaciones del calendario laboral firmados el 19 de febrero de 2013.

## PROYECTO DE FORMACIÓN Y PRÁCTICA DE LA GESTIÓN DEL TIEMPO

A partir de dichos acuerdos, los trabajadores del PAS que voluntariamente se inscriben en el proyecto disponen de 15 minutos diarios, dentro del horario laboral, para organizar sus tareas de la manera más eficaz posible. Para disponer de estos 15 minutos, durante 2017 han tenido que llevar a cabo un curso formativo en línea de RS y su aplicación en la UB, y rellenar una encuesta de valoración. El curso ha tenido una duración aproximada de **6** horas y se ha llevado a cabo del 20 de marzo al 31 de julio de 2017 (prorrogado hasta el 18 de septiembre). Lo han

realizado **1.823** personas (en el año 2016 fueron 1.851), que representan el **77,77%** del total de los inscritos en el curso. Del total de PAS que ha finalizado el curso, el **67,55%** eran mujeres.

Los resultados de la encuesta de valoración son los siguientes:

- El **80,45%** se siente entre bastante y totalmente satisfecho con el curso.
- El **75,41%** lo recomendaría mucho o totalmente a sus compañeros.

## PLAN DE GESTIÓN DE LA EXPERIENCIA

Es un proyecto puesto en marcha en 2015. Se dirige al PAS funcionario que tiene 60 años o más y que voluntariamente quiere seguirlo. En 2017 han participado **76** personas (en el año 2016, **52**), a las que se ha ofrecido la posibilidad de participar en una serie de actividades pensadas para personas que se acercan al final de su carrera profesional:

- **14** han formado parte de la subcomisión para determinar el procedimiento de acreditación de la participación activa en proyectos de RS.
- **8** han formado parte de la subcomisión para llevar a cabo actividades extralaborales para el PAS.
- **47** han realizado el curso práctico Coaching para los cambios vitales (jubilación).
- **7** han dedicado esas horas a participar activamente en proyectos de RS.

Los participantes disponen de un máximo de **100** horas semestrales de dedicación a alguna de las actividades programadas.

A partir de los acuerdos a los que se llegó en el año 2015, se constituyó una comisión paritaria encargada de definir y de hacer el seguimiento de las líneas concretas de actuación del proyecto. Después del primer año de funcionamiento, esta comisión se ha estructurado en la Comisión General de Seguimiento y en dos subcomisiones que se reúnen al menos dos veces al año para evaluar el Plan.

## CONVOCATORIA DE AYUDAS A PERSONAS CON MENORES CON DIVERSIDAD FUNCIONAL A SU CARGO

Este programa se ha descrito en el capítulo sobre la [Fundación Solidaridad UB](#).

### Cumplimiento de los objetivos del año 2017

- Tal como se había planificado, se ha impartido un curso sobre RS y su aplicación en la UB.
- El objetivo de elaborar una normativa horaria que permita compatibilizar la conciliación de la vida laboral y familiar con la convocatoria de reuniones aún no se ha podido cumplir.

### Objetivos para el año 2018

- Impartir un curso sobre concienciación en ciberseguridad en la UB, en el marco del proyecto de formación y práctica de la gestión del tiempo, para formar en esta materia a los trabajadores del PAS de la Universidad (más de 2.000).
- Flexibilizar los horarios laborales con el objetivo de facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar.

---

# Órganos creados para gestionar conflictos y desavenencias entre grupos de interés de la Universidad

## SINDICATURA DE AGRAVIOS DE LA UB

La Sindicatura de Agravios vela por los derechos y las libertades del alumnado, el PDI y el PAS ante las actuaciones de los diferentes órganos y servicios universitarios. También ejerce una actividad informativa permanente sobre el funcionamiento de la UB.

[+ información](#)

### Consultas recibidas

Una parte de la actuación de la Sindicatura consiste en atender, de manera preliminar, a las personas que se dirigen a esta sin haber formalizado una queja por escrito. En este sentido, durante el curso 2016-2017 se han atendido por teléfono **223** asuntos (**136** eran de estudiantes) y se han recibido **23** visitas de personas que querían exponer dudas o problemáticas.

De este total de consultas preliminares, **94** se han convertido posteriormente en quejas formales que la Sindicatura ha tratado.

### Casos atendidos

En el siguiente cuadro se muestra la evolución del número de casos tratados en los últimos cuatro años. Se diferencia en función del sexo de la persona que presenta la queja o petición y del colectivo al que pertenece.

Volver  
pág. 163

Volver  
pág. 165



CASOS ATENDIDOS	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017
Total	128*	92	112	94**
Casos cerrados	87,6%	95,9%	90,3%	96,8%
PDI	9	10	7	13
PAS	5	7	4	7
Estudiantes	103	68	95	74
Otros	11	7	6	—
Mujeres	66	39	75	59
Hombres	57	53	37	31

\* La suma de hombres y mujeres es 123 (no 128) porque un caso ha sido anónimo y otro ha sido colectivo (eran 5 hombres y mujeres).

\*\* La suma de hombres y mujeres es 90 (no 94) porque uno de los casos ha sido anónimo y otro ha sido colectivo (eran 3 hombres y mujeres).

Fuente: Sindicatura de Agravios

Tal como se observa en la tabla, en total se han tratado **94** casos.

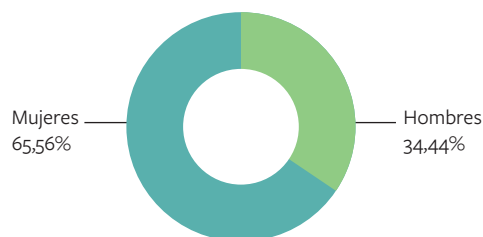
#### Usuarios por colectivo



Fuente: Sindicatura de Agravios

Como en el resto de los años, el colectivo que más acude a la Sindicatura es el de los estudiantes (**78,72%**).

#### Usuarios por sexo



Fuente: Sindicatura de Agravios

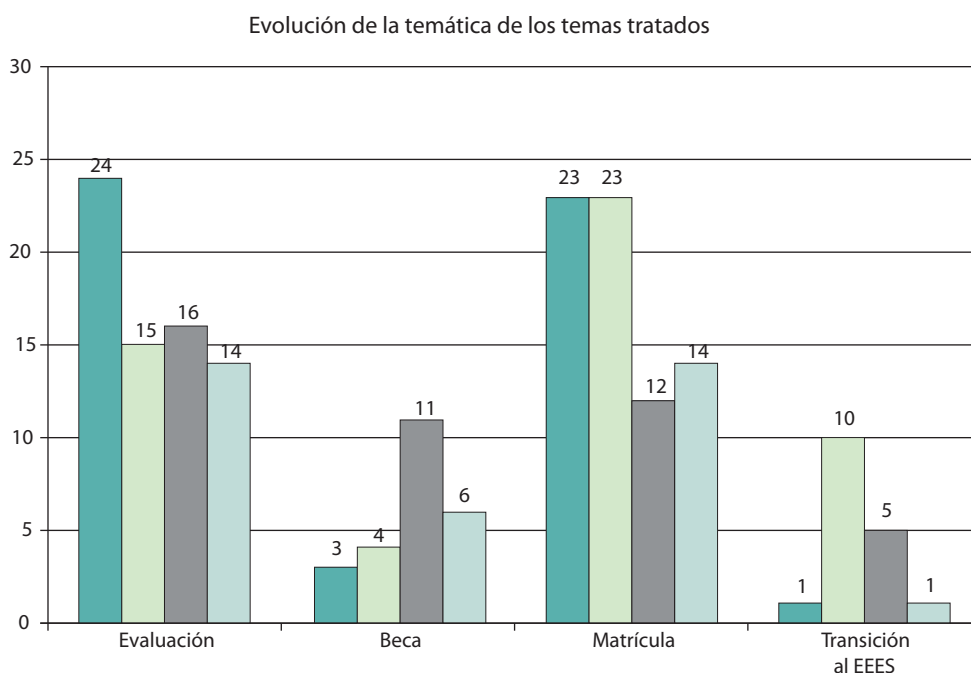
Por lo que respecta al sexo, el porcentaje de mujeres (**65,56%**) que contacta con la Sindicatura es superior al de hombres (**34,44%**).

### Tipología del conflicto

La temática de los casos tratados ha sido muy variada. Sin embargo, predominan las cuestiones relacionadas con los siguientes ámbitos:

- evaluación (**14 casos**)
- matrícula (**14 casos**)
- becas (**6 casos**)
- retraso en la posibilidad de obtener el resguardo del título en un centro adscrito (**6 casos**)

El gráfico siguiente muestra la evolución, durante los últimos cuatro años, del número de casos atendidos relacionados con cuatro aspectos diferentes:



Fuente: Sindicatura de Agravios

Del total de **94** casos tratados, la Sindicatura ha derivado **38**, ya que previamente la persona implicada no se había dirigido formalmente a la autoridad competente (antes de acudir a la Sindicatura, deben agotarse las vías establecidas). En estos casos, la Sindicatura ha indicado a la persona afectada dónde y cómo debía presentar la solicitud a los responsables correspondientes, y ha hecho un seguimiento del caso. En **26** de los casos atendidos, la Sindicatura se ha pronunciado en sentido favorable a la solicitud del demandante.

Más información sobre la actividad de la Sindicatura de Agravios durante el curso 2016-2017 en [www.ub.edu/comint/og/sindic/docs/memoria\\_2016-17.pdf](http://www.ub.edu/comint/og/sindic/docs/memoria_2016-17.pdf).

## GABINETE DE ATENCIÓN Y MEDIACIÓN

El Gabinete de Atención y Mediación es un espacio abierto que acoge y escucha a todas las personas que forman parte de la comunidad universitaria que necesitan expresar sus inquietudes y problemas. Es una herramienta idónea para resolver los conflictos interpersonales que surgen en la Universidad, y todos los servicios que ofrece están fundamentados en el principio de confidencialidad, que protege el anonimato y la intimidad.

[+ información](#)



## Casos atendidos

CASOS ATENDIDOS*	2014	2015	2016	2017
Total de casos	22	20	19	21
Casos cerrados**	90,91%	94,12%	94,74%	90,48%
Total de personas atendidas	56	44	36	40
PDI	13	3	5	2
PAS	40	38	24	30
Estudiantes***	3	3	7	8
Mujeres	38	33	21	28
Hombres	18	11	15	12
PDI mujeres	5	2	0	0
PAS mujeres	31	28	16	19
Estudiantes mujeres	2	3	5	6
Estudiantes hombres	1	-	2	2
PDI hombres	8	1	5	2
PAS hombres	9	10	8	11

\* En los casos atendidos de cada año también se contabilizan los casos del año anterior que no se habían resuelto.

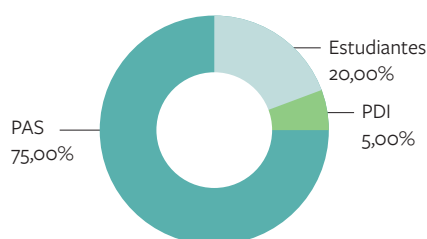
\*\* Para calcular el porcentaje de casos cerrados, durante 2014 y 2015 no se tienen en cuenta los casos de los estudiantes que se derivaron al Vicerrectorado de Estudiantes y Política Lingüística. A partir de 2016, el Gabinete comienza a tratar también los casos de los estudiantes.

\*\*\* En los años 2014 y 2015 estos casos siempre se derivaban al Vicerrectorado de Estudiantes y Política Lingüística, pero a partir del año 2016 el Gabinete comienza a ofrecer sus servicios también a los estudiantes.

Fuente: Gabinete de Atención y Mediación

De los **21** casos que el Gabinete ha gestionado en el año 2017, ha cerrado **19**. Estos casos han implicado un total de **40** personas de la comunidad universitaria. A continuación se muestra su origen:

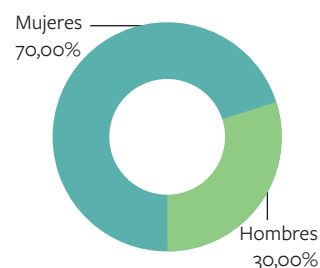
Usuarios por colectivo



Fuente: Gabinete de Atención y Mediación

Como muestra este gráfico, el colectivo que más ha pedido los servicios del Gabinete ha sido el PAS (**75%**). Los estudiantes, por su parte, ya representan el **20%** del total de usuarios, cifra destacable si se tiene en cuenta que apenas es el segundo año que el Gabinete también trabaja con este colectivo.

Usuarios por sexo

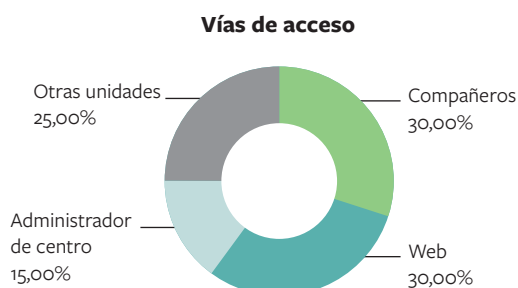


Fuente: Gabinete de Atención y Mediación

Respecto al año 2016, el porcentaje de mujeres usuarias del Gabinete de Atención y Mediación ha aumentado notablemente: han pasado de representar el 58,30% del total de personas atendidas a ser el **70%**.

## Vías de acceso

En el siguiente gráfico se recogen las vías de acceso de los casos que ha tratado el Gabinete:



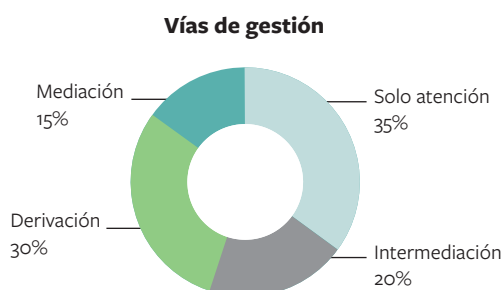
*Fuente: Gabinete de Atención y Mediación*

En el año 2017 las vías de acceso más comunes han sido el boca a boca entre compañeros y el acceso directo a partir de la web (en ambos casos, el **30%**). Para reforzar el papel de los administradores de centro como vía de acceso al Gabinete, durante el año 2018 se llevarán a cabo unas jornadas.

## Vías de gestión

- [Atención](#)
- [Mediación](#)
- [Intermediación](#)
- [Derivación](#)

A continuación se especifican las vías de gestión que el Gabinete ha empleado en los **21** casos que ha tratado a lo largo de 2017:



*Fuente: Gabinete de Atención y Mediación*

Tal como se observa, la atención es suficiente para resolver el 35% de los casos. En un 15% de los casos se ha llegado a la mediación, la última etapa.

## **Cumplimiento de los objetivos del año 2017**

- En febrero de 2018 se ha organizado la primera jornada «La Universidad para la mediación» para difundir la labor del Gabinete entre la comunidad universitaria, con un gran éxito de asistencia. Así pues, aunque esta difusión no se pudo llevar a cabo durante 2017, tal como se había previsto, sí se ha logrado llevar a cabo a principios de 2018.
- El segundo objetivo establecía la voluntad de mejorar la base de datos con un *software* informático. En este caso, no se ha logrado satisfacer este objetivo, que se deja para el año 2019.
- De acuerdo con el objetivo de mejorar la cohesión social junto con otras unidades de la UB, el Gabinete se ha reunido con otras unidades (especialmente con el SAE, la OSSMA y Recursos Humanos y Desarrollo de Personal), con el objetivo de coordinarse mejor en el tratamiento de los casos.

## **Objetivos para el año 2018**

Se conservan los objetivos para el año 2018 que ya se marcaron en la última Memoria de RS. Se detallan a continuación:

- **Base de datos**
  - Actualizar la base de datos añadiendo parámetros nuevos que faciliten estudios estadísticos.
  - Mejorar la seguridad de la base de datos para proteger de manera eficiente la confidencialidad de los datos personales.
- **Difusión**
  - Presentar el Gabinete en la Conferencia de Decanos.
  - Organizar un encuentro de intercambio de experiencias con mandos del PAS y el PDI.
  - Realizar jornadas de sensibilización en varias facultades de la Universidad.
- **Formación**
  - Ofrecer formación sobre mediación al PDI.
- **Coordinación**
  - Mejorar los sistemas de coordinación entre las diferentes unidades que trabajan con personas.

## **Objetivos para el año 2019**

- Mejorar la base de datos con un *software* informático.

---

# Igualdad

La [Unidad de Igualdad de la UB](#) tiene como finalidad, junto con la Comisión de Igualdad de la UB y las diferentes comisiones de igualdad de las facultades, impulsar, coordinar e implementar la perspectiva de género en todas las acciones llevadas a cabo por la UB, hasta lograr la igualdad entre los hombres y las mujeres que forman la comunidad universitaria.

Durante el curso 2016-2017, la voluntad de conseguir la igualdad entre mujeres y hombres ha llegado al nivel institucional más alto con la constitución del Vicerrectorado de Igualdad y Acción Social. Asimismo, para lograr los objetivos trazados se ha constituido la Comisión de Igualdad delegada del Consejo de Gobierno, presidida por el rector de la Universidad.

La Comisión de Igualdad ha constituido, a su vez, grupos de trabajo para elaborar el III Plan de igualdad y reformar el Protocolo para la prevención, la detección y la actuación contra las situaciones de acoso sexual y por razón de sexo u orientación sexual. Estos grupos de trabajo han reanudado el trabajo realizado hasta 2016 y están planteando indicadores nuevos para que el diagnóstico sobre la situación de la Universidad en términos de igualdad sea lo más preciso posible a la realidad y responda a las voluntades y necesidades que manifiesta la comunidad universitaria. Para este fin, se elaborará una nueva encuesta y se llevarán a cabo entrevistas en profundidad tanto al personal de referencia en esta materia (que determinará la Comisión de Igualdad) como a personas aleatorias del personal de la Universidad.

A continuación se relacionan y describen las actuaciones y los proyectos que la Unidad de Igualdad ha llevado a cabo en el curso 2016-2017:

- Se ha hecho difusión, mediante los canales de comunicación de la Universidad, de las actividades de docencia e investigación llevadas a cabo para fomentar la perspectiva de género, así como las actividades organizadas para conmemorar el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, y el 25 de noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.



- Se ha ofrecido y llevado a cabo la atención y asistencia para toda la comunidad universitaria como medida de protección integral contra la violencia de género. Por primera vez, en 2017 se ha activado la Comisión contra la Violencia de Género prevista en el [Protocolo para la prevención, la detección y la actuación contra las situaciones de acoso sexual y por razón de género u orientación sexual](#), en función de la gravedad de las situaciones.
- Se ha velado por el despliegue del [Procedimiento para el cambio de nombre de las personas transexuales y transgénero de la comunidad UB](#). Además, cabe destacar que durante el año 2017 la Generalitat ha activado y aplicado su propio protocolo para el cambio de nombre sentido de las personas transexuales en las universidades, que implica que los alumnos de nuevo acceso ya formalizan su matrícula con el nombre que quieran. De todas formas, se ha optado por mantener el procedimiento que la UB había creado con anterioridad, ya que se puede utilizar en cualquier momento en caso de que no haya entrado ya con el trámite realizado desde la Generalitat (es decir, cualquier persona que haya entrado en la UB antes de 2017).
- Se han organizado actividades formativas y divulgativas contra la violencia de género para la comunidad universitaria. Así, de nuevo se ha impartido el curso «[Cuidate, cuida](#)», dirigido a todo el alumnado de la UB, con el objetivo de ofrecer herramientas que permitan mantener relaciones sexoafectivas sanas y saludables. La formación se ha complementado con un concurso en Twitter, en el que los participantes debían publicar una frase relacionada con la construcción de relaciones sexoafectivas sanas, acompañada de una imagen que la transmitiera visualmente. Los premios se han entregado en el acto de clausura del curso. También se ha iniciado el [Ciclo de Conferencias sobre Género, Salud e Igualdad](#), organizado por la Comisión de Igualdad de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud, el mes de diciembre de 2017.
- Se ha hecho hincapié en promover la participación en redes que posibiliten el intercambio de información y la elaboración de actividades conjuntas para desarrollar proyectos de cooperación con profesionales de prestigio nacional e internacional, como medida para optimi-

zar los recursos y ampliar las iniciativas y las actividades llevadas a cabo desde las comisiones de igualdad de los centros.

- Se ha participado en algunas de las siguientes redes:
  - Grupo de Trabajo de Igualdad de Género de la Red Vives de Universidades
  - Instituto Catalán de la Mujer
  - Red de Unidades de Igualdad para la Excelencia Universitaria
  - Grupo Temático de Género de la LERU
  - Comisión Mujer y Género del CIC
  - Comisión Sectorial de Sostenibilidad, Grupo de Políticas de Género, de la CRUE

### **Cumplimiento de los objetivos del curso 2016-2017**

- La elaboración del III Plan de igualdad es un objetivo básico sobre el que se está trabajando desde la Comisión de Igualdad y la Unidad de Igualdad, pero no se ha podido finalizar y se pospone su elaboración definitiva para 2017-2018.
- El objetivo de elaborar un reglamento interno de la Unidad de Igualdad y de las diferentes comisiones de los centros para mejorar la gestión no se ha podido satisfacer, pero podrá llevarse a cabo durante el curso 2017-2018.
- El tercer objetivo es una finalidad implícita a la Unidad de Igualdad y se ha trabajado en muchos ámbitos para incidir en ella cada día, tanto con formación como con información, actos y documentos gráficos que se han distribuido sobre el Protocolo de acoso de la Universidad.

### **Objetivos para el curso 2017-2018**

- Elaborar el III Plan de igualdad.
- Finalizar la reforma y mejora del Protocolo para la prevención, la detección y la actuación contra las situaciones de acoso sexual y por razón de género.
- Elaborar el Reglamento interno de la Unidad de Igualdad y finalizar el Reglamento de las comisiones de igualdad de las facultades para mejorar su gestión.

### **Objetivos para el curso 2018-2019**

- Ampliar el número de comisiones de igualdad para llegar al máximo número posible de miembros de la comunidad universitaria.
- Mejorar la política comunicativa de la Unidad de Igualdad, tanto para lo que se refiere a la difusión de todas las actividades como para la elaboración de un boletín que contenga las novedades y mejoras en el ámbito de la igualdad.
- Elaborar una campaña para dar visibilidad a las mujeres investigadoras de la UB.



# Responsabilidad con el entorno y la comunidad

Volver  
pág. 11

Volver  
pág. 169

---

# Proveedores

El procedimiento de contratación de la UB está regulado por ley. Se fundamenta en los principios de concurrencia y objetividad; de este modo, garantiza la igualdad de oportunidades entre los posibles proveedores en cuanto a la adjudicación del contrato.

La UB comparte la concepción transversal de la contratación pública, ya manifestada por otras administraciones, al servicio de principios y valores de interés general. Esta concepción implica transformar la contratación pública en una herramienta al servicio de la RS: se trata de considerarla un instrumento que va más allá de la mera ejecución de una obra, la prestación de un servicio o la adquisición de un suministro.

---

# Proyectos de aprendizaje servicio

Volver  
pág. 51

Volver  
pág. 171

El ApS es una propuesta docente y de investigación que integra el servicio a la comunidad y el aprendizaje académico en un único proyecto que permite que el alumnado se forme mientras trabaja sobre necesidades reales de su entorno, con el objetivo de mejorarlo. Es, por tanto, una metodología idónea para incorporar la RSU a los estudios superiores y ejercer el compromiso cívico de la universidad con su entorno.

En los últimos años, el papel del ApS ha crecido como propuesta docente en la UB. A continuación se describen brevemente los principales núcleos de implementación del ApS en la Universidad.

Volver  
pág. 107

## GRUPO DE APS EN LA UB

El equipo de trabajo de ApS de la UB se reúne periódicamente desde el año 2013 con el fin de trabajar para difundir y extender el ApS en la UB. Tiene un carácter totalmente interdisciplinar, ya que la integra profesorado de distintas facultades y áreas de conocimiento: Bellas Artes, Biología, Ciencias de la Tierra, Educación, Derecho, Filología, Medicina y Ciencias de la Salud, Farmacia y Ciencias de la Alimentación, Economía y Empresa, Geografía e Historia, la UFR Escuela de Trabajo Social, y ahora también Química (en la última versión de la Memoria aún no había implicado profesorado de esta facultad).

Sus cuatro objetivos prioritarios son:

- Identificar los proyectos cercanos a la idea de ApS llevados a cabo en la UB y que, a pesar de no haber nacido bajo esta propuesta, compartan su filosofía y componentes principales.
- Dar a conocer y promover los proyectos de ApS como propuestas que pueden atender de manera integradora las tres misiones de la Universidad (docencia, investigación y transferencia de conocimiento) y, además, hacerlo desde una perspectiva alineada con la RSU.

- Desarrollar proyectos de ApS compartidos que permitan trabajar de manera transversal y entre facultades.
- Trabajar por el reconocimiento institucional de las experiencias de ApS y velar por su calidad.

Durante el curso 2016-2017, las principales acciones llevadas a cabo por el Grupo de ApS de la UB han sido:

- Constitución del equipo de trabajo del ICE sobre ApS en la UB, con el profesorado de todas las facultades que ha mostrado interés en formar parte.
- Trabajo mensual del grupo de coordinación del ApS, integrado por los diferentes coordinadores de los grupos de ApS de cada facultad.
- Incorporación de profesorado de la Facultad de Química al Grupo de ApS de la UB.
- Continuidad y ampliación del proyecto transversal titulado «Compartir ideas. La universidad en el instituto».
- Organización, en colaboración con el ICE, de la IV Jornada de ApS en la UB, titulada [«¿Sabes que las prácticas curriculares y el trabajo de final de grado pueden ser aprendizaje servicio?»](#).
- Organización del taller «Cómo introducir el ApS en el TFG y en las prácticas», en colaboración con el ICE.
- Presentación de la tarea llevada a cabo como grupo en varios congresos académicos de carácter nacional e internacional: Jornadas Internacionales Arte+Social+Textil (ponencia invitada), 9.º Encuentro de Profesorado de Ciencias de la Salud (póster), 6.ª Jornada de Intercambio de Experiencias de Aprendizaje Servicio de la Fundación Jaume Bofill (póster) e Infarma Barcelona (póster). Además, varios miembros del Grupo de ApS han expuesto la labor relativa a su ámbito de aplicación en diferentes jornadas, congresos y seminarios especializados.
- Participación en las redes sobre ApS: Red de ApS en las Universidades Catalanas, Red Española de Aprendizaje Servicio Universitario y Red Iberoamericana de Aprendizaje Servicio.

Se puede seguir en detalle el proyecto y el trabajo del Grupo de ApS a través de Twitter (@grupApSUB) o de su [web](#).

### **Cumplimiento de los objetivos del curso 2016-2017**

- Durante el curso 2016-2017, se ha incorporado al Grupo de ApS de la UB profesorado de Biología y de la Facultad de Filología. Así pues, se considera satisfecho el objetivo de promover el ApS en áreas en las que aún no se conocía.
- Se han presentado a los diferentes candidatos al Rectorado las experiencias de ApS desarrolladas en la UB.
- Para mejorar la calidad de los proyectos de ApS, en los espacios de formación se hace hincapié en los aspectos clave de la metodología. Sobre el arraigo de los proyectos de ApS, se debe valorar el inicio de proyectos de carácter interdisciplinar.
- Para hacer visible la tarea llevada a cabo por el Grupo de ApS de la UB, se presenta el trabajo realizado en varios espacios académicos y publicaciones.

## Objetivos para el curso 2017-2018

- Intentar que se incorporen programas de ApS a áreas donde todavía no hay (especialmente en ciencias).
- Presentar el trabajo realizado por la UB en relación con el ApS al nuevo equipo rectoral, presentación que se haría desde una perspectiva poliédrica de docencia, investigación y transferencia con el denominador común de la RSU.
- Hacer visible la tarea llevada a cabo en la UB en relación con el ApS.
- Abrir líneas de trabajo conjunto con otras universidades en el marco de la Red de ApS en las Universidades Catalanas.

## PROYECTO DE APS CLÍNICA JURÍDICA DERECHO AL DERECHO

Derecho al Derecho, vigente desde 2006, quiere mejorar la formación de los estudiantes y favorecer que las personas y los colectivos con más dificultades puedan ejercer sus derechos. Es un proyecto que comparten la UB, varias organizaciones sociales y algunas entidades públicas y profesionales. Desarrolla distintas actividades, tales como prácticas, preparación de informes y talleres, asesoramiento jurídico, publicación de textos, organización de jornadas o elaboración de trabajos de investigación.

### [+ información](#)

El trabajo se articula y se desarrolla mediante varias clínicas jurídicas temáticas. En el curso 2016-2017 han sido:

- Clínica de Lucha contra la Impunidad
- Clínica Jurídica de Extranjería
- Clínica Jurídica de Diversidad Funcional
- Clínica Jurídica de Mujeres
- Clínica Jurídica de Derecho Inmobiliario y Mediación Residencial
- Clínica Jurídica de Derechos Civiles
- Clínica Jurídica de Derechos de las Personas, Sindicaturas Locales y Buena Administración
- Clínica Jurídica de Derechos de los Consumidores
- Clínica Jurídica de Derechos Humanos
- Clínica Jurídica de Derechos Sociales
- Clínica Jurídica de Género y Derecho Antidiscriminatorio
- Clínica Jurídica de Medioambiente
- Clínica Jurídica de Práctica Administrativa de Extranjería y Refugio
- Clínica Jurídica General
- Clínica Jurídica Penitenciaria
- Clínica Jurídica para la Protección de la Infancia y la Adolescencia

Durante el curso, se han mantenido las plazas de prácticas y los programas de TFG y TFM. Asimismo, se han llevado a cabo actividades como las siguientes:

- Coorganización de un curso con la Universidad de Alcalá sobre los derechos de las personas con VIH.
- Continuación del caso Uniland ante el Comité de Cumplimiento del Convenio de Aarhus de las Naciones Unidas.
- Organización del XI Seminario de Análisis Feminista del Derecho.
- Impulso del Observatorio de la Práctica Administrativa de Derecho de Inmigración.
- Colaboración en la organización del seminario internacional «Access to justice on environmental matters from an international, European and Spanish perspective».

Se pueden consultar las [publicaciones](#) y los [TFG](#) elaborados en el marco de Derecho al Derecho.

Se puede seguir la actividad de Derecho al Derecho mediante sus cuentas de [Twitter](#) y de [Facebook](#).

### **Cumplimiento de los objetivos del curso 2016-2017**

- No se pudo preparar el libro colectivo con las experiencias jurídicas y de aprendizaje de Derecho al Derecho y, por tanto, no se ha podido cumplir el objetivo de publicarlo. Se pospone para el curso 2017-2018.
- Se ha cumplido el objetivo de impulsar TFG y TFM vinculados a los temas desarrollados en las diferentes clínicas jurídicas.

### **Objetivos para el curso 2017-2018**

- Publicar un libro colectivo con las experiencias jurídicas y de aprendizaje de Derecho al Derecho de los últimos años.
- Fomentar que estudiantes de máster lleven a cabo prácticas e investigación aplicada vinculadas a los grupos de trabajo de las diferentes clínicas jurídicas que forman Derecho al Derecho.

## **PROYECTO DE APS DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN**

La Facultad de Educación ha continuado con la tarea de incorporar el ApS a sus enseñanzas, con la voluntad de institucionalizarlo y consolidar un mínimo de infraestructura sostenible que permita su implantación. Durante el curso se ha trabajado para vincular las competencias desarrolladas en los grados de la Facultad con los aprendizajes realizados en los diferentes proyectos de ApS.

A continuación se detallan los diferentes modelos de ApS presentes en la Facultad.

### **ApS en primer curso**

El alumnado que acaba de iniciar cualquiera de los grados de la Facultad tiene la posibilidad de vivir una primera experiencia formativa y de implicación cívica ligada a los estudios, valorada y reconocida con créditos ECTS.

PROYECTO	SÍNTESIS	ENTIDAD COLABORADORA	PARTICIPANTES
Amigos y amigas de la lectura	Ayuda a alumnos de primaria y de secundaria para que mejoren su competencia lectora y disfruten leyendo.	Consortio de Educación de Barcelona	21
Educación sonrisas	Ofrece refuerzo escolar a menores que residen en centros de acogida o residenciales en Cataluña.	Fundación Soñar Despierto	8

Fuente: Oficina de ApS de la Facultad de Educación

## ApS de segundo a cuarto curso

Los alumnos de segundo a cuarto de los grados de la Facultad disponen de un abanico de propuestas, valoradas y reconocidas con créditos ECTS, entre las que pueden elegir según sus intereses o necesidades formativas.

PROYECTO	SÍNTESIS	ENTIDAD COLABORADORA	PARTICIPANTES
Educación física e intervención socioeducativa	Se organizan sesiones de juego motor y de relación en centros penitenciarios y de salud mental.	Dirección General de Régimen Penitenciario y Recursos de la Generalitat de Cataluña Federación Catalana de Asociaciones de Familias y Personas con Problemas de Salud Mental	57
Proyecto Rossinyol	Se acompaña semanalmente a un niño para que conozca diferentes espacios de la ciudad, lugares de ocio y de diversión, y ámbitos de producción cultural.	Fundación Servicio Solidario	3
Refuerzo escolar en contexto multicultural	Se supervisa a un grupo de cuatro o cinco niños de primaria en el proyecto «Vamos», de refuerzo escolar, un día a la semana.	Fundación Migra Studium	4
Apoyo al aprendizaje en un contexto de trabajo por proyectos	Se ofrece un apoyo extraordinario en el aula en la atención al alumnado con necesidades educativas especiales, desestructuración familiar o situación de riesgo social, en un contexto de cambio profundo de la metodología educativa en la escuela.	Escuela Cor de Maria-Sabastida	1
Las sonrisas de los casales	El alumnado entra a formar parte del equipo de la asociación. El servicio es doble: por un lado, complementa las acciones llevadas a cabo por la Asociación participando en todas las fases del proyecto (desde la confección del diagnóstico profesional hasta el diseño del proyecto de intervención) y, por otro, se implementa en el territorio, en las escuelas rurales del sudeste de Marruecos, en el desierto del Sáhara.	Asociación Katxima para el Desarrollo Comunitario	10
Clases con personas inmigradas	Se preparan e imparten clases relacionadas con el aprendizaje de la lengua, las tecnologías digitales o la alfabetización a jóvenes y adultos inmigrantes, y se les acompaña en los procesos personales y profesionales.	Espacio de Inclusión y Formación Casc Antic	4
Por una escuela inclusiva	Se apoya al maestro y a los alumnos con necesidades educativas especiales.	Centro de Educación Especial La Ginesta	7
Estimulación cognitiva e intervención socioeducativa	Se organizan dinámicas grupales, de expresión, de comunicación y sociomotrices con personas internas en los módulos de psiquiatría o de geriatría del Centro Penitenciario de Hombres de Barcelona (La Modelo).	Asociación para la Participación, Acción y Movimiento Social	8



PROYECTO	SÍNTESIS	ENTIDAD COLABORADORA	PARTICIPANTES
Refuerzo educativo en el centro Al Vent!	Se realizan tareas de acompañamiento en un espacio de socialización y aprendizaje que da importancia a hacer deberes, estudiar y reforzar las materias instrumentales, priorizando la atención a los hábitos, las rutinas y el trabajo grupal.	Fundación La Vinya	1
Centro Abierto y de Esparcimiento Pedazos	Se realizan tareas de acompañamiento que combinan ocio, deportes, talleres, refuerzo educativo y muchas otras actividades transversales para el trabajo del grupo y de habilidades diversas, con la pretensión de implicar a las familias de los niños y jóvenes en la vida diaria del centro.	Fundación La Vinya	3
Programa de lucha contra la pobreza infantil	Se ofrecen oportunidades a niños en situación de exclusión a través de la educación, herramienta que permite romper el círculo de transmisión de la pobreza intergeneracional.	Save the Children	2
Acompañamiento escolar en el centro abierto	Forma parte de los programas socioeducativos del Centro Abierto Muntanyès. Es una línea de trabajo con la que se refuerza el proceso de aprendizaje escolar y se favorece la integración en la escuela ordinaria, lo que previene el absentismo y el fracaso escolar. Se ofrece apoyo a los niños y jóvenes en las tareas diarias al trabajar hábitos de estudio, orden y organización de las tareas escolares.	Fundación Pare Manel	3
Apoyo al reagrupamiento familiar e interculturalidad	Pretende favorecer la inclusión de los adolescentes recién llegados durante el proceso de acogida y promover la convivencia intercultural mediante actividades formativas, de conocimiento del entorno y de participación social.	Enxarxa	1
Baskin en el campus Mundet	Se anima a los estudiantes de la Facultad de Educación a participar en un equipo de <i>baskin</i> con estudiantes universitarios que tengan o no alguna discapacidad y otros jóvenes, especialmente personas con discapacidad intelectual. También ofrece la posibilidad de participar en un intercambio internacional con los estudiantes de otras universidades participantes en el proyecto.	Baskin Mundet	7

Fuente: Oficina de ApS de la Facultad de Educación

## ApS en las asignaturas

Profesorado de diferentes asignaturas de los grados y másteres de la Facultad ha incorporado el ApS como un elemento de la metodología docente. Se tiene constancia de la presencia de actividades de ApS en los grados de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Social, Pedagogía y Trabajo Social, en asignaturas tanto obligatorias como optativas, en el prácticum y en el TFG.



## Otros proyectos de la Facultad de Educación

La Facultad de Educación también implementa dos proyectos más que, si bien no pueden ubicarse en el ámbito del ApS, sí tienen una repercusión social considerable. Son el programa de Política Social y Acceso a la Universidad (PSAU) y la Oficina de Relaciones Universidad Sociedad (ORUS).

El PSAU, que impulsa el acceso a la universidad de los sectores de la población que tradicionalmente se han visto excluidos, está en marcha desde el curso 2011-2012 y estos últimos cursos ha apoyado a 46 alumnos.

### [+ información PSAU](#)

El ORUS pretende enlazar y visibilizar la transferencia de conocimiento entre diferentes agentes y organismos de la sociedad y la universidad mediante las siguientes acciones:

- Dar a conocer las áreas de conocimiento y experiencia del profesorado de la Facultad hacia la sociedad, para fomentar posibles colaboraciones.
- Atender las necesidades del profesorado en tres niveles: docencia, investigación y difusión de la actividad profesional relacionada con la transferencia.
- Gestionar las propuestas y demandas (educativas) provenientes de la sociedad.
- Gestionar las propuestas y demandas provenientes de la UB.
- Darse a conocer.

### [+ información ORUS](#)

## Cumplimiento de los objetivos del curso 2016-2017

- Estaba el objetivo de aumentar el número de participantes en los proyectos de ApS de la Facultad respecto del curso anterior, pero el número ha sido similar.
- Se ha trabajado para conseguir más relación entre los conocimientos vinculados a los grados y las actividades de ApS desarrolladas por los estudiantes, centrándose en las competencias relacionadas con su futura profesión.
- Se ha acordado con diferentes agentes sociales de los ámbitos profesionales que se enseñan en la Facultad un catálogo de trabajos de investigación para que los TFG sean buenos trabajos académicos y al mismo tiempo tengan una utilidad social completa, de modo que respondan a la necesidad de producir conocimiento útil para resolver dificultades reales y concretas.
- Se ha trabajado con otras facultades de la UB para colaborar en el desarrollo del ApS toda la Universidad y participar en la solución de los temas que afectan al conjunto de la organización.

## Objetivos para el curso 2017-2018

- Mantener el volumen de proyectos de ApS en las enseñanzas de la Facultad.
- Consolidar el número de participantes en los proyectos de ApS de la Facultad.
- Mejorar los procesos de acompañamiento de los estudiantes (sobre todo la vertiente reflexiva: se debe facilitar al máximo el vínculo entre los aprendizajes del entorno académico y del entorno de servicio).

## PROYECTO DE APS DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA

La Facultad de Economía y Empresa continúa apostando por el desarrollo de tres grandes líneas de ApS vinculadas a los TFG y a las prácticas externas:

- Desde el curso 2014-2015 hay una línea de TFG llamada TFG-Proyectos Sociales con la que los estudiantes de Economía, Sociología o ADE desarrollan líneas de estudio propuestas por Financiación Ética y Solidaria, una asociación de fomento de la banca ética. Esta experiencia permite conocer de primera mano lo que representa y supone la banca y las finanzas éticas como alternativa viable al sistema financiero tradicional.

### [+ información](#)

- En el curso 2015-2016 se creó una línea de TFG cuya base de estudio es la Cooperativa del Economista (ubicada en la Facultad de Economía y Empresa), la última cooperativa de estudiantes, profesorado y PAS de la Universidad. Estos TFG versan sobre propuestas de mejora de la cooperativa y de sus resultados.
- Los estudiantes también pueden llevar a cabo prácticas externas en entidades sociales, con reconocimiento de créditos ECTS, durante aproximadamente tres meses y medio. Esta modalidad está pensada sobre todo para estudiantes del grado de Sociología y del máster universitario de Sociología: Transformaciones Sociales e Innovación, pero está abierta a cualquier estudiante de grado o máster de la Facultad.

Además, dentro del proyecto [«Compartir ideas. La universidad en el instituto»](#) del Grupo de ApS de la UB, la Facultad de Economía y Empresa ha colaborado en las conferencias-taller siguientes:

- Los emprendedores en el aula
- Descubre la Universidad
- Géneros y tecnologías: fomentando nuevas vocaciones tecnológicas
- Los procesos globales en el entorno y las ciudades globales

Por otra parte, se mantiene desde 2015-2016 el premio Cáritas al TFG con mejor contenido social, una actividad que Cáritas lleva a cabo con [Universidades con Corazón](#), con quien la UB tiene firmado un convenio de colaboración. Este año el ganador ha sido Guillem Vallbona, estudiante del doble grado de ADE y Derecho, con el TFG titulado *Hazelnuts business in Abkhazia: integration tool for IDPs/returnees and other war affected communities*.

También se ha organizado con el ICE una jornada formativa para el profesorado de la Facultad llamada «El aprendizaje servicio como fórmula para crecer en la RS de la Facultad de Economía y Empresa».

Finalmente, se han presentado las experiencias del ApS de la Facultad en varios congresos y jornadas de carácter nacional e internacional:

- VIII Congreso Nacional y III Congreso Internacional de Aprendizaje-Servicio Universitario (Sevilla, 2017)
- 1<sup>st</sup> European USR Conference: [University Meets Social Responsibility](#) (Barcelona, 2017)
- 1<sup>st</sup> International Conference in Experiences in Active Learning in Higher Education (Barcelona, 2017)



## Objetivos para el curso 2017-2018

- Incorporar proyectos de ApS en algunas asignaturas de grado de la Facultad.
- Estudiar, con todos los responsables académicos de la Facultad, la posibilidad de crear una clínica de negocios<sup>17</sup> y así abrir nuevas vías de desarrollo del ApS.
- Dar visibilidad a todo lo que se está haciendo de ApS a través de la web, añadir información y mejorar la que ya hay.
- Continuar la promoción del ApS entre el profesorado y el alumnado de la Facultad mediante jornadas y talleres.
- Ampliar las líneas temáticas de TFG vinculadas al ApS.
- Incluir como participantes de las conferencias-taller del proyecto «Compartir ideas» a los estudiantes que están llevando a cabo su TFG para que esta colaboración forme parte de su aprendizaje.

## PROYECTO DE APS «COMPARTIR IDEAS. LA UNIVERSIDAD EN EL INSTITUTO»

El proyecto «Compartir ideas. La universidad en el instituto» se inició el curso 2015-2016 con el apoyo del Vicerrectorado de Política Docente y Lingüística como proyecto de innovación docente del [Grupo de ApS en la UB](#). Es un proyecto transversal, ya que participa profesorado de diferentes áreas de conocimiento y de distintas facultades. Consiste en que el alumnado prepare, por parejas, conferencias-taller sobre temas de interés general relacionados con sus estudios y vayan a institutos de enseñanza secundaria de Barcelona a compartirlas. El formato habitual es una explicación de unos veinte minutos, seguida de un taller o un debate de media hora.

El proyecto parte de la consideración de que una de las problemáticas de nuestra sociedad (cada vez más hiperinformada y, al mismo tiempo, con más dificultades para construir un saber significativo) es el déficit de conocimiento y, sobre todo, de opinión reflexiva y de motivación para actuar o adoptar nuevas conductas. Lo que se ofrece es un espacio de debate sobre temas de relevancia, con dos objetivos:

1. Difundir información.
2. Dinamizar espacios de debate (es la mejor manera de construir una opinión reflexiva y movilizadora).

El Consorcio de Educación de Barcelona es el socio clave en este proyecto, ya que difunde las propuestas y las vehicula haciendo de enlace entre la Universidad y los institutos receptores.

La siguiente tabla recoge el trabajo llevado a cabo desde este proyecto **durante el curso 2016-2017**. Cabe decir que faltan datos que no se han podido contrastar con los participantes.

<sup>17</sup> Desde la clínica de negocios, los estudiantes participantes ofrecerían un servicio de consultoría al tercer sector, e incluso a emprendedores.

## «COMPARTIR IDEAS». DATOS DEL PRIMER PERÍODO (DE SEPTIEMBRE DE 2016 A ENERO DE 2017)

INSTITUTO	TÍTULO	FACULTAD	ESTUDIANTES UB	GRUPOS CLASE	ALUMNOS
Escuela Vedruna Àngels	¡No jugamos con el <i>bullying</i> !	Educación	4	1	26
Escuela Técnico-profesional Xavier	¿Cómo una sustancia se convierte en medicamento?	Medicina	2	2	36
	La vacuna, la herramienta preventiva más eficaz: ¿verdad o mentira?	Medicina	2	2	36
Instituto Montjuïc	Trabajar por el bien común: el aprendizaje servicio	Educación	2	2	40
Instituto Galileo Galilei	¿La globalización influye en nuestra fauna?	Biología	4	2	43
Escuela Voramar	¿Hablamos lenguas o dialectos?	Filología	3	4	73
Instituto Vila de Gràcia	¿Somos lo que comemos? Y tú, ¿qué quieres ser? Mitos y errores de la alimentación	Farmacia	4	2	60
	¡Una noche descontrolada! ¿Qué droga me he tomado? Investigamos los estupefacientes	Medicina, Economía y Empresa, y Geología	5	2	57
Instituto Salvador Espriu	Ideas para prevenir el consumo de riesgo de alcohol	Farmacia	9	3	90
Colegio Inmaculada Concepción Horta	Descubre la universidad	Economía y Empresa	2	1	26
Instituto Icària	El tabaco: problemas más allá de los pulmones	Medicina	2	1	60
Instituto Quatre Cantons	Ideas para prevenir el consumo de riesgo de alcohol	Farmacia	27	9*	227
Instituto Valldemossa	Trabajar por el bien común: el aprendizaje servicio	Educación	2	2	51
	¿Qué aspectos hay que tener en cuenta antes de alquilar tu primer piso?	Derecho	2	1	18
Instituto La Sedeta	Barcelona: una construcción literaria	Filología	2	2	60
	Literatura fantástica. ¿Evasión o subversión?	Filología	2	1	30
Instituto Miquel Tarradell	Cuídate: hábitos posturales, estiramientos y relajación	Enfermería	2	2	34
	Descubre la universidad	Economía y Empresa	2	1	29
Instituto Costa i Llobera	¡Una noche descontrolada! ¿Qué droga me he tomado? Investigamos los estupefacientes	Medicina, Economía y Empresa, y Geología	5	4	120
Instituto Joan Fuster	Web 2.0, redes sociales... ¿También para aprender y para estudiar?	Educación	2	1	40
	Barcelona: una construcción literaria	Filología	2	2	60
Escuela Sagrada Família	¿Hablamos lenguas o dialectos?	Filología	2	1	20
Instituto Rovira Forns	Bernat Metge: poder, corrupción, intrigas y literatura en la Edad Media	Filología	2	1	20
Oak House School	La vacuna, la herramienta preventiva más eficaz: ¿verdad o mentira?	Medicina	3	2	61
IPSI	La vacuna, la herramienta preventiva más eficaz: ¿verdad o mentira?	Medicina	3	2	43

«COMPARTIR IDEAS». DATOS DEL PRIMER PERÍODO (DE SEPTIEMBRE DE 2016 A ENERO DE 2017)

INSTITUTO	TÍTULO	FACULTAD	ESTUDIANTES UB	GRUPOS CLASE	ALUMNOS
Jesuitas de Gràcia Colegio Kostka	La vacuna, la herramienta preventiva más eficaz: ¿verdad o mentira?	Medicina	2	1	25
La Mallola	Enfermedades de transmisión sexual	Medicina	3	1	-
	Trasplantes, órganos artificiales y generación de órganos	Medicina	3	1	-
IES Sant Andreu	La vacuna, la herramienta preventiva más eficaz: ¿verdad o mentira?	Medicina	3	1	-
Instituto Frederic Mistral	Enfermedades de transmisión sexual	Medicina	3	1	-
Escuela Vedruna Palamós	La vacuna, la herramienta preventiva más eficaz: ¿verdad o mentira?	Medicina	2	1	49
Escuela Intermunicipal del Penedès	La vacuna, la herramienta preventiva más eficaz: ¿verdad o mentira?	Medicina	2	1	-
Colegio Claret	Enfermedades de transmisión sexual	Medicina	3	1	18
Instituto Milà i Fontanal	¿Por qué crece la violencia de género entre jóvenes? Educación moral	Educación	2	2	-
Instituto Anna Gironella de Mundet	¿Por qué crece la violencia de género entre jóvenes? Educación moral	Educación	2	2	-
Total: 28	36	10	120	56	1.452

\* En el Instituto Quatre Cantons la conferencia-taller se ha realizado a 9 grupos clase distribuidos de la siguiente manera: 3.º de ESO, 5 grupos clase, y 4.º de ESO, 4 grupos clase. El alumnado de la Facultad que ha participado en esta conferencia-taller se ha agrupado en 3 grupos de 3 alumnos cada uno.

«COMPARTIR IDEAS». DATOS DEL SEGUNDO PERÍODO (DE FEBRERO DE 2016 A JUNIO DE 2017)

INSTITUTO	TÍTULO	FACULTAD	ESTUDIANTES UB	GRUPOS CLASE	ALUMNOS
Escuela Vedruna Àngels	¿Todos iguales? ¿Todos diferentes?	Biología	2	1	24
Escuela Virolai	Arte, luz y vida	Bellas Artes	1	2	60
	Accionamos con métodos de creación de artistas	Bellas Artes	3	2	60
Escuela Técnico- profesional Xavier	¿Comerías carne de vaca clonada?	Medicina	2	1	?
	¿Cómo influye la publicidad en la alimentación humana?	Medicina	2	2	?
Instituto Montjuïc	Descubre la universidad	Economía y Empresa	2	2	26
	¿Microbios viajeros o viajeros con microbios?	Medicina	2	2	17
Instituto Galileo Galilei	Enfermedades de transmisión sexual: un fantasma del pasado y del presente	Biología	3	4	60
	¿Cómo influye la publicidad en la alimentación humana?	Medicina	3	4	60
Escuela Voramar	¿Qué sabemos de nuestro pasado lingüístico a través del presente?	Filología	2	2	48
	¿Cómo se lucha para proteger y defender el medioambiente?	Derecho	3	1	27
	¿Tienen deberes las multinacionales?	Derecho	3	1	27

«COMPARTIR IDEAS». DATOS DEL SEGUNDO PERÍODO (DE FEBRERO DE 2016 A JUNIO DE 2017)					
INSTITUTO	TÍTULO	FACULTAD	ESTUDIANTES UB	GRUPOS CLASE	ALUMNOS
Instituto Fort Pius	Reciclaje: reanimación de la materia	Bellas Artes	3	1	17
	¿Enfermedades relacionadas con la alimentación?	Medicina	2	1	15
	¿Cómo influye la publicidad en la alimentación humana?	Medicina	3	1	17
Instituto Alzina	Claves para entender el mundo árabe contemporáneo	Filología	3	2	30
Instituto Isabel Infanta d'Aragó	¿Microbios viajeros o viajeros con microbios?	Medicina	3	1	18
	Géneros y tecnologías: fomentando nuevas vocaciones tecnológicas	Economía y Empresa	2	1	26
	Accionamos métodos de creación de artistas	Bellas Artes	2	2	69
Instituto Vall d'Hebron	Accionamos métodos de creación de artistas	Bellas Artes	2	2	52
	Arte, luz y vida	Bellas Artes	1	3	99
	2050: ¿hacia el colapso mundial?	Biología	2	2	60
Instituto La Sedeta	¿Hablamos lenguas o dialectos?	Filología	2	2	55
	¿Qué sabemos sobre nuestro pasado lingüístico?	Filología	2	2	55
FEM Colegio La Merced	Descubre la universidad	Economía y Empresa	1	1	6
	Emprendedores en el aula	Economía y Empresa	2	1	10
	Apps de salud y bienestar y datos personales. ¿Qué, quién y cómo?	Medicina	3	1	20
Instituto Miquel Tarradell	Enfermedades de transmisión sexual	Medicina	2	1	26
	Cuídate: hábitos posturales, estiramientos y relajación	Enfermería	2	1	26
Instituto Milà i Fontanals	Descubre la universidad	Economía y Empresa	-	-	-
	¿Qué hacen los profesionales sanitarios?	Medicina	-	-	-
	¿Qué sabemos de nuestro pasado lingüístico a través del presente?	Filología	-	-	-
Instituto Jaume Balmes	El tabaco: problemas más allá de los pulmones	Medicina	2	1	30
IES Joan Coromines	Cerebros maravillosos	Biología	2	2	65
	¿Microbios viajeros o viajeros con microbios?	Medicina	2	1	29
	Trasplantes, órganos artificiales y generación de órganos	Medicina	2	1	10
	Arte, luz y vida	Bellas Artes	22	1	23
	Accionamos métodos de creación de artistas	Bellas Artes		1	22
Instituto Príncipe de Girona	¡No jugamos con el <i>bullying</i> !	Educación	4	2	60
	Cuídate: hábitos posturales, estiramientos y relajación	Enfermería	2	3	42
Instituto Manuel Zafra	«Siempre pío, lector, serás un asno»: hacer literatura en el barroco catalán	Filología	3	3	-
IES Les Vinyes Castellbisbal	Emprendedores en el aula	Economía y empresa	2	3	-
	2050: ¿hacia el colapso mundial?	Biología	3	2	52

«COMPARTIR IDEAS». DATOS DEL SEGUNDO PERÍODO (DE FEBRERO DE 2016 A JUNIO DE 2017)					
INSTITUTO	TÍTULO	FACULTAD	ESTUDIANTES UB	GRUPOS CLASE	ALUMNOS
Instituto Damià Campeny	¿Qué sabemos de nuestro pasado lingüístico a través del presente?	Filología		2	24
Escuela Sagrada Família	¿Hablamos lenguas o dialectos?	Filología	2	1	23
	¿Qué sabemos del pasado lingüístico a través del presente?	Filología	-	-	-
Instituto Vila de Gràcia	¿Por qué crece la violencia de género entre jóvenes?	Derecho	2	2	45
Instituto Mercè Rodoreda	¿Hablamos lenguas o dialectos?	Filología	2	2	50
IES Joaquim Pla i Farreras	Enfermedades inmunodeficientes	Medicina	2	1	6
Colegio Alemán de Barcelona	Enfermedades de transmisión sexual	Medicina	3	1	?
Cardenal Espínola. Abat Oliba	Vacunas contra el cáncer	Medicina	-	-	-
Escuela Mestral SSCL	Enfermedades de transmisión sexual	Medicina	2	4	100
Instituto Lluís Vives	La vacuna, la herramienta preventiva más eficaz: ¿verdad o mentira?	Medicina	2	1	18
Instituto Narcís Monturiol	Vacunas contra el cáncer	Medicina	2	1	33
IES Manuel Carrasco i Formiguera	Enfermedades de transmisión sexual	Medicina	4	2	50
Instituto Sant Ramon Nonat	Trasplantes, órganos artificiales y generación de órganos	Medicina	2	1	28
Zürich Schule	Enfermedades de transmisión sexual	Medicina	2	1	8
Liceo Francés de Gavà	Enfermedades de transmisión sexual	Medicina	2	-	-
Centro de Educación Primaria Àngels Alemany i Boris	Accionamos métodos de creación de artistas	Bellas Artes	3	1	658*
Escuela Els Horts	Reciclaje: reanimación de la materia	Bellas Artes	2	1	20
<b>Total: 35</b>	<b>60</b>	<b>8</b>	<b>141</b>	<b>90</b>	<b>1.748 + 658</b>

\* Experiencia sonora colectiva, de los 658 alumnos de la escuela, en la que se hace una escucha selectiva del paisaje sonoro que rodea el centro.

Fuente: Grup de ApS en la UB



## Resumen comparativo de las ediciones desde 2015 hasta 2016 y desde 2016 hasta 2017

	CENTROS	CONFERENCIAS-TALLER	FACULTADES	ESTUDIANTES UB	GRUPOS CLASE	ALUMNOS DE SECUNDARIA
1.º semestre 2015-2016	14	22	7	56	37	906
2.º semestre 2015-2016	18	36	8	91	73	1.756
1.º semestre 2016-2017	28	36	10	120	56	1.452
2.º semestre 2016-2017	35	60	8	141	90	1.748 + 658

Fuente: Grupo de ApS en la UB

### Objetivos para el curso 2017-2018

En la última Memoria, para el curso 2017-2018 se marcaron tres objetivos, que hacían referencia a ampliar el número de conferencias impartidas, el número de institutos receptores y el número de facultades de la UB que participaran mediante sus estudiantes. Estos objetivos se reforman al alza y se unifican, y quedan definidos de la forma siguiente:

- Aumentar la repercusión del proyecto en todos sus indicadores (número de conferencias-taller impartidas, número de institutos receptores, número de estudiantes participantes, y número de profesorado y de facultades implicadas).

Se complementan con un nuevo objetivo para el curso 2017-2018:

- Mejorar la formación previa de los estudiantes de la Universidad participantes en este proyecto (potenciar sus habilidades comunicativas y su capacidad reflexiva hacia la tarea llevada a cabo).

### PROYECTO DE APS «ANTIBIÓTICOS: CONSUMO RESPONSABLE»

Este proyecto, en el que participan alumnos y profesores de las facultades de Biblioteconomía y Documentación y de Medicina y Ciencias de la Salud, quiere fomentar el uso responsable de los antibióticos entre la población y combatir la propagación de las resistencias microbianas por un uso irresponsable de estos fármacos. No en vano, a partir de un análisis sobre la prescripción de medicamentos en la ciudad de Hospitalet de Llobregat, se detectó un consumo elevado de fármacos antibióticos, del que se alerta también en los informes de la Organización Mundial de la Salud. Estos fármacos pueden dejar de tener utilidad terapéutica por el riesgo de que aparezcan microorganismos que les sean resistentes si no se prescriben o administran correctamente.

Tras el análisis, los estudiantes del grado de Medicina participantes en este proyecto prepararon un plan de acción orientado a fomentar prácticas recomendables entre la ciudadanía y los profesionales sanitarios. Se decidió llevar a cabo una campaña con medios audiovisuales, con el objetivo específico de concienciar sobre las causas de la aparición de las resistencias microbianas. Para ello, se promovió la colaboración entre estudiantes de los grados de Medicina y de Comunicación Audiovisual, tutorizados por profesores. El proyecto requirió el aprendizaje



de contenidos de farmacología y de comunicación audiovisual, así como el trabajo sobre las competencias transversales marcadas por la Universidad.

El producto final de este proyecto fueron tres vídeos, de un minuto de duración, con el lema «Antibióticos, consumo responsable», que se han divulgado para concienciar sobre la necesidad de consumir antibióticos de manera responsable.

El proyecto se ha presentado en dos congresos internacionales sobre farmacología e innovación docente y, recientemente, en el congreso internacional Experimental Biology 2018, en la sección Pharmacology Education, que ha tenido lugar en EE. UU. y al que han asistido 14.000 participantes. Para financiar el desplazamiento de los estudiantes al congreso, se ha recibido el patrocinio de la empresa Bcngenerics, del Vicerrectorado de Estudiantes y Política Lingüística, y de las UFR de Medicina y de Odontología.

En concreto, han formado parte del proyecto tres estudiantes y una profesora de Medicina, y ocho estudiantes y dos profesores de Comunicación Audiovisual.

Actualmente, dos estudiantes de Medicina y dos estudiantes de Comunicación Audiovisual del grupo inicial, junto con los profesores, trabajan en la ampliación de estos vídeos.

---

# Alumni UB

Alumni UB es un servicio creado con el objetivo de que todo el mundo que haya formado parte de la UB mantenga lazos de conexión con la Universidad.

## [+ información](#)

Pueden ser miembros de Alumni:

- a) Los exalumnos que han obtenido un título (de licenciatura, grado, posgrado o doctorado) en la UB.
- b) Los miembros del PAS y del PDI, independientemente de si estudiaron en la UB o no.
- c) Las personas que han estudiado en algún momento en la UB (licenciatura, grado, posgrado o doctorado), pero no se han graduado.
- d) El personal que trabaja en las entidades del Grupo UB.
- i) Cualquier persona que tenga alguna vinculación especial con la UB y solicite formar parte de Alumni.

La UB valora la experiencia de todas estas personas y quiere vincularlas de manera permanente como miembros de su comunidad para crecer y mejorar como institución. A su vez, la UB quiere ayudar a estas personas a desarrollarse a lo largo de su vida y carrera profesional.

Alumni UB se organiza mediante el Consejo de Alumni<sup>18</sup> y una unidad administrativa de apoyo. Organiza las actividades y los servicios que ofrece junto con los clubes<sup>19</sup> creados por sus miem-

---

<sup>18</sup>. El Consejo de Alumni, hasta el año 2013 llamado Consejo de Notables, está formado por exalumnos con una trayectoria profesional destacada, que tienen la oportunidad de colaborar en la mejora de la calidad y la excelencia de la UB.

<sup>19</sup>. Los clubes de Alumni son agrupaciones de exalumnos con las mismas inquietudes sectoriales o funcionales o, en otros casos, que viven en un mismo territorio. Fomentan la creación de redes profesionales y organizan actividades lúdicas, tales como cenas y salidas.

bros. Entre el conjunto de servicios ofrecidos, destacan los vinculados al desarrollo de la carrera profesional y la empleabilidad (la orientación profesional, la bolsa de trabajo y las actividades de mejora de competencias, que tienen como objetivo mejorar la inserción de los miembros de la Universidad en el mercado laboral).

## Clubes y Consejo de Alumni

En el año 2017 Alumni tenía ocho clubes y 51 miembros en su Consejo.

	RESULTADOS			
	2014	2015	2016	2017
Miembros del Consejo	60	55	53	51
Número de clubes	32	32	7	8

Fuente: Alumni UB

El Club de la Universidad de la Experiencia, formado por estudiantes y exalumnos de más de 55 años que cursan algún programa formativo de la [Universidad de la Experiencia](#), se ha convertido en uno de los más activos a pesar de su corta historia.

## Actividades desarrolladas

En el año 2017 se han programado **61 actividades**, asociadas a dos tipos de acciones:

- Las organizadas en el marco de algún club temático: cineforos, visitas culturales, conferencias sobre temas de actualidad, charlas, etc.
- Las vinculadas a desarrollar las carreras profesionales y la empleabilidad de los socios.

NÚMERO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS			
2014	2015	2016	2017
67	45	59	61

Fuente: Alumni UB

Una vez terminada la actividad, los participantes rellenan una encuesta para valorar su calidad. A continuación se muestra la evolución de la satisfacción en los últimos años:

RESULTADOS			
2014	2015	2016	2017
83,60%	87,20%	84,44%	85,20%

Fuente: Alumni UB

## Desarrollo de la carrera profesional y el empleo

En relación con el desarrollo de la carrera profesional y el empleo, las acciones se pueden agrupar en tres tipologías: bolsa de trabajo, actividades grupales para dotar de conocimientos para la inserción efectiva en el mercado laboral, y orientaciones individuales.

ACTIVIDADES GRUPALES PARA MEJORAR LA EMPLEABILIDAD (MEJORA DE LAS COMPETENCIAS)			
2014	2015	2016	2017
5	7	11	13

Fuente: Alumni UB

OFERTAS PRESENTADAS EN LA BOLSA DE TRABAJO			
2014	2015	2016	2017
998	1.478	1.510	2.519

Fuente: Alumni UB

ORIENTACIONES PROFESIONALES PERSONALIZADAS			
2014	2015	2016	2017
No disponible	9	21	45

Fuente: Alumni UB

## Cumplimiento de los objetivos del año 2017

- Se han llevado a cabo 61 actividades (así, se ha superado la cifra del año anterior: 59) y el 85,20% de los usuarios de estas actividades se han mostrado satisfechos. Por tanto, se ha conseguido cumplir el primer objetivo marcado.
- Se ha potenciado la bolsa de trabajo, y las ofertas laborales dirigidas a exalumnos se han incrementado un 66,82% respecto del año anterior. Asimismo, el número de nuevas empresas que han solicitado publicar ofertas en la bolsa de trabajo ha crecido un 24,4%. Tal como se había previsto, la ayuda fue mayor para los nuevos titulados, ya que se ha activado una cuota gratuita pensada para los graduados de los últimos dos años, que incluye los servicios de bolsa de trabajo, orientación profesional individualizada y actividades vinculadas a la mejora de las competencias laborales.
- Se ha implementado en la UB una nueva herramienta de gestión de los envíos de publicidad por correo electrónico que ha permitido reducir los costes de envío e incrementar su repercusión. El conjunto de medidas tomadas ha permitido que el coste anual de estos envíos se haya reducido un 70,6% y las lecturas del boletín (aperturas únicas) hayan pasado del 11% al 36%.
- Durante el curso 2016-2017 se ha trabajado en la segmentación del envío de boletines según los intereses:
  - 37 envíos quincenales con información de interés general a todo el colectivo de Alumni UB.
  - 12 envíos con contenidos segmentados para los miembros del Club de la Experiencia de Alumni UB.

– Dos campañas para ofrecer a los graduados de 2017 la cuota de socio gratuita con acceso a los servicios de desarrollo profesional, con envíos también segmentados en función de los estudios que hayan finalizado.

Todo ello ha supuesto un incremento del 850% del número de envíos segmentados.

- Se han conseguido 833 miembros nuevos gracias a la cuota SOC (cuota gratuita para los graduados de los dos últimos años). Esto ha repercutido en un gran aumento de socios: la cifra se ha elevado de 5.198 en el año 2016 a 6.318 en el año 2017. Se ha conseguido, por tanto, el objetivo de incrementar el número de socios.
- A mediados de 2017 se ha empezado a trabajar en el proyecto [Red Alumni](#), una red social propia para alumnos y exalumnos de la UB con características similares a las redes generalistas (Facebook, LinkedIn), pensada para que sirva de directorio de interrelación. Este proyecto aún se encuentra en fase de desarrollo; por tanto, no se ha cumplido el objetivo previsto de tenerlo listo en 2017. Se mantiene para 2018.
- La cuenta de Twitter de Alumni UB está siendo la principal herramienta de comunicación con los socios. A finales de 2017, tenía 2.155 seguidores. La segunda gran herramienta de comunicación es Facebook (2.794 seguidores), sobre todo con los usuarios de edad más avanzada. Se ha seguido, además, haciendo difusión de las actividades vinculadas con las carreras profesionales a través del perfil de LinkedIn de la UB. Se puede concluir, pues, que se ha conseguido el objetivo de continuar desarrollando una línea comunicativa rápida y eficaz con el socio aprovechando las redes sociales.

## Objetivos para el año 2018

- Incrementar el número de miembros de Alumni UB trabajando paralelamente la captación de nuevos miembros y la fidelización de los actuales.
- Potenciar la bolsa de trabajo, especialmente entre los nuevos titulados de la Universidad.
- Ofrecer una cartera atractiva de servicios.
- Crear un proyecto de directorio de socios como una herramienta de relación entre ellos.
- Potenciar las actividades de los clubes facilitando su desarrollo.

## [+ información](#)

Desde el curso 2010-2011, la Universidad de la Experiencia pone a disposición de todas las personas de más de 55 años una oferta de programas universitarios que ofrecen una formación profundizada. Los programas tienen una duración de uno o dos cursos, y algunos programas ofrecen un curso de ampliación. La docencia la imparte profesorado de la propia Universidad. El modelo de formación es mixto: las asignaturas específicas se combinan con asignaturas de grado (optativas para la Experiencia) de las diferentes enseñanzas adscritas al programa formativo.

La Universidad de la Experiencia lleva a cabo una importante labor social:

- No pide ninguna formación previa para acceder a su oferta de programas universitarios.
- Posibilita la formación universitaria y la promoción de la cultura en la etapa avanzada de la vida.
- Facilita la integración de las personas mayores en el contexto sociocultural que representa la Universidad.
- Favorece la comunicación intergeneracional a través de los estudios universitarios.
- Ofrece un lugar de encuentro y de relación social en el que el alumnado comparte una experiencia cultural nueva.

También ofrece una oportunidad al profesorado de la UB en régimen de dedicación parcial, así como a profesores jubilados, que con su participación docente en la Universidad de la Experiencia pueden continuar vinculados a proyectos de la institución y, de este modo, mantener o fortalecer su relación laboral y docente con la UB. Durante el curso 2016-2017, la Universidad de la Experiencia ha tenido **315** profesores (52% hombres y 48% mujeres).

A continuación se muestra la oferta formativa de la Universidad de la Experiencia:

PROGRAMAS	CURSO	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17
Bibliotecas y Archivos en la Era Digital	1.º							
Educación y Transformación	1.º							
Lenguas y Literaturas	1.º							
	2.º							
	Ampliación							
Psicología	1.º							
	2.º							
	Ampliación							
Filosofía	1.º							
	2.º							
	Ampliación							
Ciencias de la Salud	1.º							
	2.º							
Historia del Arte	1.º							
	2.º							
	Ampliación							
Historia, Sociedad y Territorio	1.º							
	2.º							
	Ampliación							
Alimentación y Gastronomía	1.º							
	2.º							
Astronomía y Meteorología	1.º							
	Ampliación							
Biología: Hombre y Biodiversidad	1.º							
	2.º							
Filosofía (Badalona)	1.º							
	2.º							
Historia del Arte (Badalona)	1.º							
	2.º							
Bellas Artes	1.º							

Fuente: Universidad de la Experiencia

Como muestra esta tabla, en el curso 2016-2017 se han ofrecido **12** programas y un total de **29** cursos, ya que en el marco de alguno de estos programas se han impartido varios cursos de profundización. La tabla siguiente muestra la evolución del número de programas y cursos:

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PROGRAMAS Y CURSOS*				
	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017
Programas	9	11	10	12
Cursos	17	23	25	29

\* Hay alguna diferencia, muy pequeña, respecto a memorias de RS anteriores, ya que algún curso finalmente no se hizo porque el número de inscritos era insuficiente.

Fuente: Universidad de la Experiencia

En el curso 2016-2017 la Universidad de la Experiencia ha tenido **1.249** alumnos, de los cuales **645** (51,64%) han comenzado un programa y **604** (48,36%) han llevado a cabo el segundo curso o el de ampliación. La tabla siguiente muestra la evolución del número de alumnos:

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE ALUMNOS				
	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017
	731	928	1.114	1.249

Fuente: Universidad de la Experiencia

## Actividades complementarias

La Universidad de la Experiencia organiza actividades complementarias a los programas de estudio, abiertas al público en general. Durante el curso 2016-2017 han sido:

- Actividad física
- Inglés
- Coral
- Francés
- Lenguaje musical
- Movimiento
- Teatro
- Chi kung (curso de iniciación y avanzado)

## Cumplimiento de los objetivos del curso 2016-2017

- Se ha cumplido el objetivo, pues se ha iniciado el programa de estudios de Bellas Artes.

## Objetivos para el curso 2017-2018

- Actualizar o modificar los planes de estudio que presentan menos demanda.
- Ofrecer el curso de ampliación del programa de Bellas Artes.
- Ofrecer el curso de ampliación del programa de Historia del Arte (grupo de Badalona).
- Mantener las actividades complementarias existentes e impulsar un taller de informática.

## Objetivos para el curso 2018-2019

- Ofrecer un programa de estudios nuevo con las enseñanzas de Economía y Derecho.



---

# Promoción de la salud

Garantizar la salud de sus trabajadores y estudiantes y promover hábitos saludables es una prioridad de la UB. En este sentido, cabe destacar que en abril de 2011 la Universidad se adhirió a la Red Catalana de Universidades Saludables y a la Red Española de Universidades Saludables, cuyo objetivo es promover entornos que apoyen la salud. También cabe mencionar que la Unidad de Medicina del Trabajo, en cada uno de los exámenes de salud que realiza a los trabajadores de la UB, les da información personal sobre hábitos saludables de alimentación, ejercicio físico, perjuicios del tabaco, etc.

[+información](#)

## Deportes UB

El fomento de la actividad deportiva tiene un papel importante en el compromiso de velar por una universidad saludable. Los 100.000 m<sup>2</sup> de equipamientos deportivos de la UB han acogido durante el curso 2016-2017 una amplia oferta de actividades dirigidas y han puesto al alcance de la comunidad universitaria instalaciones deportivas excelentes: piscina, pistas de tenis y de pádel, salas de actividades dirigidas y de acondicionamiento físico, campo de fútbol con césped artificial y campo de rugby, pabellón polideportivo, pista de atletismo, entre otras.

Deportes UB promueve la actividad física, el deporte y los hábitos de vida saludables entre los estudiantes y el resto de la comunidad universitaria, mediante distintos programas de actividades entre los que destacan las Ligas Universitarias de Barcelona, los Campeonatos de Cataluña Universitarios y la Unirun.

## Ligas Universitarias de Barcelona

La UB gestiona desde 2012 las Ligas Universitarias de Barcelona, en las que participan todas las universidades de la ciudad. En términos de participación, la UB destaca en equipos inscritos, con 64 de los 124 equipos del curso 2016-2017.

## Campeonatos de Cataluña Universitarios

Es la competición de referencia en el mundo universitario catalán. En el curso 2016-2017 se ha llevado a cabo la 33.<sup>a</sup> edición. La UB ha participado con 12 equipos y más de trescientos deportistas de 20 modalidades diferentes, con el objetivo de mantener el liderazgo como primera universidad catalana en medallas obtenidas y deportistas premiados. En el campeonato del curso 2016-2017 han sido galardonados nueve deportistas de la UB, incluyendo la distinción de mejor deportista universitaria absoluta: Marta Also, estudiante del INEFC, ha quedado primera en el Campeonato de Europa Universitario de Judo, que ha tenido lugar en Coímbra el verano de 2017. En cuanto al medallero, la UB se ha proclamado vencedora con un total de 89 medallas: 31 de oro, 27 de plata y 31 de bronce.

## Unirun

La UB impulsó la creación de la Unirun, la gran carrera de las universidades catalanas, que durante el curso 2016-2017 ha celebrado su tercera edición. Han participado 3.000 personas, de las cuales 789 lo han hecho vistiendo los colores de la UB.

## Cumplimiento de los objetivos del curso 2016-2017

No se pudo verificar el cumplimiento de los objetivos marcados, ya que el Comisionado para Desarrollo Social y Envejecimiento ya no existe.

## Objetivos para el curso 2017-2018

- Aumentar la participación de la comunidad UB en la Unirun.
- Dar más visibilidad a Deportes UB y a las actividades que organiza.
- Mantener el nivel de competitividad en los campeonatos de Cataluña, España y Europa.
- Dotar a la Universidad de Barcelona Saludable de una nueva dimensión, para que el concepto de *salud* no se entienda vinculado exclusivamente a la salud física, sino que también incorpore una concepción social, ambiental, etc. Durante el curso 2017-2018, desde la Universidad de Barcelona Saludable se entretejen lazos transversales con las diferentes unidades, servicios y vicerrectorados implicados en el proyecto, coordinado por el Vicerrectorado de Igualdad y Acción Social.

La Fundación Solidaridad UB lleva a cabo proyectos tanto de cooperación al desarrollo como de intervención social.

[+ información](#)

## PROYECTOS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO REALIZADOS O EN LOS QUE SE HA PARTICIPADO

- [Apoyo al Plan comunal de Oujda \(Marruecos\) para el buen gobierno y la gestión sostenible del agua](#)

El objetivo es contribuir al buen gobierno y a la gestión sostenible de los recursos hídricos de la región oriental de Marruecos para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.

**Período de ejecución:** 2015-2017

- **Contribución a la gestión duradera de los recursos hídricos de Saint-Louis (Senegal)**

El principal objetivo es aportar conocimientos sobre gestión integral de recursos hídricos. Así pues, se imparten cursos de formación y se organizan jornadas dirigidas a los servicios técnicos de varias administraciones de la región de Saint-Louis: a trabajadores de la Universidad Gaston Berger (UGB) y del Ayuntamiento de Saint-Louis, y a agrupaciones de desarrollo regional. Una de las intervenciones más importantes es la construcción de una planta depuradora piloto para tratar una parte de las aguas residuales del campus de la UGB. Esta intervención incluye la experimentación con técnicas de saneamiento de bajo coste respetuosas con el medio, así como la formación, el asesoramiento y el seguimiento del personal local encargado del funcionamiento de la planta.

**Período de ejecución:** 2016-2018

- **Curso de tecnologías naturales para la gestión sostenible de las aguas residuales en áreas rurales y periurbanas (Senegal)**

Es un curso de formación en el que participan 40 personas. Lo imparten profesores de la UGB y de otras universidades de Senegal, y expertos de la UB desplazados.

**Período de ejecución:** 2017-2018

## PROYECTOS DESTACADOS DE INTERVENCIÓN SOCIAL REALIZADOS O EN LOS QUE SE HA PARTICIPADO

Los proyectos descritos en las memorias de otros años contienen un enlace que permite leer su descripción.

- **Programa Paula de educación para la paz**

En colaboración con el ICE, la Fundación Solidaridad UB desarrolla el Portal Paula, dirigido a promover la **integración curricular de la educación en derechos humanos y ciudadanía global, mediante el apoyo a maestros y profesores** de las diferentes etapas educativas. En el Portal [Paula](#), el profesorado puede encontrar todo tipo de recursos para educar en derechos humanos, desarrollo sostenible y ciudadanía global. Además, el proyecto integra otras iniciativas dirigidas a poner de relieve el potencial del currículo reglado para la educación para la paz, como el Premio de Investigación para la Paz de la UB para trabajos de bachillerato, actividades de formación permanente del profesorado o una red educativa llamada Investigación para la Ciudadanía Global, de apoyo a la investigación en bachillerato.

Algunos de los resultados destacados del programa Paula durante el curso 2016-2017 son:

- 21 institutos de secundaria han programado actividades de apoyo a la investigación de bachillerato basadas en el programa Paula.
- Se han llevado a cabo 46 talleres de investigación para los derechos humanos y el desarrollo sostenible global, en los que han participado más de un millar de estudiantes de bachillerato.
- 216 estudiantes de bachillerato de 15 institutos han participado en encuentros de asesoramiento de su trabajo de investigación.
- 28 estudiantes de 26 institutos han participado en un grupo de investigación de bachillerato sobre el conflicto de Siria y la crisis de los refugiados.
- 96 docentes de secundaria han participado en actividades de formación permanente del profesorado certificadas por el ICE.
- Se han llevado a cabo cuatro exposiciones, seis vídeos y seis infografías editadas sobre investigación formativa para la ciudadanía global.
- Se ha realizado un mapamundi interactivo editado en torno a la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Se han llevado a cabo cinco exposiciones itinerantes diferentes en 18 institutos públicos.
- 71 trabajos de bachillerato han participado en el XII Premio de Investigación para la Paz; 81 estudiantes de bachillerato de 53 centros educativos han participado en la elaboración de estos trabajos.
- 13 estudiantes están cursando el máster o el posgrado de Educación, Globalización y Transformación Social.

**Período de ejecución:** 2005-2017

- [Investigación para la paz: programa de apoyo a la investigación de bachillerato](#)

Período de ejecución: 2017

- [Investigación para la ciudadanía global](#)

Período de ejecución: 2015-2017

- [Interdependientes, corresponsables](#)

Período de ejecución: 2016-2018

- [Defender a quien defiende: apoyo a los defensores de los derechos humanos para incidir en las políticas de seguridad humana en Cataluña](#)

Período de ejecución: 2015-2017

- [Observatorio de Conflictos y Derechos Humanos](#)

Período de ejecución: 2017

- [Programa UB de apoyo a las personas refugiadas y provenientes de zonas en conflicto](#)

Período de ejecución: 2015-2018

- [Proyecto Mare Nostrum](#)

Período de ejecución: 2016-2017

- [Proyecto europeo inHERE para facilitar el acceso a la educación superior de las personas refugiadas](#)

Período de ejecución: 2016-2018

- **Programa Erasmus+ de internacionalización de la educación**

El objetivo del proyecto «Our memories and I», financiado por el programa europeo Erasmus+, es fomentar el arte y la expresión artística de alumnos de educación secundaria como metodología pedagógica innovadora para la adquisición de conocimientos de historia y para la consolidación de la memoria colectiva. Esta metodología tiene el objetivo de desarrollar nuevas habilidades y herramientas de comunicación que permitan ir más allá de las escuelas y los entornos locales de los alumnos. La inclusión social, la promoción de la diversidad y la comprensión mutua son los retos más importantes para las instituciones educativas implicadas en este proyecto, en representación de Cataluña, Francia, Italia y Alemania.

Período de ejecución: 2017-2019

- [Otoño Solidario en la UB](#)

Período de ejecución: 2017

- [Servicios de asistencia técnica en el ámbito de la cooperación, la educación para la paz y la acción social en administraciones públicas](#)

Período de ejecución: 2017

- [Proyecto de intervención social en el barrio de Torre Baró de Barcelona](#)

En 2017 se han llevado a cabo actividades socioeducativas y culturales, como la celebración del Día Internacional de las Mujeres, con una charla a cargo de la escritora y activista Remei Sipi.

Período de ejecución: 2017

- **Convocatoria de ayudas a personas con menores a su cargo**

Se otorgan ayudas para el PAS de la UB con menores con algún grado de discapacidad a su cargo. En 2017 se ha otorgado una treintena de ayudas por valor de 47.120 euros.

Período de ejecución: 2017





- **Observatorio Europeo de Memorias**

El Observatorio Europeo de Memorias es el resultado de un proyecto iniciado por la Fundación Solidaridad UB en el año 2012 con el apoyo y la cofinanciación de la Comisión Europea. El proyecto inicial ha evolucionado con las aportaciones recibidas de socios y colaboradores, y se ha consolidado como un instrumento para el análisis y la reflexión de las políticas de memoria desarrolladas en Europa y en otros continentes. Hoy tiene 41 socios de 16 países.

En el año 2017 se ha continuado construyendo la red de entidades asociadas al Observatorio y se han organizado varios seminarios y jornadas en torno a las políticas públicas de memoria o al uso del espacio público en relación con las políticas de memoria, en diferentes ubicaciones de las instituciones asociadas a la red: Barcelona, Navarra, Sarajevo, San Sebastián, Grosseto, Londres, Venecia y Lisboa.

**Período de ejecución:** 2013-2017

## Otros programas

- Encuentro sociodeportivo entre la UB y los centros penitenciarios Quatre Camins y de Jóvenes.
- Encuentro sociodeportivo entre alumnado de la UB y personas con trastorno mental de la Federación Catalana de Asociaciones de Familiares y Personas con Problemas de Salud Mental.
- Participación en comisiones de solidaridad de la Red Vives de Universidades y de la Asociación Catalana de Universidades Públicas.
- Campañas de solidaridad organizadas juntamente con [Voluntariado UB](#) (recogida de juguetes, libros, alimentos, solicitud de donantes, etc.).
- Convenio con la Fundación Formación y Trabajo para la inserción laboral de personas en riesgo de exclusión.
- Convenio para acoger a personas de inteligencia límite de la Asociación Catalana de Integración y Desarrollo Humano para que lleven a cabo prácticas laborales en la Fundación Solidaridad UB.

## RECURSOS ECONÓMICOS INVERTIDOS EN PROYECTOS DE COOPERACIÓN Y DE ACCIÓN SOCIAL

La siguiente lista comprende tanto los recursos provenientes de financiación ajena (incluidas las aportaciones en especie: cesiones de espacios, aportaciones de trabajo voluntario o remunerado y gastos en terreno asumidas por socios locales) como los recursos propios invertidos en los proyectos.

Apoyo al Plan comunal de Oujda (Marruecos) para el buen gobierno y la gestión sostenible del agua	37.296,39 €
Contribución a la gestión duradera de los recursos hídricos de Saint-Louis (Senegal)	138.832,45 €
Curso de tecnologías naturales para la gestión sostenible de las aguas residuales en áreas rurales y periurbanas (Senegal)	113.394,00 €
Investigación para la paz: programa de apoyo a la investigación de bachillerato	106.000,00 €
Investigación para la ciudadanía global	127.100,00 €
Interdependientes, corresponsables	75.000,00 €
Defender a quien defiende: apoyo a los defensores de los derechos humanos para incidir en las políticas de seguridad humana en Cataluña	111.865,00 €
Observatorio de Conflictos y Derechos Humanos	13.980,00 €
Programa UB de apoyo a las personas refugiadas y provenientes de zonas en conflicto	269.479,45 €
Proyecto Mare Nostrum	38.953,50 €
Proyecto europeo inHERE para facilitar el acceso a la educación superior de las personas refugiadas	43.120,00 €
Servicios de asistencia técnica en el ámbito de la cooperación, la educación para la paz y la acción social en administraciones públicas	66.011,13 €
Otoño Solidario	5.815,00 €
Proyecto de intervención social en el barrio de Torre Baró de Barcelona	32.257,26 €
Convocatoria de ayudas a personas con menores a su cargo	47.120,00 €
Observatorio Europeo de Memorias	237.466,00 €
<b>Total</b>	<b>1.463.690,18 €</b>

Fuente: Fundación Solidaridad UB

## PRESUPUESTO

La tabla siguiente muestra el porcentaje de recursos económicos de la Fundación Solidaridad UB invertidos en proyectos de cooperación al desarrollo y de acción social:

PRESUPUESTO DEL AÑO 2017	
Presupuesto total ejecutado	979.529,78 €
Presupuesto ejecutado en cooperación al desarrollo y en acción social	852.045,81 €
Porcentaje del total del presupuesto ejecutado en cooperación al desarrollo y en acción social	86,98

Fuente: Fundación Solidaridad UB

## Cumplimiento de los objetivos del año 2017

Se han logrado los objetivos que se establecieron en la última memoria.

---

# Cultura

El Vicerrectorado de Artes, Cultura y Patrimonio ha organizado varias actividades culturales y ha colaborado activamente en la organización y el desarrollo de muchas otras, ya sea junto con otras unidades de la UB o con otras instituciones públicas o privadas. La gran mayoría de estas actividades han sido abiertas tanto a la comunidad universitaria como al conjunto de la sociedad (de manera libre y gratuita).

Paralelamente, el Vicerrectorado ha impulsado una línea de trabajo con el objetivo de reforzar y ampliar los instrumentos de preservación, valoración y enriquecimiento del patrimonio de la UB, como universidad histórica del país.

## Música

Dentro del **XXX Ciclo de Música en la Universidad** se han organizado 16 conciertos en el Paraninfo del Edificio Histórico, incluidas dos ediciones del tradicional concierto de Navidad, en el que el Coro Universidad de Barcelona, la orquesta de la Universidad de Barcelona y varios solistas y coros invitados han interpretado la *Misa in tempore belli*, de Franz Joseph Haydn. Destaca también el concierto del XX Ciclo de Coros y Orquestas Universitarias.

## Danza

El **VII Ciclo de Danza Contemporánea en la UB**, titulado «Bailando la danza contemporánea», ha consistido en tres sesiones desarrolladas con el innovador formato de *performance* pedagógica,<sup>20</sup> en el que se han explicado las principales corrientes que han conformado la danza del siglo xx.

---

20. Es una metodología didáctica que combina el espectáculo y el discurso teórico, con el objetivo de reforzar la eficacia del trabajo pedagógico.



## Teatro

El **Aula de Teatro de la UB** se ha estructurado en tres partes. Durante el primer trimestre, los participantes han trabajado a partir de materiales no teatrales aportados por ellos mismos (poemas, imágenes y narraciones), a los que se han añadido sesiones monográficas como esgrima y violencia escénica. El segundo trimestre se ha centrado en la creación del montaje teatral de carácter coral *Rinoceronte*, de Eugène Ionesco. Finalmente, en el tercer trimestre se ha trabajado la conciencia corporal y espacial, la creación de personajes y la escucha grupal teatral. Todo ello ha cristalizado en el montaje de la obra *La ópera de los tres centavos*, de Bertolt Brecht.

## Patrimonio y colecciones

Durante el curso se han realizado reuniones para analizar la situación del patrimonio artístico de la UB, sus colecciones y el posible futuro museo de la UB. A partir de estas sesiones, se han elaborado varios documentos que analizan el estado del conjunto patrimonial de la UB, para crear un plan integral que permita combinar la docencia, la investigación, la transferencia y la difusión del conocimiento.

Como cada año, la UB ha ampliado su patrimonio cultural a partir de donaciones (la obra *Espacio de meditación*, de Ricard Vaccaro) y compras (la obra artística del alumnado graduado en Bellas Artes durante los cursos 2015-2016 y 2016-2017, y el cartel de Sant Jordi en la UB de 2017).

También se han realizado actuaciones de conservación y mejora del patrimonio cultural y artístico, como los trabajos de conservación y restauración de las pinturas murales con temática de circo de Josep Guinovart en el edificio Teatre del campus de Mundet.

## Museo Virtual

El Museo Virtual de la UB ha publicado 13 exposiciones temporales, es decir, reseñas sobre exposiciones organizadas en los diferentes campus de la Universidad.

El hito más importante ha sido la publicación de la nueva web de la [Visita virtual del Edificio Histórico](#), ampliada y completamente renovada.

## Visitas guiadas

Se han conducido 196 visitas guiadas al Edificio Histórico, dirigidas al público general, a miembros de delegaciones institucionales y a entidades diversas, que representan a 4.625 personas. Además, se ha ampliado el servicio con visitas combinadas entre el Edificio Histórico y el Seminario Conciliar de Barcelona (se han llevado a cabo 10 visitas organizadas, con un total de 238 asistentes).

## Ediciones

Se ha promovido la difusión del cartel original de Sant Jordi en la UB de 2017 mediante la edición, a cargo de Publicaciones y Ediciones de la UB, de carteles y postales conmemorativos de ese día, que han tenido una amplia distribución.



## Convenios

Se ha firmado un convenio con la Fundación Victoria de los Ángeles para establecer su sede en el Edificio Histórico de la UB e incrementar de manera considerable la relevancia de la música en la Universidad. Los frutos de este convenio se harán patentes durante el curso 2017-2018.

## Jornadas, conferencias, congresos, seminarios y otras actividades culturales y musicales

Se ha colaborado en la organización de las jornadas «Elias Rogent y Barcelona: arquitectura, patrimonio y restauración», que han sido un punto de encuentro entre profesionales y académicos para el estudio del patrimonio histórico y artístico de la UB. Además, el Vicerrectorado de Artes, Cultura y Patrimonio ha participado o apoyado varias jornadas, conferencias, congresos, seminarios y otras actividades culturales y musicales, entre las que destacan:

- Jornada Foro Vives sobre la Gestión de la Cultura en la Universidad, de la Red Vives de Universidades
- Reunión del Grupo de Trabajo de Gestión Cultural de la Red Vives de Universidades
- Sesión del Consejo para el Fomento y la Difusión de la Obra de Gaudí
- Jornadas «Elias Rogent y Barcelona: arquitectura, patrimonio y restauración»

## Programación de exposiciones

Se han organizado, se han acogido o se han apoyado ocho exposiciones:

- «El asedio a la realidad: entre la tradición y la contemporaneidad», exposición de obras de alumnos del máster de Creación Artística Contemporánea de la Facultad de Bellas
- «Gaudí nocturno», exposición de fotografías de Manel Armengol en el marco del Gaudí 2<sup>nd</sup> World Congress

- «La vida entera», exposición de fotografías de Ana Portnoy
- «Telescopio *Assumpció Català*»
- «Elias Rogent y Barcelona: el edificio de la Universidad Literaria»
- «Olfactorium Badalona», del artista Nasevo
- «Áfricas: pueblos, tierras y realidades»
- «Forjadores de la Fiesta»

## **Cumplimiento de los objetivos del año 2017**

- Se ha iniciado el Plan integral del patrimonio de la Universidad, en el que se incluye el proyecto del futuro Museo de la UB (un plan y un proyecto contruidos sobre un modelo abierto, participativo, de los responsables de las colecciones y de los expertos, entre otros). Este plan se irá actualizando constantemente a partir de las nuevas obras que vayan incorporándose al patrimonio artístico de la UB.
- Se ha revertido la situación de contaminación biológica de los fondos de reserva de la UB. Se han llevado a cabo los trabajos necesarios para eliminar la infestación de carcoma de los bancos y de los paneles de madera del Paraninfo. También se han restaurado dos pinturas murales de Josep Guinovart. Se considera, por tanto, que se ha satisfecho el objetivo de llevar a cabo las acciones más urgentes de conservación y restauración del patrimonio cultural de la UB.
- Se ha satisfecho el objetivo de mantener, ampliar y diversificar la programación de actividades de carácter artístico y cultural.

## **Objetivos para el curso 2017-2018**

- Fortalecer el sentimiento de pertenencia y la participación de los miembros del colectivo UB a través de las artes, la cultura y el patrimonio, y su repercusión en la sociedad, amplificando la difusión de lo que se hace y fomentando la participación de los miembros del colectivo UB en las actividades culturales.
- Aumentar el conocimiento y reconocimiento de las colecciones de la UB como base del futuro proyecto del Museo de la UB.
- Implementar acciones de enriquecimiento y de preservación del patrimonio cultural de la UB.
- Implantar nuevos medios en red para la difusión y obtención de entradas para los conciertos.
- Hacer intervenciones de conservación y restauración en las obras del Museo del Prado que la UB tiene en depósito, tarea que no se lleva a cabo desde 2008.
- Editar el primer volumen de la *Història de les arts escèniques catalanes, la teatralitat medieval i la seva pervivència*.
- Firmar un nuevo convenio específico con el Museo de Historia de Cataluña para organizar una nueva exposición, en otoño de 2017, sobre el patrimonio de la UB, según estipula el convenio marco firmado entre ambas instituciones.

La unidad de Voluntariado UB se creó en el año 2011 para impulsar la participación de los miembros de la comunidad universitaria y de la sociedad en general en acciones de voluntariado y, de este modo, conseguir una universidad más solidaria y comprometida con todo el mundo.

## [+ información](#)

A continuación se facilita el enlace a las memorias de actividades de Voluntariado UB de los últimos cuatro años:

- [Memoria de actividades del año 2017](#)
- [Memoria de actividades del año 2016](#)
- [Memoria de actividades del año 2015](#)
- [Memoria de actividades del año 2014](#)

## Resumen de las actividades

En este apartado se aportan los datos globales de las donaciones materiales y económicas y de la participación del año 2017.

PARTICIPACIÓN	
Entidades con las que se ha colaborado	42
Actividades	133
Voluntarios	1.911
Repercusión social total (personas beneficiadas)	5.012

Fuente: Voluntariado UB

DONACIONES MATERIALES	
Juguetes recogidos	787
Libros reciclados	489
Alimentos recogidos (kg)	3.201
Material escolar	(sin cuantificar)

Fuente: Voluntariado UB

DONACIONES ECONÓMICAS (EN EUROS)	
Aulas para Mayores	40
Asociación Vallès Amigos de la Neurología	440
Magic Line San Juan de Dios	4.322
Cesto de Alumni UB para la Obra Social San Juan de Dios	4.274
Carrera de la Mujer	500
Demos un Paso Adelante para la Asociación Española Contra el Cáncer	1.140
Fundación Servicio Solidario	1.180
<b>Total</b>	<b>11.896</b>

Fuente: Voluntariado UB

---

# MEDIOAMBIENTE

---



---

# Introducción al apartado medioambiental

La Comisión de Sostenibilidad delegada del Claustro, con el asesoramiento de la [OSSMA](#), elaboró el [Plan de sostenibilidad](#) de la UB, que el Claustro aprobó en julio de 2012 y que se estructura en 10 líneas estratégicas dedicadas a temas o ámbitos de trabajo específicos. Por cada línea estratégica se definieron unos objetivos operativos, cuyo desarrollo se logra mediante una serie de acciones específicas.

Para evaluar el desarrollo de este plan, hay una serie de indicadores de seguimiento que se actualizan año tras año. La última actualización publicada es la [Memoria de seguimiento 2017](#), que recoge los datos correspondientes al curso 2016-2017. Los indicadores que incluye siguen, en muchos casos, la lógica del curso académico, pero cuando no es así, se recoge la información correspondiente al año natural 2016. En este aspecto difiere de la mayoría de información presente en esta memoria, que hace referencia a 2017, cuando se recoge con una lógica anual y no de curso.

# Contenidos medioambientales sobre la UB

A continuación se recogerá la respuesta de la OSSMA a los diferentes contenidos medioambientales.

CONSUMO ENERGÉTICO INTERNO						
	RESULTADOS				OBJETIVO MERCADO	OBJETIVO FUTURO
	2013	2014	2015	2016	2016	2017
Electricidad (MWh)	45.320	43.386	42.370	41.067	Reducir un 1,5% el consumo	Reducir un 0,5% el consumo
Gas natural (MWh)	16.971	15.610	14.805	13.968		
Energía (GJ)	215.686	204.508	198.360	189.644		

Fuente: OSSMA

La tendencia de consumo es decreciente desde 2010. En la última memoria se marcó el objetivo de reducir un **1,5%** el consumo de electricidad, de gas natural y de energía global de cara a 2016. Esto supondría un consumo de electricidad de 41.734,45 MWh, un consumo de gas natural de 14.582,93 MWh y un consumo energético global de 195.384,6 GJ. Tal como se observa en la tabla, se han satisfecho ampliamente los tres objetivos.

En cuanto al **consumo energético externo**, en el año 2013 el gasto en movilidad fue de 310.224 GJ. Para calcularlo solo se ha tenido en cuenta el consumo energético producido por los desplazamientos de trabajadores y estudiantes en relación con el centro de trabajo o estudio. Los datos no se ofrecen anualmente, sino coincidiendo con la encuesta de movilidad de la UB.

Para ver los valores de consumo energético por medio de transporte, se puede consultar cualquiera de los [diagnósticos de movilidad de la UB](#).



INTENSIDAD ENERGÉTICA						
	RESULTADOS				OBJETIVO MARCADO	OBJETIVO FUTURO
	2013	2014	2015	2016	2016	2017
Consumo por unidad de superficie (kWh/m <sup>2</sup> )	109,20	102,19	98,27	94,25	Reducir un 1,5% el consumo	Reducir un 0,5% el consumo
Consumo por persona (kWh/persona)*	886,37	833,82	805,53	838,02		

\* El consumo por persona se calcula a partir de la población universitaria total a tiempo completo (por ejemplo, en el año 2016 se han tomado los datos del curso 2015-2016 de estudiantes —grado y ciclo, máster y posgrado propios, máster universitario—, de investigadores en formación, de PDI y de PAS).

Fuente: OSSMA

La tendencia de consumo es decreciente desde el año 2012. En 2015 se había marcado el objetivo de reducir un 1,5% el consumo por unidad de superficie y por persona de cara a 2016. En el caso del consumo por unidad de superficie, se ha logrado el objetivo, pero no ha sido así en el consumo por persona, que ha subido respecto al año pasado.

REDUCCIÓN DEL CONSUMO ENERGÉTICO					
	RESULTADOS				
	2010	2013	2014	2015	2016
Electricidad (GJ)	183.642	-20.490	-27.454	-31.109	-36.235
Gas natural (GJ)	70.338	-17.804	-22.018	-24.511	-27.101

Fuente: OSSMA

A partir del año 2010, la UB inicia el control del consumo energético y se produce un cambio de tendencia. Los valores de reducción que se proporcionan siempre hacen referencia a ese año e incluyen el ahorro derivado tanto de iniciativas de eficiencia como de cambios de hábitos y reducción de la población universitaria.

CAPTACIÓN TOTAL DE AGUA POR FUENTES						
	RESULTADOS				OBJETIVO MARCADO	OBJETIVO FUTURO
	2013	2014	2015	2016	2016	2017
Red de suministro (m <sup>3</sup> )	307.059	228.338	212.863	191.862	Reducir un 1,5% el consumo	Reducir un 0,5% el consumo

Fuente: OSSMA

La tendencia de consumo es decreciente. Además, se ha superado ampliamente la reducción del 1,5% prevista para 2016.

EMISIONES INDIRECTAS DE GASES DE EFECTO INVERNADERO AL GENERAR ENERGÍA (ALCANCE 2)*				
RESULTADOS**				
2013	2014	2015	2016	
17.726	14.382	14.450	19.558	

\* Explicación del significado de alcance 2 en el indicador 305-2 de los estándares ambientales de la GRI.

\*\* Los resultados han cambiado respecto de los que se facilitaron el año pasado por la modificación de los coeficientes de emisiones de la Oficina Catalana del Cambio Climático y por la revisión de datos de consumo de los centros.

Fuente: OSSMA

Estos valores, expresados en toneladas de CO<sub>2</sub> anuales, corresponden exclusivamente a las emisiones que se producen al generar electricidad y gas para que se consuman en la UB. El indicador se ha calculado aplicando al consumo de electricidad y gas natural los factores de emisión asociados a la energía publicados por la Oficina Catalana del Cambio Climático. Por ello, aunque el consumo de energía ha disminuido, las emisiones no han bajado, porque la mezcla de producción energética cambia y modifica el factor de emisión.

OTRAS EMISIONES INDIRECTAS DE GASES DE EFECTO INVERNADERO AL GENERAR ENERGÍA (ALCANCE 3)*			
RESULTADOS			
2013	2014	2015	2016
24.481	-	-	-

\* Explicación del significado de alcance 3 en el indicador 305-3 de los estándares ambientales de la GRI.

Fuente: OSSMA

Se muestran las emisiones de CO<sub>2</sub> anuales en toneladas. Al igual que ocurre con el indicador de consumo energético externo, a la hora de calcular el indicador solo se ha tenido en cuenta el de las emisiones producidas por los desplazamientos de trabajadores y estudiantes en relación con el centro de trabajo o estudio. Los datos no se ofrecen anualmente, sino coincidiendo con la encuesta de movilidad de la UB.

Para ver las emisiones por medio de transporte, se puede consultar cualquiera de los [diagnósticos de movilidad de la UB](#).

INTENSIDAD DE LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO				
	RESULTADOS			
	2013	2014	2015	2016
Emisiones alcance 2* por unidad de superficie (kg CO <sub>2</sub> /m <sup>2</sup> )	25,21	25,07	33,65	26,07
Emisiones alcance 3** por unidad de superficie (kg CO <sub>2</sub> /m <sup>2</sup> )	43,17	-	-	-
Emisiones alcance 2 por persona*** (kg CO <sub>2</sub> /persona)	0,205	0,205	0,276	0,214
Emisiones alcance 3 por persona (kg CO <sub>2</sub> /persona)	348,35	-	-	-

\* Explicación del significado de alcance 2 en el indicador 305-2 de los estándares ambientales de la GRI.

\*\* Explicación del significado de alcance 3 en el indicador 305-3 de los estándares ambientales de la GRI.

\*\*\* El consumo por persona se calcula a partir de la población universitaria total a tiempo completo (por ejemplo, en el año 2016 se han tomado los datos del curso 2015-2016 de estudiantes —grado y ciclo, máster y posgrado propios, máster universitario—, de investigadores en formación, de PDI y de PAS).

Fuente: OSSMA

REDUCCIÓN DE LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO					
	RESULTADOS				
	DATOS 2007	2013	2014	2015	2016
Alcance 2*: electricidad (toneladas CO <sub>2</sub> )	16.898,5	-5.669,0	-5.314,5	-55,8	-4.287,0
Alcance 2: gas natural (toneladas CO <sub>2</sub> )	3.768,8	-616,8	-883,0	-1.031,9	-1.210,6

\* Explicación del significado de alcance 2 en el indicador 305-2 de los estándares ambientales de la GRI.

Fuente: OSSMA

El año base de esta tabla es 2007, año a partir del cual los factores de emisión asociados a la generación de energía comienzan a disminuir. Este factor de emisión<sup>21</sup> tiene incluso más importancia que el ahorro de consumo energético derivado de iniciativas de eficiencia, cambio de hábitos o reducción de la población universitaria. Los valores que se proporcionan en la tabla siempre se refieren a las reducciones respecto al año 2007.

NO <sub>x</sub> , SO <sub>2</sub> Y OTRAS EMISIONES SIGNIFICATIVAS AL AIRE POR TIPO Y PESO				
	RESULTADOS			
	2013	2014	2015	2016
SO <sub>2</sub>	17.538,8	18.916,2	22.964,7	14.986,4
NO <sub>x</sub>	12.281,7	12.972,3	15.719,4	10.687,0

Fuente: OSSMA

Estos valores, expresados en kilos anuales, corresponden exclusivamente a las emisiones generadas por la producción de la energía eléctrica consumida en la UB. Este indicador se ha calculado aplicando al consumo de electricidad los factores de emisión publicados cada año por el Observatorio de la Electricidad del Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF), de ahí que las fluctuaciones de un año para el otro a menudo dependan más de los cambios en los factores de emisión que marca este observatorio que no de la reducción del consumo energético (que hace años que baja).

PESO TOTAL DE LOS RESIDUOS, SEGÚN EL TIPO (EN KG)					
CÓDIGO CER	RESIDUO DESCRIPCIÓN	RESULTADOS			
		2013	2014	2015	2016
200301	Resto	613.870	590.961	720.274	733.540
200108	Materia orgánica	186.239	163.894	169.221	163.396
150101 -200101	Papel y cartón	440.046	317.557	352.198	347.674
150102 -150104	Envases ligeros	50.976	51.486	43.271	44.573
150107	Vidrio	79.511	89.355	94.080	99.124
200125	Aceites vegetales	4.860	3.860	4.655	3.705
200121	Fluorescentes	1.582	1.398	1.632	1.385
161604	Pilas	231	73	293	397
o80318	Cartuchos de tinta y tóneres	2.388	2.078	2.118	1.704
200135 -200136	Equipos eléctricos y electrónicos	5.168	4.414	12.039	5.610
140602	Compuestos halógenos	10.444	9.695	9.773	7.200
140603	Compuestos no halógenos	11.556	8.628	9.068	8.414
o601XX	Ácidos inorgánicos	8.246	6.060	5.362	5.441
o602XX	Bases inorgánicas	2.196	2.437	2.339	1.693
160508	Soluciones orgánicas o de alta demanda química de oxígeno	1.862	1.273	2.111	2.979
160507	Compuestos inorgánicos	2.761	1.727	1.752	2.664

21. Los factores de emisión asociados a la energía los publica la Oficina Catalana del Cambio Climático.



PESO TOTAL DE LOS RESIDUOS, SEGÚN EL TIPO (EN KG)					
CÓDIGO CER	RESIDUO DESCRIPCIÓN	RESULTADOS			
		2013	2014	2015	2016
1302XX	Aceites minerales	237	306	120	385
160403 - 160509 - 1609XX	Residuos altamente peligrosos	311	567	834	924
160506	Reactivos caducados	1.895	1.932	1.738	1.885
150202 - 090199	Sólidos contaminados	3.839	4.155	4.835	7.275
150110	Envases contaminados	5.798	5.220	5.490	5.705
090103	Revelador fotográfico	300	531	589	709
090104	Fijador fotográfico	240	746	591	489
180101 - 180103 - 180201-02	Biopeligrosos (sanitarios grupo III)	13.688	21.907	22.337	11.179
180108 - 180207	Citotóxicos (sanitarios grupo IV)	4.437	3.798	4.561	4.890
180202-03	Restos animales	12.778	9.989	14.410	13.602

Fuente: OSSMA

DESGLOSE DE LOS GASTOS E INVERSIONES AMBIENTALES (EN EUROS)				
	RESULTADOS			
	2013	2014	2015	2016
Gestión de residuos	231.686,88	201.260,43	220.880,49	218.847,68
Acciones ambientales	5.513,89	7.979,01	7.196,67	5.285,28

Fuente: OSSMA

Se incluyen los costes de gestionar residuos municipales y especiales, incluyendo el suministro de bidones y los gastos de transporte. También se incluyen gastos en proyectos del Plan de sostenibilidad.

En cambio, no se han incluido los gastos de personal, por tratamiento de emisiones (filtros), de seguros, de limpieza, por inversiones en actuaciones de ahorro y eficiencia energética, o por compra de material con certificación ecológica.

La tendencia tanto de los gastos como de las inversiones ambientales es decreciente, dado que el coste de la gestión de residuos baja por una reducción de la cantidad generada, y que la dotación presupuestaria para proyectos del Plan de sostenibilidad y acciones de ahorro y eficiencia energética es casi nula.

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON CONTENIDOS RELACIONADOS CON EL MEDIOAMBIENTE Y LA SOSTENIBILIDAD				
	RESULTADOS			
	2013	2014	2015	2016
Convocatorias competitivas	25,6%	14,9%	12,2%	8,1%
Contratos	13,0%	17,7%	19,5%	15,8%
<b>Total</b>	<b>16,8%</b>	<b>15,8%</b>	<b>16,8%</b>	<b>12,2%</b>

Fuente: OSSMA

Los porcentajes de esta tabla muestran la proporción de proyectos de investigación relativos a la sostenibilidad sobre el total de proyectos de investigación concedidos anualmente. La investigación en temas de sostenibilidad presenta ciclos variables tanto en números absolutos de proyectos llevados a cabo como en la proporción relativa al total de acciones de investigación, por lo que no se puede establecer una tendencia global clara. Sin embargo, de 2015 a 2016 se produce un claro retroceso.

Para obtener el indicador, se analizan los proyectos de convocatorias competitivas incorporados al [GREC](#) por los investigadores y los contratos con empresas privadas y organismos públicos gestionados desde la FBG. Con el título del proyecto se identifican los que tienen relación con temas de sostenibilidad, y se clasifican por grupo de investigación, departamento y ámbito temático (biodiversidad, procesos industriales, aguas, contaminación, residuos, sociedad, economía y medioambiente, suelos, atmósfera y clima, repercusión ambiental, territorio y paisaje, paleoambientes, riesgos naturales, radiactividad, productos naturales, incendios forestales y erosión, energía).

PROPORCIÓN DE ASIGNATURAS CON CONTENIDOS RELACIONADOS CON LA SOSTENIBILIDAD				
	RESULTADOS			
	2013	2014	2015	2016
Ciclo/grado	4,9%	-	-	-
Máster	6,6%	-	-	-
<b>Total</b>	<b>5,7%</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Fuente: OSSMA

Esta tabla muestra el porcentaje de asignaturas con contenidos relacionados con la sostenibilidad sobre el total de asignaturas impartidas. El indicador no se actualiza de forma regular.

CONSUMO DE PAPEL (EN KG)				
	RESULTADOS			
	2013	2014	2015	2016
Máquinas de autoservicio	16.116	13.946	9.181	8.183
Servicios de reprografía	29.708	50.320	49.075	48.141
Compras	103.229	98.250	97.305	93.500
<b>Total</b>	<b>149.054</b>	<b>162.516</b>	<b>155.561</b>	<b>149.824</b>

Fuente: OSSMA

La tabla muestra la cantidad de papel consumido anualmente (en kg). La tendencia de los últimos años es decreciente. Los datos de los servicios de reprografía muestran un incremento muy importante de 2013 a 2014, porque se añadieron al indicador concesionarios de este servicio que inicialmente no facilitaban información. Esto también afectó al valor total del indicador.

---

# ECONOMÍA

---



# Entidades que figuran en los estados financieros consolidados

El Grupo UB, liderado de manera inequívoca por la UB, se configura como un grupo de entidades con autonomía jurídica y patrimonial.

FUNDACIONES PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA DOCENCIA	FUNDACIONES CON FINES SOCIALES	SOCIEDADES
<a href="#">Fundación Bosch i Gimpera</a>	<a href="#">Fundación Universitaria Agustí Pedro i Pons</a>	<a href="#">Cultura Innovadora y Científica UB, SL</a>
<a href="#">Fundación Privada Josep Finestres</a>	Fundación Privada R. Amigó Cuyàs	
<a href="#">Fundación Parque Científico de Barcelona</a>	<a href="#">Fundación Privada Solidaridad UB</a>	
<a href="#">Fundación Privada Instituto de Formación Continua de la Universidad de Barcelona</a>	<a href="#">Fundación Privada Montcelimar</a>	
	<a href="#">Fundación Privada Guasch Coranty</a>	

Fuente: Finanzas



# Información financiera

Las transferencias recibidas de los gobiernos son la principal fuente de ingresos de la UB.

RECURSOS FINANCIEROS (EN EUROS)	2014	2015	2016	2017***
Ingresos netos*	373.533.354	397.067.451	409.195.423	403.185.296,88
Ayudas financieras significativas**	241.228.156	261.050.366	259.848.171	268.075.080,32

\* Se incluyen derechos liquidados presupuestarios (derechos de cobro de la entidad frente a terceros, contraídos dentro del ejercicio, por los que el deudor está obligado a satisfacer una cantidad de dinero en un momento concreto de vencimiento y con las condiciones que deriven del soporte documental), sin la integración realizada desde 2012 de la liquidación de ingresos de los colegios mayores con autonomía económica.

\*\* Se incluyen las transferencias y subvenciones corrientes y las subvenciones de capital recibidas.

\*\*\* Datos provisionales

Fuente: Finanzas

PORCENTAJE DE INGRESOS QUE REPRESENTAN LOS PRÉSTAMOS	2014	2015*	2016 **	2017***
Total de ingresos	382.008.609,18 €	405.215.029,00 €	435.540.936,02 €	411.444.679,34 €
Total de ingresos por préstamos	186.937,98 €	12.747.398,11 €	24.485.962,28 €	3.719.075,53 €
Porcentaje de los ingresos que son préstamos	0,05%	3,15%	5,62 %	0,9%

\* No se incluye la calificación como posible préstamo de la ejecución del contrato de colaboración público-privada para la ampliación de la Facultad de Derecho. Se incluyen 8,5 millones de euros por conversión del censo enfiteútico del edificio de Can Canela en préstamo, más 4,2 millones de euros de préstamo del sector público en la investigación.

\*\* Se incluyen como préstamo 17.663.003,97 euros por la obra ejecutada en 2016 del contrato de colaboración público-privada de la ampliación de la Facultad de Derecho.

\*\*\* Datos provisionales. Se incluyen como préstamo 2.429.203,03 euros por la obra ejecutada en 2017 del contrato de colaboración público-privada de la ampliación de la Facultad de Derecho.

Fuente: Finanzas

# Valor económico generado y distribuido

## VALOR ECONÓMICO GENERADO Y DISTRIBUIDO

FLUJOS MONETARIOS AÑO 2017* (EN EUROS)	
Los ingresos por transferencias del sector público**	259.174.601,91
Los ingresos por tasas académicas	107.359.427,01
Los ingresos por prestaciones de servicios	23.007.680,38
Los ingresos patrimoniales	3.546.902,01
Los pagos por adquisición de bienes y de servicios a terceros	62.036.428,48
La nómina del personal antes de la retención de impuestos y las cuotas de la seguridad social	251.296.216,06
Los pagos al sector público. Impuestos y seguridad social.	103.479.638,91
El gasto de inversión	43.019.927,16
Las subvenciones concedidas	9.235.343,04
Otros gastos***	44.317.982,36
Subvenciones públicas recibidas para la investigación	21.078.234,00

\* Datos provisionales. Los siguientes flujos monetarios hacen referencia a los derechos y las obligaciones reconocidos en el ejercicio presupuestario 2017 (salvo el punto de los pagos en el sector público —impuestos y seguridad social—).

\*\* Transferencias de la Generalitat de Cataluña y del Estado español.

\*\*\* Se incluyen gastos financieros, la amortización de préstamos y gastos de activos financieros, la transferencias a entidades del Grupo UB, cuotas patronales de seguridad social y gastos sociales de personal.

Fuente: Finanzas

## RESULTADO PRESUPUESTARIO Y ACUMULADO

Estas cifras provienen de los datos oficiales reflejados en las cuentas anuales de la UB, y se han sometido a las auditorías preceptivas.

	2014	2015	2016	2017*
Resultado presupuestario	5.058.221,53	3.382.415,26	13.749.355,64	5.579.367,48
Déficit acumulado a 04/06/2017	-56.850.816,67	-53.154.789,30	-52.042.207,36	No disponible

\* Datos provisionales. Sin el ajuste de facturas anteriores imputadas al ejercicio ni de facturas del ejercicio pendientes de imputación.

Fuente: Finanzas

---

# RELACIÓN DE CONTENIDOS DE LA GLOBAL REPORTING INITIATIVE

---

Volver  
pág. 16



# Relación de contenidos de la Global Reporting Initiative

Para elaborar la Memoria de RS del curso 2016-2017, la UB ha utilizado por primera vez el [Conjunto consolidado de estándares de la GRI para la elaboración de informes de sostenibilidad](#), el cual sustituye a la antigua Guía G4 de la GRI, que había servido de modelo en los últimos años para elaborar las memorias de RS de la Universidad.

La UB, junto con la UPF, está adaptando estos estándares para que puedan proporcionar información realmente significativa sobre una organización del sector público universitario. Este año se han aplicado parcialmente estas adaptaciones; no será hasta la próxima memoria de RS, correspondiente al curso 2017-2018, que se aplicará de manera global la guía creada por la UB y la UPF a partir de la adaptación del Conjunto consolidado de estándares de la GRI.

Dado que es la primera vez que se aplica este conjunto consolidado de estándares, en primer lugar se da a conocer su estructura para facilitar su comprensión y, a continuación, se ofrecen algunas claves acerca de cómo se ha elaborado la Memoria de RS 2016-2017 de la UB y qué características tiene.

## ESTRUCTURA DEL CONJUNTO CONSOLIDADO DE ESTÁNDARES DE LA GRI PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES DE SOSTENIBILIDAD

El Conjunto se divide en **4** series: la serie 100, que recoge los llamados «estándares universales», y las series 200, 300 y 400, que conforman los diferentes estándares temáticos. A continuación se mencionan algunos de los aspectos más destacados de estos estándares:

Los estándares universales (serie 100) incluyen el *GRI 101: Fundamentos*, que detalla los principios que deben guiar la elaboración de informes de sostenibilidad. Estos principios marcan

tanto los contenidos que se han de incorporar como la calidad del documento. En los fundamentos también se explica cómo se deben utilizar los estándares de la GRI para elaborar informes de sostenibilidad.

El segundo estándar universal es el *GRI 102: Contenidos generales*. Consta de **56** contenidos sobre el perfil de la organización, la estrategia, la ética e integridad, la gobernanza, la participación de los grupos de interés y las prácticas para la elaboración de informes de sostenibilidad. De estos **56** contenidos iniciales, las organizaciones están obligadas a informar sobre algunos de ellos (los llamados «contenidos esenciales») si quieren elaborar un informe que se ajuste a la GRI. Los contenidos que no son obligatorios son el 102-15, 102-17 y del 102-19 al 102-39. Si se responden dichos contenidos, significa que la Universidad elabora un informe de sostenibilidad exhaustivo, ya que se incorporan contenidos no obligatorios.

Finalmente, el tercer y último estándar universal es el *GRI 103: Enfoque de gestión*. Hace referencia a la materialidad de los contenidos y a su cobertura, al enfoque de gestión y a sus componentes, y a la evaluación del enfoque de gestión.

En cuanto a los estándares temáticos, estos incluyen las series *GRI 200: Económicos*, *GRI 300: Ambientales* y *GRI 400: Sociales*. Cada una de estas **3** series contiene varios estándares temáticos, que a su vez se dividen en uno o varios contenidos. El total es de **33** estándares temáticos. La distribución dentro de cada serie es la siguiente:

- *GRI 200: Económicos* : **6** estándares y **13** contenidos
- *GRI 300: Ambientales* : **8** estándares y **30** contenidos
- *GRI 400: Sociales*: **19** estándares y **34** contenidos

**Total: 77 contenidos**

Las universidades que elaboran informes de sostenibilidad no están obligadas a responder a los **77** contenidos que incluyen los estándares temáticos, sino que solo deben facilitar información de los que sean significativos para la organización y/o para sus grupos de interés (lo que en la GRI corresponde a la materialidad).

## CARACTERÍSTICAS DE LA MEMORIA DE RS 2016-2017

Tal como se ha comentado en el apartado anterior, para considerar que se está trabajando «de conformidad» con los estándares de la GRI, es necesario sobre una serie de contenidos mínimos, los cuales están marcados con un asterisco en la columna OC (opción de conformidad) de la tabla que se muestra a continuación. De las dos posibles opciones de conformidad con la Guía, la UB ha cumplido los requisitos de la más ambiciosa: la exhaustiva.

Asimismo, como cada año, para complementar la Memoria de RS se ha añadido una serie de contenidos propios de la UB que aportan información relevante para dar una visión de la Universidad lo más detallada posible.

Con el fin de reducir la extensión de la memoria y hacerla más operativa, solo se indica el título que identifica cada contenido de la GRI. Se recomienda a los lectores que consulten la des-

cripción de cada contenido en el [Conjunto consolidado de estándares de la GRI](#),<sup>22</sup> que se puede descargar. Como ya se ha comentado, el equipo de trabajo de la UB y la UPF ha modificado algunos de estos contenidos (la mayor parte de las modificaciones se han efectuado en *GRI 102: Contenidos generales*). Por este motivo, algunos títulos no corresponden exactamente a los que aparecen en el documento original. Cuando, aparte del título, el contenido ha sufrido modificaciones importantes, al título se le ha añadido la descripción entera. En otras ocasiones, se han agrupado dos o más contenidos en un único contenido; en esos casos solo se ha incorporado el código y el título del contenido una vez (en la ubicación del primero de los contenidos agrupados).

A continuación, se muestra una tabla con la información o la ubicación de cada uno de los contenidos aportados. En la tabla se emplea la siguiente simbología:

- ✓ Contenido proporcionado
- NM** Contenido no material<sup>23</sup>
- Contenidos proporcionados en el apartado Notas

22. No se facilita el enlace directamente, porque para poder acceder al documento es necesario registrarse.

23. El contenido no material es aquel que no se considera relevante para la Universidad ni tampoco para sus grupos de interés. Por consiguiente, en la Memoria no se proporciona información sobre este contenido.

ESTÁNDAR	OC	CÓDIGO	CONTENIDO	ESTADO	PÁGINAS
<b>Serie 100. Estándares universales</b>					
GRI 101: Fundamentos			Los fundamentos establecen los principios que se deben seguir para elaborar una memoria de RS, tanto para establecer el contenido que se incorporará como para definir su calidad. También explican cómo se deben utilizar los estándares de la GRI para la elaboración de informes de sostenibilidad. En este sentido no son algo que se pueda identificar en un punto en concreto, sino que se plasman en una manera de hacer que debe impregnar toda la memoria de RS. También detallan cómo se deben redactar las declaraciones relacionadas con el uso de los estándares de la GRI. Esta declaración se hará en el contenido 102-54.		
GRI 102: Contenidos generales	<b>1. Perfil de la organización</b>				
	*	102-1	Nombre de la universidad	✓	→
	*	102-2	Servicios prestados por la universidad	✓	11-12
	*	102-3	Sede central de la universidad	✓	→
	*	102-4	Países en los que la universidad desarrolla sus funciones: A. Países en los que se desarrollan las funciones primordiales de la universidad. Detalle de la tipología de actividad que se desarrolla en cada uno de estos países	✓	→
	*	102-5	Configuración jurídica de la universidad	✓	→
	*	102-6	Ámbitos de conocimiento y tipología de alumnado: A. Descripción de los ámbitos o áreas de conocimiento de la universidad B. Tipología de alumnado al que se dirige la oferta académica de la universidad	✓	→
	*	102-7	Tamaño de la universidad	✓	12
	*	102-8	Información de la plantilla y otros trabajadores. Comunicación de todos los cambios significativos en el número de trabajadores	✓	58-62
	*	102-9	Cadena de suministro		<b>NM</b>
	*	102-10	Cambios significativos	✓	20
	*	Agrupación 102-11 y 102-15	Precaución, impactos, oportunidades y riesgos: A. Indicación de si la universidad incorpora políticas de precaución en relación con la sostenibilidad ambiental, económica y social, es decir, si se tienen en cuenta los impactos en la sostenibilidad al definir las actuaciones, y los riesgos derivados de estos impactos en sus grupos de interés. Descripción de estas políticas de precaución, si las hay, o, en caso contrario, explicación de los motivos. B. Descripción de cómo la universidad tiene en cuenta la realidad local y global existente en su triple vertiente (ambiental, económica y social) y las necesidades de sus grupos de interés a la hora de definir sus retos, objetivos y oportunidades futuras. C. Manera cómo la universidad garantiza su propia supervivencia como institución pública. Este punto debe incluir dos informaciones en relación con los riesgos: i. Manera como garantiza el uso racional de sus recursos económicos. ii. Manera como determina las prioridades y la tipología de acciones que deben desarrollarse para garantizar su supervivencia en una situación de crisis.	✓	→
	*	102-12	Estatutos, cartas y principios suscritos por la universidad	✓	→
	*	102-13	Asociaciones y organizaciones a las que pertenece la universidad	✓	→



ESTÁNDAR	OC	CÓDIGO	CONTENIDO	ESTADO	PÁGINAS
GRI 102: Contenidos generales	<b>2. Estrategia</b>				
	*	102-14	Declaración del rector o rectora y del Consejo Social	✓	5-7
	<b>3. Ética e integridad</b>				
	*	102-16	Valores, principios, estándares y códigos de conducta de la universidad	✓	→
		102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	✓	→
	<b>4. Gobernanza</b>				
	*	102-18	Estructura de gobierno de la universidad	✓	→
		102-19	Delegación de autoridad		NM
		102-20	Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales		NM
		102-21	Procesos de comunicación y participación de los grupos de interés en los temas económicos, ambientales y sociales	✓	→
		102-22	Órganos de gobierno	✓	14-15
		102-23	Funciones ejecutivas del rector, si procede	✓	→
		102-24	Nombramiento y selección de los órganos de gobierno	✓	→
		102-25	Conflictos de interés		NM
		102-26	Papel de los órganos de gobierno al establecer los propósitos, los valores y la estrategia de la universidad	✓	→
		102-27	Conocimientos colectivos de los órganos de gobierno	✓	→
		102-28	Evaluación de las directrices estratégicas de la universidad: A. Descripción de los sistemas de seguimiento y de evaluación de las directrices estratégicas de la universidad y nivel en que se informa. B. Indicación de si estos sistemas son internos o externos a la universidad. C. Medidas adoptadas, si es el caso, como respuesta a este seguimiento y evaluación.	✓	→
	Agrupación 102-29 y 102-31	Identificación, gestión y evaluación de los impactos económicos, ambientales y sociales: A. Descripción de la función de los órganos de gobierno en la identificación, la gestión y la evaluación de los impactos, los riesgos y las oportunidades de carácter económico, ambiental y social. B. Especificación del órgano u órganos de gobierno que llevan a cabo las funciones descritas en el apartado A y con qué frecuencia. C. Indicación de si se formulan consultas a los grupos de interés, para utilizarlas en el trabajo de los órganos de gobierno para la identificación, la gestión y la evaluación de los impactos, los riesgos y las oportunidades de carácter económico, ambiental y social. D. En caso de respuesta afirmativa en el apartado C, indicación del órgano u órganos de gobierno que formulan la consulta, de qué manera y con qué frecuencia.	✓	→	
	102-30	Eficacia de los procesos de gestión del riesgo: A. Indicación de si la universidad analiza la eficacia de los procesos de gestión de su riesgo sobre asuntos económicos, ambientales y sociales. B. En caso de que se haga el análisis del apartado A, indicación de quien lo hace, de qué manera y con qué frecuencia, y qué papel desempeñan los diferentes órganos de gobierno.		→	

ESTÁNDAR	OC	CÓDIGO	CONTENIDO	ESTADO	PÁGINAS
GRI 102: Contenidos generales		102-32	Revisión y aprobación de esta memoria		→
		Agrupación 102-33 y 102-34	Comunicación de preocupaciones: Descripción del proceso por el que los grupos de interés transmiten sus preocupaciones, propuestas, dudas, etc. al equipo de gobierno de la universidad. A. Descripción de la naturaleza y el número total de preocupaciones, propuestas, dudas, etc. transmitidos por los grupos de interés a los órganos de gobierno de la universidad. B. Indicación de los mecanismos para abordar y resolver estas preocupaciones, propuestas, dudas, etc.		→
		102-35	Políticas retributivas de los órganos de gobierno	✓	→
		102-36	Procesos para determinar la remuneración de los trabajadores	✓	→
		102-37	Opinión de los grupos de interés en cuanto a retribuciones	✓	→
		102-38	Comparativa de las retribuciones	✓	68-70
		102-39	Ratio del incremento porcentual de la remuneración anual bruta	✓	→
<b>5. Participación de los grupos de interés</b>					
	*	Agrupación 102-40, 102-42, 102-43 y 102-44	Grupos de interés	✓	13
	*	102-41	Acuerdos de negociación colectiva, leyes u otras normativas	✓	→
<b>6. Prácticas para la elaboración de informes</b>					
	*	102-45	Entidades en los estados financieros de la universidad	✓	144
	*	102-46	Organización y procesos de la memoria	✓	16-17
	*	102-47	Lista de temas materiales de la memoria	✓	16-17
	*	102-48	Reexpresiones de información de memorias anteriores	✓	→
	*	102-49	Cambios significativos respecto a memorias anteriores	✓	→
	*	102-50	Período cubierto por la memoria	✓	→
	*	102-51	Fecha de la última memoria	✓	→
	*	102-52	Ciclo de presentación de la memoria	✓	→
	*	102-53	Punto de contacto en la universidad	✓	→
	*	102-54	Declaración de la elaboración de la memoria de conformidad con los estándares de la GRI	✓	→
	*	102-55	Índice de contenidos de la GRI	✓	149-160
	*	102-56	Verificación externa	✓	→
GRI 103: enfoque de gestión		103-1	Explicación del tema material y su cobertura	✓	18-19
		103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	✓	18-19
		103-3	Evaluación del enfoque de gestión	✓	18-19

ESTÁNDAR	OC	CÓDIGO	CONTENIDO	ESTADO	PÁGINAS
<b>Serie 200. Estándares económicos</b>					
GRI 201: Desempeño económico		201-1	Flujos monetarios A. Ingresos por transferencias del sector público B. Los ingresos por tasas académicas C. Los ingresos por prestaciones de servicios D. Los ingresos patrimoniales E. Los pagos por adquisición de bienes y de servicios a terceros F. La nómina del personal antes retención de impuestos y cuotas de la seguridad social G. Los pagos en el sector público. Impuestos y seguridad social H. El gasto de inversión I. Las subvenciones concedidas J. Otros gastos Subvenciones públicas recibidas para investigación	✓	146-147
		201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivadas del cambio climático	✓	→
		201-3	Obligaciones del plan de beneficios definido y otros planes de jubilación	✓	→
		201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno	✓	145
GRI 202: Presencia en el mercado		202-1	Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local		<b>NM</b>
		202-2	Proporción de altos cargos ejecutivos contratados de la comunidad local		<b>NM</b>
GRI 203: Impactos económicos indirectos		203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios que han recibido apoyo mediante inversiones económicas	✓	→
		203-2	Impactos económicos indirectos significativos	✓	→
GRI 204: Prácticas de adquisición		204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	✓	→
GRI 205: Anticorrupción		205-1	Operaciones evaluadas por riesgos relacionados con la corrupción	✓	→
		205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	✓	→
		205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas adoptadas	✓	→
GRI 206: Competencia desleal		206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopolistas y contra la libre competencia	✓	→
<b>Serie 300. Estándares ambientales</b>					
GRI 301: Materiales		301-1	Materiales utilizados, por peso o volumen		<b>NM</b>
		301-2	Material entrante reciclado		<b>NM</b>
		301-3	Productos reutilizados y materiales de envasado		<b>NM</b>
GRI 302: Energía		302-1	Consumo energético dentro de la universidad	✓	136
		302-2	Consumo energético fuera de la universidad	✓	136
		302-3	Intensidad energética	✓	137
		302-4	Reducción del consumo energético	✓	137
		302-5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios		<b>NM</b>
GRI 303: Agua		303-1	Extracción de agua por fuente	✓	137
		303-2	Fuentes de agua significativamente afectadas por la extracción de agua		<b>NM</b>
		303-3	Agua reciclada y reutilizada		<b>NM</b>

ESTÁNDAR	OC	CÓDIGO	CONTENIDO	ESTADO	PÁGINAS
GRI 304: Biodiversidad		304-1	Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de áreas protegidas o junto a áreas protegidas, o en zonas de gran valor para la biodiversidad de áreas protegidas		NM
		304-2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad		NM
		304-3	Hábitats protegidos o restaurados		NM
		304-4	Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en las listas nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentran en áreas afectadas por las operaciones		NM
GRI 305: Emisiones		305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)		NM
		305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	✓	137-138
		305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	✓	138
		305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	✓	138
		305-5	Reducción de las emisiones de GEI	✓	138-139
		305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)		NM
		305-7	Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas en el aire	✓	139
GRI 306: Efluentes		306-1	Vertido de aguas en función de su calidad y destino		NM
		306-2	Residuos por tipo y método de eliminación	✓	139-40
		306-3	Derrames significativos		NM
		306-4	Transporte de residuos peligrosos		NM
		306-5	Cuerpos de agua afectados por derrames de agua y/o vertidos		NM
GRI 307: Cumplimiento ambiental		307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	✓	→
GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores		308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	✓	→
		308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas		NM
<b>Serie 400. Estándares sociales</b>					
GRI 401: Empleo		401-1	Número de incorporaciones, rotación, jubilaciones y temporalidad del personal	✓	63-67
		401-2	Prestaciones sociales para el personal con jornada completa y con vinculación laboral indefinida que no se ofrecen al resto de personal	✓	→
		401-3	Permisos parentales	✓	→
GRI 402: Relaciones trabajador-universidad		402-1	Preaviso de cambios en las condiciones laborales	✓	→
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo		403-1	Representantes en comités formales de seguridad y salud	✓	84-85
		403-2	Lesiones, enfermedades, accidentes, días perdidos, absentismo y número de víctimas	✓	81-83
		403-3	Personal con alta incidencia o alto riesgo de sufrir enfermedades relacionadas con la actividad	✓	83-84
		403-4	Acuerdos con los sindicatos sobre salud y seguridad	✓	→

ESTÁNDAR	OC	CÓDIGO	CONTENIDO	ESTADO	PÁGINAS
GRI 404: Formación y enseñanza		404-1	Media de horas de formación al año por empleado	✓	73-75 y 78
		404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	✓	73, 76-77 y 87
		404-3	Evaluación del desempeño y del desarrollo profesional	✓	→
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades		405-1	Descripción de la plantilla y órganos de gobierno por indicadores de diversidad	✓	14-15
		405-2	Salario base de mujeres y hombres	✓	→
GRI 406: No discriminación		406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas adoptadas	✓	→
GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva		407-1	Operaciones y proveedores, cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo		NM
GRI 408: Trabajo infantil		408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil		NM
GRI 409: Trabajo forzoso u obligatorio		409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso y obligatorio		NM
GRI 410: Prácticas en materia de seguridad		410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos		NM
GRI 411: Derechos de los pueblos indígenas		411-1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas		NM
GRI 412: Evaluación de derechos humanos		412-1	Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	✓	→
		412-2	Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	✓	→
		412-3	Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos		NM
GRI 413: Comunidades locales		Agrupación 413-1 y 413-2	<p>Impacto de la universidad en el entorno próximo:</p> <p>A. Número de centros que la universidad tiene ubicados en diferentes espacios geográficos de la ciudad/país.</p> <p>B. Número de centros en los que la universidad ha implantado programas de desarrollo y evaluaciones de impactos y de participación de la comunidad local, entre otros:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Evaluación de los impactos sociales, económicos y ambientales del centro en el entorno próximo.</li> <li>Publicación de estos impactos sociales, económicos y ambientales.</li> <li>Programas de desarrollo de las comunidades locales basados en sus necesidades.</li> <li>Procesos y comités de consulta con la comunidad local (sobre la ampliación de una facultad, creación de un nuevo espacio y otras decisiones que puedan afectar al entorno).</li> <li>Procesos/mecanismos formales de reclamación de la comunidad local (problemas de ruido, de accesos, etc.).</li> </ol> <p>C. Actuaciones llevadas a cabo en los centros donde se han desarrollado algunas de las acciones detalladas en el apartado B y resultados obtenidos.</p> <p>C. Indicación de si, a raíz del análisis de los puntos anteriores, se detectan centros de la universidad que tengan un impacto negativo en el entorno o podrían tenerlo, e indicación de estos.</p> <p>D. Descripción del impacto negativo y de las actuaciones de la universidad al respecto.</p>		→

ESTÁNDAR	OC	CÓDIGO	CONTENIDO	ESTADO	PÁGINAS
GRI 414: Evaluación social de los proveedores		414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales	✓	→
		414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro, y medidas adoptadas		NM
GRI 415: Política pública		415-1	Contribuciones a partidos y/o representantes políticos		NM
GRI 416: Salud y seguridad de los clientes		416-1	Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios		NM
		416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios		NM
GRI 417: Marketing y etiquetado		Agrupación 417-1 y 417-2	Transparencia en la información sobre los estudios ofrecidos: A. Explicación de si en la universidad existe algún protocolo o norma interna que obligue a presentar de manera clara y transparente toda la información relevante sobre los estudios y las asignaturas que se ofrecen. Este protocolo o normativa podría incluir aspectos tales como: – precio de los estudios – sistema de evaluación de las asignaturas – lengua en que se imparten las asignaturas – horario en que se imparten las clases – profesorado de las asignaturas – otras B. Breve descripción del protocolo, si lo hay, con detalle de la antelación al inicio de los estudios con los que debe cumplirse. C. Manera cómo la universidad evalúa y garantiza el cumplimiento del protocolo y medidas sancionadoras que aplica, si procede, en caso de incumplimiento. D. Descripción de los casos de incumplimiento del protocolo durante el período objeto de este informe de sostenibilidad.	✓	→
			417-3	Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	✓
GRI 418: Privacidad del cliente		418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	✓	→
GRI 419: Cumplimiento socioeconómico		419-1	Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	✓	→



## CONTENIDOS PROPIOS

CÓDIGO	CONTENIDO	ESTADO	PÁGINAS
Impacto global en la sociedad	Estudios sobre el impacto económico, ambiental y social de la UB	✓	→
Universidad de la Experiencia	Titulaciones actuales ofertadas y titulaciones que se prevé ofrecer en próximos cursos	✓	118-120
Voluntariado UB	Proyectos de voluntariado en los que participa la UB y objetivos para los próximos años	✓	132-133
Igualdad	Información sobre la actividad que desarrolla la Unidad de Igualdad de la UB	✓	94-96
Alumni UB	Información sobre la actividad que desarrolla Alumni UB	✓	114-117
Cultura	Actividades culturales en las que participa o colabora la UB	✓	128-131
Colegios mayores	Plazas en colegios mayores o residencias universitarias	✓	38
SAE	Iniciativas, programas y convenios para ofrecer un mejor servicio a los estudiantes con problemas especiales	✓	42-44
RH1	Nivel de estudios reglados de los trabajadores	✓	72
RH2	Trabajadores con diversidad funcional	✓	71
RH3	Coste del personal en relación con los costes totales	✓	70
RH4	Inversión en formación para los trabajadores	✓	79-80
RH5	Órganos con la misión de gestionar los conflictos y las desavenencias entre los grupos de interés	✓	88-93
VAO	Conciliación de la vida personal y profesional	✓	86-87
OMPI	Internacionalización	✓	30-34
Salud	Espacios pensados para promocionar la salud y los hábitos saludables entre los grupos de interés	✓	121-122
Atención a situaciones especiales del PAS	Atención a las situaciones especiales del PAS	✓	86-87
Investigación 1	Actividad de investigación y resultados	✓	49
Investigación 2	A. Financiación de la investigación con fondos competitivos B. Financiación de la investigación con fondos no competitivos	✓	49
Investigación 3	Rankings en el contexto universitario internacional	✓	54-55
Investigación 4	Centros Científicos y Tecnológicos	✓	50
Investigación 5	Campus de excelencia	✓	55-56
Docencia 1	Número de estudiantes	✓	25
Docencia 1B	Estudiantes por grandes áreas de conocimiento	✓	24
Docencia 1C	Estudiantes de nuevo acceso por grandes áreas de conocimiento	✓	24
Docencia 2	Rendimiento académico de los estudiantes	✓	26
Docencia 3	Empleabilidad de los estudiantes	✓	26
Docencia 4	Lenguas	✓	27-29
Docencia 5	Becas, medidas y ayudas para evitar que los alumnos abandonen los estudios por motivos económicos	✓	46-47
Docencia 6	Precio del crédito	✓	46
Docencia 7	Oferta de formación superior	✓	24
Docencia 7B	Oferta de formación superior por grandes áreas de conocimiento	✓	23

CÓDIGO	CONTENIDO	ESTADO	PÁGINAS
Docencia 8	Responsabilidad social en la actividad docente e investigadora, y difusión de la RS	✓	51-53
Préstamos 1	Porcentaje de los ingresos que representan los préstamos	✓	145
Instalaciones 1	Inversión en mantenimiento y modernización de instalaciones	✓	37
Instalaciones 2	Ingresos y gastos por ventas y compras patrimoniales	✓	38
Instalaciones 3	Infraestructura	✓	37
FS1	Proyectos de cooperación para el desarrollo llevados a cabo en otros países	✓	123-124
FS2	Proyectos de acción social en el propio país	✓	124-126
FS3	Volumen de recursos económicos destinados a proyectos de cooperación al desarrollo llevados a cabo en otros países y de acción social en el propio país	✓	127
FS4	Porcentaje de recursos económicos destinados a proyectos de cooperación al desarrollo llevados a cabo en otros países y de acción social en el propio país en relación con el presupuesto global	✓	127
MA1	Proyectos de investigación con contenidos relacionados con el medioambiente y la sostenibilidad	✓	141
MA2	Proporción de asignaturas con contenidos relacionados con la sostenibilidad	✓	141
MA3	Consumo de papel	✓	142





CÓDIGO	NOTAS
102-1	Universidad de Barcelona
102-3	Gran Vía de les Corts Catalanes, 585, 08007 Barcelona
102-4	Las dos actividades principales de la UB (docencia e investigación) se desarrollan fundamentalmente en España.
102-5	Del artículo 1 al 11 (título I) del <a href="#">Estatuto de la UB</a>
102-6	<p>La vocación de la UB, como principal universidad de Cataluña, es abordar todas las áreas de conocimiento: ofrece docencia en el ámbito de las artes y las humanidades, las ciencias, las ciencias de la salud, las ciencias sociales y jurídicas, y las ingenierías.</p> <p>Como universidad pública catalana, primordialmente se dirige a los jóvenes de Cataluña y del resto de España que quieren cursar estudios universitarios, independientemente de su estatus socioeconómico.</p>
Agrupación 102-11 y 102-15	<p>El principio de precaución ambiental se aborda en el <a href="#">Plan de sostenibilidad</a>, del que anualmente se presenta una <a href="#">memoria de seguimiento</a> al Claustro de la Universidad. La OSSMA, en este sentido, es una unidad plenamente consolidada en la UB que vela por reducir los impactos ambientales de la actividad de la organización.</p> <p>La reciente creación del Vicerrectorado de Igualdad y Acción Social debe servir para que la Universidad incorpore también la perspectiva de la sostenibilidad social y económica en la toma de decisiones.</p> <p>La Universidad no solo debe ser consciente de los impactos que su actividad tiene en la sostenibilidad, sino que también debe conocer la realidad social, económica y ambiental y adaptar, en función de ello, sus estrategias y prioridades. En este sentido, el Consejo de Gobierno, el Claustro y otros órganos de gobierno de la UB han hecho declaraciones, en los últimos tiempos, sobre temas de actualidad que han tenido una gran relevancia en la sociedad catalana y, cuando lo han considerado necesario, han implementado programas o actuaciones para abordar las situaciones nuevas (en plena crisis económica, por ejemplo, se crearon las becas <a href="#">bkUB</a>, aún hoy vigentes).</p> <p>La Universidad, como institución pública, está sometida a un régimen de contabilidad pública y presupuestaria, que implica la necesaria elaboración y aprobación de un presupuesto anual, a cargo de los órganos competentes, que en el caso de la UB son <i>multistakeholders</i>. Este presupuesto es vinculante. Asimismo, hay que acreditar necesariamente la existencia de crédito para realizar cualquier gasto, cuya necesidad e idoneidad debe estar debidamente motivada. Existen varias unidades de control y supervisión, según sus competencias: la Gerencia, el Consejo de Gobierno, el Consejo Social y la OCI, con funciones de fiscalización previa mediante la figura de un interventor.</p> <p>La elaboración del presupuesto anual, la participación de los diferentes órganos en la aprobación de este presupuesto y la confección de planes de sostenibilidad económica mediante procesos reglados de ejecución del gasto, con sus mecanismos de control para garantizar el estricto cumplimiento de estas acciones, son una serie de procedimientos que garantizan la viabilidad y supervivencia de la Universidad como institución pública.</p>
102-12	<p>En el curso 2016-2017 continúa vigente la <a href="#">Carta Erasmus+ (2014-2020)</a>, otorgada por la Comisión Europea, con la que la UB se compromete a cumplir los principios del programa Erasmus+, basados en tres pilares: no discriminación, igualdad de oportunidades y transparencia.</p> <p>Asimismo, la UB ha continuado apoyando las iniciativas existentes (Pacto para la Industria en Cataluña, Barcelona Ciudad Refugio, conocimiento abierto y bibliotecas, Economía del Bien Común, etc.) renovando su compromiso.</p> <p>Por otra parte, cabe destacar las iniciativas a las que se adhiere la Fundación Solidaridad UB:</p> <p><b>Acuerdo Ciudadano por una Barcelona Inclusiva</b></p> <p>El Acuerdo Ciudadano por una Barcelona Inclusiva es un espacio de participación, cooperación público-privada y acción conjunta entre instituciones y organizaciones de la ciudad que trabajan para construir una Barcelona más inclusiva y con más calidad de vida. Es, pues, un espacio que comparten el gobierno de la ciudad y la sociedad civil. La finalidad es incrementar la capacidad de organización y actuación conjunta mediante la promoción de la cooperación y la articulación de redes de acción para avanzar en la construcción plural y democrática de un bien común primordial: la inclusión social.</p> <p><b>Lafede, Organizaciones para la Justicia Global</b></p> <p>Lafede nació en 2013 como resultado de la fusión de las antiguas Federación Catalana de ONG para el Desarrollo, Federación Catalana de ONG por los Derechos Humanos y Federación Catalana de ONG por la Paz, y actualmente está formada por 114 organizaciones, entre ellas la UB. Difunde las actividades y campañas de sus organizaciones federadas e impulsa campañas colectivas en representación del sector, en el que también participan estas entidades. Asimismo, cada año organiza actividades de formación y sensibilización, y de incidencia política (ruedas de prensa, manifiestos y documentos con demandas, reuniones con grupos parlamentarios, etc.). Como fechas fijas de movilización colectiva, mantiene tres celebraciones que considera muy simbólicas para la justicia global: el Día Escolar de la No Violencia y la Paz, el Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza y el Día Internacional los Derechos Humanos.</p>

CÓDIGO	NOTAS
102-12	<p><b>Comisión Sectorial de Internacionalización y Cooperación de la CRUE</b></p> <p>Aunque no es una relación de principios o adhesión que la UB haya suscrito, cabe resaltar el protocolo aprobado en el Consejo de Gobierno de la UB para gestionar la información y establecer las actuaciones que deben emprenderse si se produce una emergencia que afecta a colectivos de la UB desplazados al exterior o externos acogidos en la UB.</p> <p><b>Objetivos para el año 2018</b></p> <p>En 2018 se firmará el acuerdo de adhesión de la UB al Programa de acuerdos voluntarios para la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, impulsado por la Oficina Catalana del Cambio Climático de la Generalitat de Catalunya.</p>
102-13	<p><b>CONVENIOS INTERNACIONALES</b></p> <p>En el curso 2016-2017 se han firmado <b>129</b> convenios internacionales con instituciones de <b>37</b> países.</p> <p>Por otra parte, durante este curso se han recibido más de <b>12</b> delegaciones de <b>8</b> países, tanto de instituciones universitarias como de consulados y embajadas de todo el mundo (Australia, Colombia, Estados Unidos, la República de Corea y Noruega, entre otros), y se han atendido visitas de grupos de estudiantes de todo el mundo.</p> <p><b>FERIAS INTERNACIONALES</b></p> <p>Se han establecido contactos en las ferias en las que se ha participado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- APAIE, del 20 al 24 de marzo de 2017 en Kaohsiung (China) y Taipéi (Taiwán): se han mantenido contactos con <b>32</b> instituciones de <b>10</b> países.</li> <li>- NAFSA, del 28 de mayo al 2 de junio de 2017 en Los Ángeles (EE. UU.): se han mantenido contactos con <b>24</b> instituciones y empresas de <b>14</b> países.</li> <li>- EAIE, del 12 al 15 de septiembre de 2017: se han mantenido contactos con <b>27</b> instituciones y empresas de <b>20</b> países.</li> </ul> <p><b>FUNDACIÓN CAROLINA</b></p> <p>En el curso 2016-2017, dentro del programa de becas de la Fundación, se han ofrecido <b>349</b> becas de posgrado, <b>10</b> de las cuales han sido para la UB en los másteres siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 2 becas para el máster de Estudios Internacionales</li> <li>- 2 becas para el máster de Seguridad Internacional (Banco Santander)</li> <li>- 2 becas para el máster de Derecho Económico Internacional</li> <li>- 2 becas para el máster universitario de Relaciones Internacionales (Banco Santander)</li> <li>- 2 becas para el máster universitario de Economía, Regulación y Competencia en los Servicios Públicos (Fundación Aqueae)</li> </ul> <p>También se han ofrecido <b>140</b> becas de doctorado y estancias cortas posdoctorales, de las que <b>2</b> son para la UB (una para el área de ciencias y otra para la de letras).</p> <p><b>PROYECTOS DE LA AUF Y LA UNIMED EN LOS QUE PARTICIPA LA UB</b></p> <p>Erasmus+ KA2 Strategic Partnership (AUF)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Master Ressources en Eau et Risques Environnementaux dans les Métropoles Africaines (MAREMA)</li> </ul> <p>Erasmus+ KA2 Capacity-Building in the field of Higher Education (UNIMED)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- SAGESSE. Amélioration de la Gouvernance dans le système de l'Enseignement Supérieur en Tunisie</li> <li>- Enerbrain. Building capacity in renewable and sustainable energy for Libya</li> <li>- RESCUE. Refugees Education Support in MENA Countries</li> <li>- EuNIT. European project design and management in the South Mediterranean region</li> <li>- RESUME. RESeaU Méditerranéen pour l'Employabilité</li> <li>- OPENMED. Opening-up education in South Mediterranean countries</li> <li>- MIMIR. Modernisation of Institutional Management of Innovation and Reseach (coordinado por la UB)</li> </ul> <p>Erasmus+ KA2 Strategic Partnership for Higher Education (UNIMED)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- inHERE. Higher Education supporting Refugees in Europe</li> </ul> <p>Tempus IV (UNIMED)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- INFOBC. L'innovation dans la formation pour les Biens Culturels: un curriculum euro-méditerranéen pour la préservation des biens culturels</li> </ul> <p>INTERREG MED. Horizontal projects (UNIMED)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- PANACeA. Streamlining Networking and Management efforts in Mediterranean Protected Areas for Enhanced Natural Conservation and Protection</li> </ul>

CÓDIGO	NOTAS
102-13	<p>En el ámbito ambiental, cabe destacar dos adhesiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Al Pacto por la Movilidad de Barcelona (abril de 2017)</li> <li>- A la Red Europea de Universidades para la Movilidad Sostenible (septiembre de 2017)</li> </ul> <p><b>Cumplimiento de los objetivos del curso 2016-2017</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se ha constituido el grupo de trabajo de la CRUE destinado a mejorar la seguridad y la respuesta de las universidades en situaciones de emergencia. Este grupo ya ha elaborado los primeros trabajos y ha organizado varias jornadas de trabajo.</li> <li>- La UB ha participado en la elaboración del Plan de proyección internacional de las universidades públicas catalanas 2017-2020, para que el sistema universitario catalán se convierta en un referente internacional, con perfiles singulares y complementarios de las universidades que conforman la ACUP.</li> <li>- La UB, para aumentar su proyección internacional, a lo largo del 2017 ha participado en varias ferias internacionales. Concretamente, ha participado en los eventos organizados por la APAIE, la NAFSA y la EAIE.</li> <li>- El 15 de septiembre de 2017 se desarrolló en Sevilla la sesión Protocol procedures for emergency situations: Students' Safety and Security in Higher Education Institutions, en el marco de la eEIAE, junto con la Universidad de Edimburgo y la Universidad Jaguelónica de Cracovia.</li> <li>- La UB ha trabajado en la alianza con Montpellier, con reuniones de seguimiento y proyectos europeos con universidades de la ciudad francesa. A finales de 2016 se inició con la Universidad de Montpellier el proyecto Strategic Partnership Master Ressources en Eau et Risques Environnementaux dans les Métropoles Africaines (MAREMA). Y con la Universidad Paul Valéry de Montpellier y otras universidades europeas se ha trabajado en el proyecto Realising the potential of the international mobility of staff in higher education (REALISE).</li> <li>- La UB ha firmado el acuerdo para impulsar el Campus Transnacional del Norte del Mediterráneo, con otras universidades. Una de las sesiones de trabajo ha tenido lugar en la UB en diciembre de 2017: se han abordado aspectos como la detección de áreas de colaboración prioritarias a partir del análisis de la producción científica común, realizada desde la UB, o la presentación de proyectos comunes en el ámbito del programa europeo Partnership on research and innovation in the Mediterranean area (PRIMA).</li> </ul> <p><b>Objetivos para el curso 2017-2018</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar proyectos relacionados con la Comisión Sectorial de Internacionalización y Cooperación de la CRUE, aprovechando, además, que el rector de la UB ocupa la presidencia.</li> <li>- Continuar colaborando en la elaboración del Plan de trabajo de la ACUP y el CIC.</li> <li>- Continuar la colaboración con la AUF y potenciar las alianzas estratégicas con las universidades de Montpellier y Aix-Marsella participando en convocatorias conjuntas y promoviendo convocatorias nuevas para la formación de proyectos y grupos de investigación conjuntos.</li> <li>- Finalizar el informe sobre el protocolo de emergencias de la CRUE y organizar un seminario sobre la cuestión.</li> </ul>
102-16	<p>Los principios y valores de la Universidad están recogidos en los <a href="#">artículos 3 y 4</a> de su Estatuto y se detallan en su <a href="#">web</a>. En cuanto a los códigos de conducta y los principios relevantes para el desempeño económico, ambiental y social, cabe mencionar la <a href="#">Comisión de Bioética</a>, el <a href="#">Comité Ético de Experimentación Animal</a>, el <a href="#">Comité Ético de Investigación Clínica del Hospital Clínico</a>, el <a href="#">Comité Ético de Investigación Clínica de Bellvitge</a>, el <a href="#">Observatorio de Bioética y Derecho</a>, el <a href="#">Código de buenas prácticas en investigación</a> y el <a href="#">Plan de sostenibilidad</a>.</p> <p>También hay que destacar que se adoptan las recomendaciones y obligaciones de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno.</p> <p>Asimismo, desde el año 2014 la UB dispone de un protocolo para prevenir, detectar y actuar contra las situaciones de acoso sexual y por razón de sexo o de orientación sexual, y de un protocolo de gestión de riesgos psicosociales, que incluyen la contratación de personal técnico especializado.</p> <p><b>Cumplimiento de los objetivos del año 2017</b></p> <p>Tal como se había previsto, se ha creado el comité para la Elaboración del Código Ético de la UB.</p>
102-17	<p>Las conductas éticas en el ámbito científico y de investigación en la UB se regulan y se derivan desde la Comisión de Bioética.</p> <p>Los mecanismos externos de asesoramiento son muy limitados. La UB tiene activo un convenio con la Oficina Antifraude de Cataluña, para temas económicos.</p> <p>Asimismo, la Universidad ha avanzado en el desarrollo del cumplimiento normativo, aplicable tanto a la Universidad como al Grupo UB.</p> <p>El <a href="#">Gabinete de Atención y Mediación</a> y la <a href="#">Sindicatura de Agravios de la Universidad</a> son los principales espacios de denuncia de conductas poco éticas o ilícitas y de conflictos interpersonales.</p> <p>La OCI y las áreas de dirección de la Gerencia supervisan el tratamiento de las conductas ilícitas en los ámbitos contable, académico y similares.</p>

CÓDIGO	NOTAS
102-18	La estructura de gobierno de la Universidad está definida en el título II del <a href="#">Estatuto</a> .
102-21	La UB funciona con un sistema de democracia representativa: la ciudadanía está representada en la Universidad mediante el Consejo Social y los representantes de los colectivos universitarios (PDI, PAS y estudiantes) en los diferentes órganos de gobierno (Claustro, Consejo de Gobierno, juntas de facultad y Consejo de Dirección). Los procesos de consulta con los grupos de interés son, por tanto, constantes dentro de la misma actividad de los órganos de gobierno.
102-23	La máxima autoridad de la UB es el rector, cuyas funciones quedan recogidas en los <a href="#">artículos 71 a 76 del Estatuto</a> .
102-24	La designación de los miembros de los órganos de gobierno se efectúa a partir de lo establecido en el <a href="#">título III</a> (artículos 54 a 83) del Estatuto.
102-26	El Consejo de Gobierno, con representantes de los diferentes grupos de interés, se encarga de aprobar la mayoría de las decisiones que toma el Consejo de Dirección). Así pues, los diferentes órganos de gobierno de la Universidad son los encargados de validar los documentos referentes a los propósitos, los valores y la estrategia de la Universidad (el Estatuto de la UB determina qué órgano de gobierno es el encargado de la aprobación en cada caso).
102-27	Existen comisiones delegadas del Consejo de Gobierno, como la Comisión de RS, o delegadas del Claustro Universitario, como la Comisión de Sostenibilidad, en las que se tratan los impactos económicos, ambientales y sociales de manera específica.
102-28	Las actuaciones de la Universidad durante los próximos años se basarán en el Plan de gobierno 2017-2020, que se fundamenta en el programa rectoral del actual equipo de gobierno y que recoge los objetivos fijados para este período. Para alcanzarlos, también se hará un plan de objetivos a corto plazo (cada año uno de cara al año siguiente). Al finalizar cada plazo, se evaluará el plan de objetivos y, al finalizar el Plan de gobierno 2017-2020, se procederá igual con este documento. Mediante estas valoraciones se evaluará la labor del equipo de gobierno.
Agrupación 102-29 y 102-31	Llevar a cabo el seguimiento de los riesgos forma parte de las funciones de determinadas unidades especializadas, tales como la OCI, que elabora un mapa actualizado de riesgos, o la Gerencia, con las alertas de gestión y la evaluación anual del Plan de gobierno. A partir de aquí, se adoptan las medidas correctivas o paliativas que se consideren pertinentes. El Consejo de Gobierno es el órgano competente en la decisión e implementación de la gestión asociada al servicio público. Sin embargo, en temas medioambientales y de seguridad laboral, la gestión y el seguimiento de los riesgos son a cargo del Claustro y la OSSMA. La Comisión de RS, delegada del Consejo de Gobierno, hace el seguimiento de la vertiente más social de la sostenibilidad, mientras que el Consejo Social es el órgano competente para la sostenibilidad económica y la suficiencia financiera, tanto de la Universidad como del Grupo UB. Tanto el Consejo de Gobierno como el Consejo Social se reúnen periódicamente, si bien el análisis regular de los impactos, los riesgos y las oportunidades de carácter económico se concentra en los meses de julio, con la discusión del cierre presupuestario del año precedente, y de diciembre, con la presentación del presupuesto para el año siguiente. Así, la dinámica funcional de la Universidad tiene un mecanismo permanente para que los efectos detectados se analicen constantemente.
102-30	Los dos únicos ámbitos en los que se hace una gestión integral de los riesgos y de sus procesos de gestión son el medioambiente y la seguridad y salud laborales. En cuanto al resto de ámbitos, se está trabajando en un sistema de integridad basado en la identificación, la prevención y el seguimiento de los riesgos, que se implementará en un futuro próximo.
102-32	La OCI centraliza y elabora la Memoria de RS de la UB; pide información a todas las unidades de la Universidad implicadas, recopila todos los datos que le envían y revisa los contenidos de forma continua de acuerdo con los criterios de materialidad. Una vez que la OCI ha elaborado el borrador de la Memoria, lo presenta a la Comisión de RS, que es el órgano delegado del Consejo de Gobierno de la UB en materia de RS, que revisa definitivamente el contenido y la aprueba. Participan en esta comisión miembros como el rector, el gerente y varios vicerrectores.
Agrupación 102-33 y 102-34	La UB tiene un modelo de gobernanza <i>multistakeholder</i> : sus grupos de interés forman parte de sus órganos de gobierno. Así pues, los grupos de interés transmiten sus preocupaciones a la UB a través de la actividad de sus representantes en los órganos de gobierno. En las reuniones del Consejo de Gobierno, las comisiones delegadas y otros órganos de gobierno (en la discusión de cada punto y en el turno abierto de palabras) se expresan las preocupaciones y demandas que pueda haber. En caso de que no se pueda dar una respuesta a la preocupación en la misma reunión, el Consejo de Gobierno se compromete a hacerlo en la siguiente reunión y, si ha de derivar alguna acción, establece su temporalidad. Asimismo, para comunicarse con los órganos de gobierno se utilizan mecanismos más informales:

CÓDIGO	NOTAS
Agrupación 102-33 y 102-34	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <a href="#">Web institucional</a></li> <li>- Contacto y canalización de las preocupaciones, quejas, etc. a través de la persona responsable de la unidad</li> <li>- Canales de comunicación ofrecidos por las intranets de PDI, PAS y estudiantes</li> </ul> <p>Asimismo, hay otros mecanismos indirectos, tales como el Observatorio del Estudiante, las encuestas de satisfacción (de profesorado, de PAS y estudiantes) y la <a href="#">Sindicatura de Agravios</a> (para toda la comunidad universitaria).</p> <p>También está el Portal de transparencia, abierto a toda la ciudadanía. Es un sistema de gestión de quejas y de consultas, que se derivan a la unidad competente, con el que se atiende o responde al usuario en un plazo máximo de un mes.</p>
102-35	<p>La mayoría de los cargos de confianza y de libre designación son eventuales. Las retribuciones del personal eventual son las que constan en la RPT de la UB, aprobada en 2016, y modificaciones posteriores aprobadas por el Consejo de Gobierno y por el Consejo Social.</p> <p>Desde 2013 no se determinan retribuciones por objetivos o variables, salvo compensaciones o gratificaciones puntuales por dedicación extra o por asunción temporal de mayor responsabilidad por baja del jefe.</p>
102-36	La remuneración del PDI y del PAS está determinada por las normativas estatal y autonómica de función pública, la RPT (para el PAS) y el convenio del colectivo laboral correspondiente.
102-37	Los grupos de interés no se involucran de ninguna manera en el proceso para determinar la remuneración del PDI y del PAS, ya que, tal como se menciona en la respuesta al contenido 102-36, son las normativas estatal y autonómica de la función pública las que fijan los salarios de los trabajadores de la UB.
102-39	En 2017 las retribuciones del personal al servicio de la UB experimentaron un incremento del 1% respecto a las de 2016.
102-41	El porcentaje de personal cubierto por convenios colectivos, leyes u otras normativas es del 100%.
102-48	No hay reexpresiones de la información de memorias anteriores. Los únicos cambios se dan en los casos en los que los datos eran provisionales.
102-49	Respecto a la memoria anterior, este año se ha empleado por primera vez el Conjunto consolidado de estándares de la GRI para la elaboración de informes de sostenibilidad (parcialmente adaptados por la UB y la UPF). Así pues, a la hora de decidir la materialidad, no se han tomado como base los temas de la GRI 4 (la antigua guía para elaborar las memorias de RS), sino los estándares del Conjunto consolidado de estándares de la GRI. la decisión sobre la materialidad de los diferentes estándares y contenidos ha sido del grupo de trabajo de la UB y UPF. Finalmente, la Comisión de RS, con representantes de los diferentes grupos de interés, ha aprobado la memoria, y por tanto también la lista de temas materiales y su cobertura.
102-50	De 2014 a 2017 o del curso 2013-2014 al 2016-2017 (siempre que se dispusiera de datos sobre los cuatros años o cursos). En los contenidos sobre los que solo se tienen datos hasta el año 2016 (es decir, para los que todavía no hay datos de 2017), se han aportado las cifras desde 2013 para continuar abarcando un periodo de cuatro años.
102-51	<a href="#">Memoria de RS 2015-2016</a> , publicada en julio de 2017.
102-52	Anual
102-53	Oficina de Control Interno, Riesgos y Responsabilidad Social Corporativa.
102-54	Este informe se ha elaborado de conformidad con los estándares de la GRI (opción exhaustiva).
102-56	La UB no verifica externamente la memoria de RS.
201-2	La UB continúa aplicando el <a href="#">Plan de sostenibilidad</a> y sigue una política de ahorro energético que tiene un impacto indirecto en los riesgos y las oportunidades derivados del cambio climático, que puede llevar a nuevas líneas de investigación en este ámbito e, incluso, a la creación de alguna empresa que trabaje en esta temática. En el ámbito docente, el cambio climático podría comportar el diseño de contenidos que se adapten a la nueva situación.
201-3	La Ley de Presupuestos de la Generalitat de Cataluña para 2016 estableció la imposibilidad de hacer aportaciones a planes de pensiones de ocupación y la prohibición de otorgar ayudas en concepto de fondo de acción social.
203-1	<p><b>OBRAS DE NUEVA EJECUCIÓN (EDIFICIOS NUEVOS) Y GRANDES REFORMAS O REHABILITACIONES</b></p> <p><b>Facultad de Derecho:</b> ejecución de las medidas correctoras para legalizar el aparcamiento del edificio Tomás y Valiente. la obra se ha adjudicado en diciembre de 2017 y la finalización está prevista para abril de 2018.</p> <p><b>Campus de la Alimentación de Torribera:</b> puesta en servicio de un aula temporal para cubrir las necesidades de docencia hasta que se construya el edificio docente definitivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Volumen: 360,25 m<sup>2</sup></li> <li>- Coste: 218.188,40 €</li> <li>- Duración de la inversión: vida prevista de 4 años</li> <li>- Objetivo: mejorar las condiciones de la docencia.</li> </ul>

CÓDIGO	NOTAS
203-1	<p><b>Facultad de Derecho:</b> primera fase de ampliación de la Facultad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Volumen: 16.024 m<sup>2</sup></li> <li>- Coste: 1.186.239,97 €</li> <li>- Duración de la inversión: vida prevista de 40 años</li> <li>- Objetivo: dotar los nuevos espacios surgidos de la ampliación de la Facultad de mobiliario y equipamiento, tanto informático como audiovisual, para hacer posible la actividad docente y de investigación.</li> </ul> <p><b>ACTUACIONES DE SUPRESIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS Y SEGURIDAD DE PERSONAS Y BIENES</b></p> <p><b>Facultad de Bellas Artes:</b> reforma de la escalera interior del edificio Parxís para que se ajuste a la normativa del Código técnico de la edificación (CTE).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Volumen: 15 m<sup>2</sup></li> <li>- Coste: 17.807,98 €</li> <li>- Duración de la inversión: vida prevista de 30 años</li> <li>- Objetivo: eliminar el riesgo de caída debido a las irregularidades de los escalones y dar cumplimiento al Documento básico de seguridad de utilización y accesibilidad (DB-SUA) y al Documento básico de seguridad contra incendios (DB-SI).</li> </ul> <p><b>Edificio Margalef de la Facultad de Biología:</b> sistema automático de apertura de las puertas principales del edificio para facilitar el acceso a las personas con discapacidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Volumen: 8 unidades</li> <li>- Coste: 14.621,92 €</li> <li>- Duración de la inversión: vida prevista de 10 años</li> <li>- Objetivo: facilitar el acceso a las personas con discapacidad mediante la apertura automática de las puertas principales del edificio, dando cumplimiento a la normativa CTE-DBSUA.</li> </ul> <p><b>Edificio Aulario de la Facultad de Biología:</b> construcción de una escalera para salir a la cubierta en condiciones seguras.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Volumen: 15 m<sup>2</sup></li> <li>- Coste: 8.016,54 €</li> <li>- Duración de la inversión: vida prevista de 25 años</li> <li>- Objetivo: eliminar el riesgo de caída del personal de mantenimiento que debe ejecutar tareas en la cubierta del edificio, la cual no dispone de barandillas de protección.</li> </ul> <p><b>Facultad de Economía y Empresa:</b> rehabilitación de la cubierta del Departamento de Sociología y otros espacios.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Volumen: 652,21 m<sup>2</sup></li> <li>- Coste: 51.316,83 €</li> <li>- Duración de la inversión: vida prevista de 25 años</li> <li>- Objetivo: resolver el estado deficiente de la cubierta, que provocaba patologías en la estructura del edificio que habían ocasionado desprendimientos, lo cual suponía un riesgo para los trabajadores y usuarios del Departamento de Sociología. Por otra parte, las filtraciones eran importantes e implicaban el riesgo de caídas a causa del pavimento mojado.</li> </ul> <p><b>Edificio Aulario de la Facultad de Biología:</b> sistema automático de apertura de las puertas principales del edificio para facilitar el acceso a las personas con discapacidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Volumen: 1 unidad</li> <li>- Coste: 2.778,16 €</li> <li>- Duración de la inversión: vida prevista de 10 años</li> <li>- Objetivo: facilitar el acceso a las personas con discapacidad mediante la apertura automática de las puertas principales del edificio Margalef, dando cumplimiento a la DB-SUA.</li> </ul> <p><b>Facultad de Economía y Empresa:</b> reforma de la claraboya central, colocación de pasarelas metálicas de seguridad y montaje de dos líneas de vida, en la torre 2 del edificio 690.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Volumen: 240 m<sup>2</sup></li> <li>- Coste: 40.108,35 €</li> <li>- Duración de la inversión: vida prevista de 25 años</li> <li>- Objetivo: resolver las filtraciones de agua de lluvia que afectaban a la estructura del edificio y eliminar así el riesgo de caídas por pavimento mojado; colocar pasarelas metálicas para el mantenimiento y la limpieza de la claraboya inferior, y montar dos líneas de vida para el personal de mantenimiento.</li> </ul> <p><b>Edificio Menjadors de la Facultad de Bellas Artes:</b> refuerzo estructural del sótano.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Volumen: 30 m<sup>2</sup></li> <li>- Coste: 31.576,14 €</li> <li>- Duración de la inversión: vida prevista de 30 años</li> <li>- Objetivo: asegurar la estabilidad del forjado de la planta baja del edificio.</li> </ul>

CÓDIGO	NOTAS
203-1	<p><b>Facultad de Bellas Artes:</b> cambio del cielo raso de la secretaría de la planta baja, por desprendimientos puntuales y deterioro de los sistemas de sujeción.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Volumen: 96 m<sup>2</sup></li> <li>- Coste: 6.788,10 €</li> <li>- Duración de la inversión: vida prevista de 25 años</li> <li>- Objetivo: eliminar el riesgo de caída de placas del cielo raso decorativo de yeso y mejorar las condiciones de trabajo en las tareas de mantenimiento de las instalaciones gracias al cielo raso registrable.</li> </ul> <p><b>Edificio Florensa:</b> impermeabilización de una parte de la cubierta.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Volumen: 540 m<sup>2</sup></li> <li>- Coste: 11.852,68 €</li> <li>- Duración de la inversión: vida prevista de 25 años</li> <li>- Objetivo: resolver las filtraciones de agua de lluvia que afectan a la estructura del edificio y eliminar así el riesgo de dañar el mobiliario del despacho de debajo de la cubierta.</li> </ul> <p><b>Edificio Histórico:</b> sustitución del sistema de iluminación de la sala Ramón y Cajal.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Volumen: 135 m<sup>2</sup></li> <li>- Coste: 19.810,79 €</li> <li>- Duración de la inversión: vida prevista de 30 años</li> <li>- Objetivo: desmontar el antiguo sistema de alumbrado con un bajo rendimiento energético y sustituirlo por pantallas de tecnología LED que permite reducir el consumo y aumentar los niveles lumínicos.</li> </ul> <p><b>Edificio Histórico:</b> inspección y rejuntado de la cornisa de la torre de Gerencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Volumen: 18 m<sup>2</sup></li> <li>- Coste: 2.976,60 €</li> <li>- Duración de la inversión: vida prevista de 10 años</li> <li>- Objetivo: eliminar el riesgo de caída de las piedras que conforman la cornisa de la torre.</li> </ul> <p><b>Facultad de Química:</b> sustitución de los cuadros y contactores generales de los laboratorios.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Volumen: - m<sup>2</sup></li> <li>- Coste: 35.953,65 €</li> <li>- Duración de la inversión: vida prevista de 30 años</li> <li>- Objetivo: mejorar la seguridad de las personas. A raíz de un incidente eléctrico en un laboratorio de prácticas de química orgánica de la segunda planta de la Facultad, se ha considerado adecuado reformar los sistemas de contactores actuales.</li> </ul> <p><b>Facultad de Derecho:</b> tratamiento de abujardado del pavimento exterior.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Volumen: 115 m<sup>2</sup></li> <li>- Coste: 5.682,77 €</li> <li>- Duración de la inversión: vida prevista de 25 años</li> <li>- Objetivo: eliminar el riesgo de caídas en el pavimento exterior de hormigón pulido que hay entre el edificio principal y el edificio Tomás y Valiente.</li> </ul> <p><b>Facultad de Economía y Empresa:</b> cambio de claraboyas rotas en el techo de las aulas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Volumen: 39 unidades</li> <li>- Coste: 10.381,80 €</li> <li>- Duración de la inversión: vida prevista de 20 años</li> <li>- Objetivo: mejorar la seguridad de las personas. Debido al desgaste gradual al cabo de los años por la incidencia de los factores climáticos, las claraboyas de los techos de las aulas se van rompiendo, lo cual provoca la entrada de agua de lluvia y que caigan restos del material de las claraboyas encima de los alumnos que asisten a las clases.</li> </ul> <p><b>Facultad de Economía y Empresa:</b> reforma de los aseos de la planta baja.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Volumen: 68 m<sup>2</sup></li> <li>- Coste: 72.655,84 €</li> <li>- Duración de la inversión: vida prevista de 25 años</li> <li>- Objetivo: renovar y adaptar a la normativa actual un aseo de la planta baja, y renovar la red de alcantarillado que provocaba numerosos problemas y quejas de los usuarios. Asimismo, renovar el resto de instalaciones y materiales de cierre y acabado de gran parte de los aseos de la planta baja.</li> </ul>

CÓDIGO	NOTAS
203-1	<p><b>Facultad de Economía y Empresa:</b> reparación de la acera y el vado de acceso a la Facultad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Volumen: 20 m<sup>2</sup></li> <li>- Coste: 1.138,82 €</li> <li>- Duración de la inversión: vida prevista de 20 años</li> <li>- Objetivo: mejorar la seguridad de las personas. Debido al acceso de todo tipo de vehículos a la Facultad durante mucho tiempo, tanto el vado como el tramo de acera correspondiente se encontraban en muy mal estado, y había riesgo de caída de los peatones.</li> </ul> <p><b>Facultad de Economía y Empresa:</b> reparación del forjado roto parcialmente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Volumen: 10 m<sup>2</sup></li> <li>- Coste: 1.560,90 €</li> <li>- Duración de la inversión: vida prevista de 40 años</li> <li>- Objetivo: mejorar la seguridad de las personas. A causa de unas patologías, se desprendieron trozos de hormigón y de material cerámico del forjado.</li> </ul> <p><b>Facultad de Farmacia:</b> diversas actuaciones para eliminar el riesgo de caídas, y confinamiento de productos peligrosos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Volumen: conjunto de los edificios A y B</li> <li>- Coste: 6.212,65 €</li> <li>- Duración de la inversión: vida prevista de 40 años</li> <li>- Objetivo: llevar a cabo diversas actuaciones para mejorar la seguridad de las personas y los edificios.</li> </ul> <p><b>Facultad de Farmacia:</b> reparación de grietas y de partes rotas de la fachada.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Volumen: conjunto de los edificios A y B</li> <li>- Coste: 5.464,36 €</li> <li>- Duración de la inversión: vida prevista de 40 años</li> <li>- Objetivo: reparar las grietas y partes rotas de las fachadas de los edificios A y B. Debido a diferentes patologías, provocaban diferentes alteraciones y sus efectos suponían un riesgo para las personas por la posibilidad de desprendimiento de pequeños fragmentos de las fachadas, y a la aparición de nuevas patologías en los edificios debido a la falta de protección en que quedaba la fachada.</li> </ul> <p><b>Edificio B de la Facultad de Farmacia:</b> reparación de la acera y del vado de acceso a la Facultad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Volumen: 20 m<sup>2</sup></li> <li>- Coste: 3.448,50 €</li> <li>- Duración de la inversión: vida prevista de 20 años</li> <li>- Objetivo: mejorar la seguridad de las personas. Debido al acceso de todo tipo de vehículos a la Facultad durante mucho tiempo, tanto el vado como el tramo de acera correspondiente estaban en muy mal estado, y había riesgo de caída de los peatones.</li> </ul> <p><b>Facultad de Geografía e Historia:</b> reparación del aplacado de las fachadas (1.ª fase).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Volumen: 1.211 m<sup>2</sup></li> <li>- Coste: 28.560,96 €</li> <li>- Duración de la inversión: vida prevista de 20 años</li> <li>- Objetivo: revisar y reparar las deficiencias que se han detectado en diferentes fachadas de la Facultad. Debido a diferentes patologías, se desprendían trozos del aplacado de las fachadas, con el riesgo de accidentes que ello conllevaba.</li> </ul> <p><b>Facultad de Geografía e Historia:</b> reparación del aplacado de varias fachadas (2.ª fase).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Volumen: 2.477 m<sup>2</sup></li> <li>- Coste: 49.943,08 €</li> <li>- Duración de la inversión: vida prevista de 20 años</li> <li>- Objetivo: revisar y reparar las deficiencias detectadas en diferentes fachadas de la Facultad en las que no se actuó en la 1.ª fase.</li> </ul> <p><b>AHORRO ENERGÉTICO Y DE AGUA</b></p> <p><b>Edificios de la Facultad de Biología:</b> mejora de la eficiencia del alumbrado con la sustitución parcial del alumbrado convencional por tecnología LED.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Volumen: 1.999 tubos (7.996 m<sup>2</sup> aprox.)</li> <li>- Coste: 61.700,57 €</li> <li>- Duración de la inversión: vida prevista de 15 años</li> <li>- Objetivo: sustituir los tubos fluorescentes convencionales por otros de tipo LED supone un ahorro aproximado del 65% del consumo energético de las instalaciones afectadas.</li> </ul>



CÓDIGO	NOTAS								
203-1	<p><b>Edificios de la Facultad de Economía y Empresa:</b> mejora de la eficiencia del alumbrado con la sustitución parcial del alumbrado convencional por tecnología LED.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Volumen: 1.524 tubos (6.096 m<sup>2</sup> aprox.)</li> <li>- Coste: 46.958,30 €</li> <li>- Duración de la inversión: vida prevista de 15 años</li> <li>- Objetivo: sustituir los tubos fluorescentes convencionales por otros de tipo LED supone un ahorro aproximado del 65% del consumo energético de las instalaciones afectadas.</li> </ul> <p><b>Gran parte de los puntos de suministro de agua potable de los edificios de la UB:</b> completar la implementación de la telemedición.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Volumen: el 95% (aprox.) del agua consumida dispone de contador con telemedición.</li> <li>- Volumen: 652,21 m<sup>3</sup></li> <li>- Coste: 0 € (convenio con la compañía de aguas)</li> <li>- Duración de la vida prevista: indefinida</li> <li>- Objetivo: la telemedición del agua consumida permite detectar cualquier desvío relativo al consumo diario o nocturno habitual, lo cual permite identificar con inmediatez las situaciones de despilfarro o las fugas de agua de un edificio.</li> </ul> <p><b>Facultad de Economía y Empresa:</b> rehabilitación de la cubierta del Departamento de Sociología y otros espacios.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Volumen: 652,21 m<sup>2</sup></li> <li>- Coste: 51.316,83 €</li> <li>- Duración de la inversión: vida prevista de 25 años</li> <li>- Objetivo: se ha incorporado un material aislante térmico en la cubierta (hasta ahora en la cubierta no había ningún material de estas características) para mejorar las condiciones térmicas de los espacios que cubre, con el consiguiente ahorro energético y reducción de emisiones por disminución de las necesidades de calefacción y refrigeración.</li> </ul> <p><b>Cumplimiento de los objetivos del año 2017</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- De las actuaciones previstas en la Memoria de RS 2015-2016, no se han llevado a cabo las reformas de la Facultad de Medicina (se ejecutarán en 2018) ni la instalación de una nueva centralita de incendios en el edificio de Sants por falta de disponibilidad económica. el resto de actuaciones se han llevado a cabo satisfactoriamente.</li> </ul>								
203-2	<p>El impacto económico de la Universidad se calculó en un <a href="#">estudio de la consultora BiGGAR</a>, pero la UB no cuantifica regularmente los impactos económicos indirectos que tiene como institución. En cualquier caso, en otros apartados de esta memoria (<a href="#">como el de responsabilidad con el entorno y la comunidad</a>) se recoge una serie de acciones que, a menudo, tienen una influencia económica en el entorno.</p>								
204-1	<table border="1"> <tbody> <tr> <td>Pedidos de la UB</td> <td>21.192.909,95 €</td> </tr> <tr> <td>España</td> <td>20.558.455,64 €</td> </tr> <tr> <td>Extranjero</td> <td>634.454,31 €</td> </tr> <tr> <td>Pedidos hechos en España</td> <td>97,01%</td> </tr> </tbody> </table> <p><i>Fuente: Compras UB</i></p> <p>El porcentaje de gasto correspondiente a proveedores locales del año 2017 se ha calculado a partir de los gastos que hacen referencia a pedidos. Hay que tener presente, sin embargo, que hay grandes compras que no se realizan por pedido (por ejemplo, el suministro de agua, de luz, de gas, las grandes obras, etc.). Por tanto, solo se trata de una respuesta parcial a este indicador.</p> <p>En cualquier caso, hay un total de <b>21.192.909,95</b> euros de gastos por pedido (datos sin IVA), de los cuales <b>20.558.455,64</b> euros (el <b>97,01%</b>) corresponde a proveedores españoles.</p> <p><b>Cumplimiento de los objetivos del año 2017</b></p> <p>En todas las licitaciones que se han tramitado desde la Oficina de Contratación Administrativa se ha transmitido a todas las unidades promotoras la necesidad de dividir en lotes el objeto contractual y, en su defecto, la obligación de justificarlo. Este sistema ha favorecido la participación de las pymes en los procesos de licitación pública, ya que disminuye las exigencias en cuanto a solvencia económica, financiera y técnica.</p> <p><b>Objetivos para el año 2018</b></p> <p>Normalizar las compras de la UB ajustándolas a la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, que entra en vigor en marzo de 2018 y que establece la división en lotes como regla general.</p>	Pedidos de la UB	21.192.909,95 €	España	20.558.455,64 €	Extranjero	634.454,31 €	Pedidos hechos en España	97,01%
Pedidos de la UB	21.192.909,95 €								
España	20.558.455,64 €								
Extranjero	634.454,31 €								
Pedidos hechos en España	97,01%								
205-1	La Universidad no dispone de esta información.								

CÓDIGO	NOTAS																								
205-2	La Universidad no dispone de esta información.																								
205-3	No consta ningún caso de corrupción en la UB durante el período objeto de esta memoria.																								
206-1	No consta que la Universidad tenga ningún juicio por posibles infracciones en cuanto a competencia desleal o infracciones de la legislación aplicable en materia de prácticas monopolistas y contra la libre competencia.																								
307-1	No consta que la Universidad haya recibido multas ni sanciones no monetarias por incumplimiento de leyes o normativas en materia medioambiental.																								
308-1	Hoy en día la Universidad no examina a sus proveedores en función de criterios ambientales (a excepción de las iniciativas individuales que alguna unidad incorpore en alguna compra), y no hay ninguna normativa interna específica al respecto.																								
401-2	La Ley de Presupuestos de la Generalitat de Cataluña para 2017 estableció la imposibilidad de hacer aportaciones a planes de pensiones de ocupación y de otorgar ayudas en concepto de fondos de acción social. Antes de esta prohibición, implementada a partir de 2012, la UB otorgaba estos beneficios sociales a sus trabajadores sin establecer limitaciones o restricciones por razón de temporalidad o de dedicación.																								
401-3	<p>Los datos de permisos parentales concedidos durante el año 2017 son los siguientes:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">PDI</th> <th colspan="3">PAS</th> </tr> <tr> <th></th> <th>MUJERES</th> <th>HOMBRES</th> <th></th> <th>MUJERES</th> <th>HOMBRES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Maternidad</td> <td>44</td> <td>3</td> <td>Maternidad</td> <td>22</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Paternidad</td> <td>3</td> <td>32</td> <td>Paternidad</td> <td>1</td> <td>15</td> </tr> </tbody> </table> <p><i>Fuente: Recursos Humanos</i></p> <p>El 100% de los empleados vuelve a su puesto de trabajo tras finalizar el permiso parental.</p>	PDI			PAS				MUJERES	HOMBRES		MUJERES	HOMBRES	Maternidad	44	3	Maternidad	22	1	Paternidad	3	32	Paternidad	1	15
PDI			PAS																						
	MUJERES	HOMBRES		MUJERES	HOMBRES																				
Maternidad	44	3	Maternidad	22	1																				
Paternidad	3	32	Paternidad	1	15																				
402-1	La UB no dispone de ninguna normativa específica sobre los plazos de preaviso de cambios en las condiciones laborales, más allá de la prevista en los convenios colectivos y en la normativa aplicable.																								
403-4	<p>Los supuestos que recoge el contenido 403-4 (equipos de protección individual, representación en comités, etc.) son de obligado cumplimiento por la Ley 31/95, de 8 de noviembre, de ahí que no se requiera ningún acuerdo formal para que la Universidad los implemente: debe hacerlo por ley.</p> <p>En cuanto a otros acuerdos formales con sindicatos en materia de seguridad y salud, no hay ninguno genérico, y cualquier acuerdo específico sobre cualquier tema relacionado con la materia se adquiere en el seno del Comité de Seguridad y Salud.</p>																								
404-3	<p>No se ha implementado un proceso de evaluación por competencias en el PAS (lo único que se controla es el horario, a través del fichaje). En el PDI hay un rasgo diferencial: la evaluación de la actividad docente y de la producción en investigación. Asimismo, la UB realiza una encuesta semestral a los estudiantes sobre las asignaturas y el profesorado de grados y másteres, y anualmente la Comisión de Evaluación de la Docencia de la UB lleva a cabo la evaluación docente del profesorado. En el PDI, además, existe la evaluación voluntaria quinquenal para optar a un complemento de productividad por la docencia.</p> <p>En cualquier caso, en ambos colectivos se hacen evaluaciones individualmente si hay un expediente o queja formal.</p>																								



CÓDIGO	NOTAS																								
405-2	<p>La información publicada por la UB sobre las retribuciones de sus empleados sigue sin mostrar diferencias salariales entre mujeres y hombres. Ahora bien, aunque cuando ocupan la misma posición el sueldo es el mismo, es notable el sesgo en el acceso de las mujeres a las categorías más altas. También es importante que, en el III Plan de igualdad, el estudio está muy enfocado no solo a lo que representan los sueldos legales por categoría sino a la distribución y el tipo de complementos que se cobran en función de los diferentes puestos de trabajo. Ambos ejes aportan información importante para mejorar estos datos. El gráfico de abajo muestra esta realidad:</p> <table border="1"> <caption>Datos del gráfico de líneas</caption> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Hombres (%)</th> <th>Mujeres (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Estudiantes de grado</td> <td>40</td> <td>60</td> </tr> <tr> <td>Titulados de grado</td> <td>35</td> <td>65</td> </tr> <tr> <td>Personal investigador y predoctoral</td> <td>45</td> <td>55</td> </tr> <tr> <td>Investigadores en formación</td> <td>50</td> <td>50</td> </tr> <tr> <td>Tesis doctorales leídas</td> <td>45</td> <td>55</td> </tr> <tr> <td>Titulares de universidad y cátedras de escuela universitaria</td> <td>55</td> <td>45</td> </tr> <tr> <td>Cátedras de universidad</td> <td>80</td> <td>20</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Hombres (%)	Mujeres (%)	Estudiantes de grado	40	60	Titulados de grado	35	65	Personal investigador y predoctoral	45	55	Investigadores en formación	50	50	Tesis doctorales leídas	45	55	Titulares de universidad y cátedras de escuela universitaria	55	45	Cátedras de universidad	80	20
Categoría	Hombres (%)	Mujeres (%)																							
Estudiantes de grado	40	60																							
Titulados de grado	35	65																							
Personal investigador y predoctoral	45	55																							
Investigadores en formación	50	50																							
Tesis doctorales leídas	45	55																							
Titulares de universidad y cátedras de escuela universitaria	55	45																							
Cátedras de universidad	80	20																							
406-1	No constan casos de discriminación en la UB durante el período objeto de esta memoria.																								
412-1	La Universidad no somete sus operaciones a evaluaciones sobre derechos humanos. Sin embargo, la actividad (docencia e investigación) conlleva que los riesgos en este ámbito sean prácticamente inexistentes. De todos modos, en la investigación y la docencia hay, igualmente, <a href="#">comisiones</a> que dan cobertura suficiente a las preocupaciones que puedan surgir.																								
412-2	Ni desde el ICE ni desde Formación Corporativa se ha impartido formación en políticas o procedimientos sobre derechos humanos destinada a los empleados.																								
413-1 y 2	La Universidad no implementa programas de evaluación de los impactos en el entorno cercano como los que se describen en este contenido. Pero eso no excluye que lleve a cabo múltiples actividades de colaboración con el entorno de los barrios donde tiene ubicadas sus facultades, ya sea mediante proyectos de <a href="#">ApS</a> o cualquiera de las otras iniciativas que se han ido detallando a lo largo de la Memoria de RS, como el <a href="#">proyecto de intervención social en el barrio de Torre Baró de Barcelona</a> o las actividades descritas en el apartado <a href="#">Repercusión en los medios de comunicación y las redes sociales, y divulgación científica</a> .																								
414-1	<p>En todos los pliegos elaborados en el año 2017 se ha incorporado la cláusula: «Aplicar las medidas destinadas a promover la igualdad entre hombres y mujeres». No constan otros requerimientos sociales en la selección de proveedores.</p> <p><a href="#">Cumplimiento de los objetivos del año 2017</a> (este objetivo se marcó en el antiguo indicador SO9)</p> <p>Tal como se ha comentado, se ha incorporado una cláusula destinada a promover la igualdad entre hombres y mujeres. A día de hoy, sin embargo, no se está haciendo ningún seguimiento del cumplimiento de esta cláusula.</p>																								
Agrupación 417-1 y 417-2	La Universidad no dispone de esta información.																								
417-3	Para evitar violaciones de la privacidad del cliente, la Universidad traslada el contenido de las comunicaciones a sus Servicios Jurídicos para que elaboren un informe que verifique que se cumple la normativa. Como resultado de este procedimiento, durante el curso 2016-2017 no consta ningún caso de incumplimiento de los códigos ni las normativas que rigen las comunicaciones de marketing.																								
418-1	No consta que haya reclamaciones relativas a violaciones de la privacidad o pérdida de datos del cliente contra la Universidad.																								
419-1	No consta que la Universidad haya recibido multas ni sanciones no monetarias por incumplimiento de leyes o normativas en materia social o económica.																								
Impacto global en la sociedad	La ACUP ha elaborado el informe <a href="#">Impactos socioeconómicos de las universidades públicas y el sistema público de investigación de Cataluña</a> .																								